



Universidad De Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Educación

EL DECRETO 83/2015, SU INTERPRETACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN EN UN
CONTEXTO DE TRABAJO COLABORATIVO ENTRE DOCENTES DE EDUCACIÓN
BÁSICA Y DIFERENCIAL DE 1° A 4° AÑO BÁSICO DE UN ESTABLECIMIENTO
PARTICULAR SUBVENCIONADO DE LA COMUNA DE SANTIAGO CENTRO.

**Tesis para optar al grado de Magíster en Educación mención Currículum y
Comunidad Educativa**

Autora: Yasna Maricel Coronado Beltrán.
Directora: Dra. Zulema del Carmen Serrano Espinoza.

Santiago de Chile, marzo 2021

RESUMEN

Nombre del autor: Yasna Maricel Coronado Beltrán.

Directora de tesis: Dra. Zulema del Carmen Serrano Espinoza.

Grado académico al que opta: Magíster en Educación, mención Currículum y Comunidad Educativa.

Título: El Decreto 83/2015, su interpretación y fundamentación en un contexto de trabajo colaborativo entre docentes de educación básica y diferencial de 1° a 4° año básico de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Santiago Centro.

Resumen: En la actualidad, el sistema educativo chileno se encuentra informado por una serie de políticas tendientes a la inclusión. Una de ellas es el Decreto 83/2015, una política vinculada a la inclusión que establece criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales (N.E.E.) y está orientada fundamentalmente a la incorporación progresiva del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) como herramienta esencial para la inclusión. En este sentido se vuelve interesante conocer como éste se interpreta y fundamenta en el sistema escolar, específicamente, en el trabajo colaborativo normado por Decreto 170 de docentes de educación básica y diferencial. El objetivo de esta investigación fue analizar el Decreto 83/2015 su interpretación y fundamentación en un contexto de trabajo colaborativo entre docentes de educación básica y diferencial de 1° a 4° básico de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Santiago Centro. Para ello, esta investigación asumió un enfoque cualitativo de carácter interpretativo-comprensivo. La muestra estuvo constituida por profesores de educación básica y diferencial de 1° a 4° Básico. Para la recopilación de datos se utilizó la técnica de entrevista y revisión documental. Los datos se codificaron y se levantaron categorías de acuerdo a la metodología de teorización anclada, realizando una triangulación de estos. Entre los resultados más importantes se destaca que el Decreto ha generado grandes demandas de implementación en la escuela, así como también la percepción de incongruencias entre la fundamentación de este y las estrategias específicas que prescribe (DUA). Se constata además percepciones positivas en torno a la importancia que se le otorga al trabajo colaborativo para la aplicación de dicha política.

Palabras claves: Decreto 83- Programa de Integración Escolar-Trabajo colaborativo-DUA-Bases Curriculares - Adecuaciones Curriculares- Inclusión.

ABSTRACT

Currently, the Chilean educational system is informed by a series of policies aimed at inclusion. One of them is Decree 83/2015, a policy linked to inclusion that establishes criteria and guidelines for curricular adaptation for students with special educational needs (SEN) and is fundamentally aimed at the progressive incorporation of Universal Design for Learning (DUA) as an essential tool for inclusion. In this sense, it becomes interesting to know how this is interpreted and based on the school system, specifically, on the collaborative work regulated by Decree 170 of teachers of basic and differential education. The objective of this research was to analyze Decree 83/2015 its interpretation and foundation in a context of collaborative work between teachers of basic and differential education from 1st to 4th grade of a private subsidized establishment in the Santiago Centro district. For this, this research assumed a qualitative approach of an interpretive-comprehensive nature. The sample consisted of teachers of basic and differential education from 1st to 4th grade. The interview and document review technique was used for data collection. The data were coded and categories were raised according to the anchored theorizing methodology, triangulating them. Among the most important results, it stands out that the Decree has generated great demands for its implementation in schools, as well as the perception of inconsistencies between its foundation and the specific strategies it prescribes (DUA). Positive perceptions are also found regarding the importance given to collaborative work for the application of said policy.

KEY WORDS:

Decree 83- School Integration Program-Collaborative Work-DUA- Curricular Bases - Curricular Adaptations- Inclusion.

Agradecimientos

Agradezco a mi profesora guía, Dra. Zulema del Carmen Serrano Espinoza quien me entregó su apoyo desde el día uno de mi proceso de tesis, tuvo un apoyo incondicional toda la elaboración de ésta. Frente a cualquier duda, siempre estuvo ahí sin importar el día o la hora. Gracias por entregarme todo su cariño, conocimiento y sabiduría en este proceso. Sus detallados y valiosos comentarios han contribuido profundamente en mi desarrollo intelectual e investigativo, siempre le estaré muy agradecida.

Agradezco también a mi esposo Diego, a mis padres y hermano, Leticia, Osvaldo y Daniel por apoyarme siempre en cada rumbo y desafío que emprendo en mi vida. Gracias por demostrarme siempre su amor y orgullo hacia mí.

Por otro parte, dentro del magíster conocí compañeros y amigos que aportaron siempre a un ambiente muy bueno de aprendizaje con un constante apoyo y buen compañerismo. Son muchas las personas que han colaborado en este aspecto, solo puedo dar las gracias a todos ellos.

Agradezco a las profesoras Felisa Solar Rocha, Nicole Ernst Juzan, Cecilia Lassalle Bravo y Leonor Villena Pavez de la Universidad Católica de Temuco por apoyar mi postulación al programa de Magíster con mucho orgullo y sin dudar.

Un agradecimiento muy especial a mis maestros formadores en esta etapa; Manuel Silva, Daniel Johnson, Hugo Torres, Pablo López, Rodrigo Sánchez, Mónica Llaña. A todos ellos y a muchos más, gracias por sus valiosos conocimientos y enseñanzas durante mi estadía en el programa.

A Gabriela Bravo por su amabilidad, disposición y apoyo administrativo que me brindó en todo momento.

Dedicatoria

Esta tesis es dedicada a mi esposo Diego, a mis padres Leticia y Osvaldo y a mi hermano Daniel, por su constante apoyo y amor a lo largo de toda mi vida. Ciertamente son mi pilar fundamental para todo lo que realizo día a día. Las personas que siempre me han apoyado en todo lo que realizo, aquellos que siempre sienten mucha felicidad y orgullo por cada logro en mi camino profesional. Gracias a ustedes he podido llegar al lugar en el que estoy. Me siento muy agradecida y orgullosa de que estén presentes a mi lado en este nuevo logro en mi vida.

Esta tesis para mí fue un gran trabajo que solo puedo dedicárselos a ustedes, a los que amo con mi vida. Todo lo que hice y hago es por ustedes.

INDICE:	
I.	INTRODUCCIÓN 1
CAPÍTULO I.	EL PROBLEMA Y SU FUNDAMENTACIÓN..... 2
CAPÍTULO II.	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN: 7
2.1	OBJETIVO GENERAL: 7
2.2	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: 7
CAPÍTULO III.	ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS: 8
CAPÍTULO IV.	ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO. 12
4.1	Diseño de investigación 12
4.2	Tipo de estudio 13
4.3	Muestra: 13
4.4	Criterios de selección..... 13
4.5	Técnicas de investigación 14
4.6	Tipo de análisis 15
4.7	Validez y criterios de credibilidad 18
4.8	Tipos de triangulación empleados..... 20
4.8.1	Triangulación de informantes 20
4.8.2	Triangulación de técnicas 20
4.8.3	Triangulación teórica 20
5.1	ANÁLISIS DE LOS DATOS..... 21
CAPÍTULO V.	CONCLUSIONES 50
CAPÍTULO VI.	DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN 53
7.1	Limitaciones del estudio..... 53
7.2	Proyecciones del estudio..... 53
IX.	BIBLIOGRAFÍA: 55
X.	ANEXOS..... 59

I. INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar, es necesario mencionar antecedentes importantes. Desde el comienzo de la realización de esta tesis nuestro país vivió una situación bien particular, el “estallido social”, lo que ha traído varias consecuencias a nivel macro en diferentes grados. Luego de eso, a comienzos del año 2020 se comienza a vivir en Chile una pandemia que nos mantiene hasta el día de hoy resguardándonos, no pudiendo vivir nuestra habitual rutina.

Lo antes mencionado es con la intención de dar contexto real y actual a la presente tesis, la cual se focaliza en la interpretación y fundamentación en que sustentan los docentes, involucrados en este estudio, el trabajo colaborativo que han realizado en función de la aplicación del Decreto 83/2015, en un contexto de pandemia Covid-19.

En el *capítulo I* de esta investigación se da a conocer el problema y su fundamentación, considerando en relación a esta, la noción de inclusión, la educación especial y regular de nuestro país junto con un pequeño análisis en relación a nuestro sistema de educación chileno que es necesario para el tema de estudio. Además, se presentan algunos antecedentes en relación al trabajo colaborativo normado para docentes que pertenecen a establecimientos con programas de integración escolar y lo referido al Decreto 83.

En el *capítulo II* se dan a conocer los objetivos generales y específicos del estudio.

En el capítulo III se presentan los antecedentes teóricos y empíricos de esta investigación, haciendo alusión a los estudios o investigaciones que se han llevado a cabo en relación al tema de interés.

En el *Capítulo IV* se encontrarán los aspectos metodológicos de esta investigación, el cual describe con mayor detalle la metodología cualitativa de este estudio y todos los elementos que la componen.

En el *capítulo V* se encontrarán los resultados, los cuales tienen relación con el análisis cualitativo de los datos obtenidos a través de las entrevistas a docentes de educación básica y diferencial respectivamente.

En el *capítulo VI* finalmente podrán revisar las principales conclusiones de esta investigación considerando el análisis de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I. EL PROBLEMA Y SU FUNDAMENTACIÓN

Hoy en día en Chile, la noción de inclusión en educación se ha ampliado al concepto de diversidad, lo que en los hechos significa entender que

“incluir es convivir con toda la gama de diversidades, superando así una noción anclada en las necesidades educativas especiales. Lo cierto, es que estas tradiciones atraviesan diversos debates en educación y se materializan en políticas y regulaciones específicas que son imperativos en las escuelas”. (Rojas, 2016, p. 07)

Según la UNESCO (2008), la inclusión es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades.

En el caso de la educación especial o diferenciada, se realizan adecuaciones curriculares a través de una toma de decisiones compartida, tendiente a complementar y/o ajustar los diferentes elementos del currículum, para garantizar la construcción de los aprendizajes y el desarrollo integral de los estudiantes de acuerdo a las metas esperadas. Desde esta perspectiva, se recomienda flexibilizar los criterios respecto a los procedimientos y/o instrumentos de evaluación, ya que en esta área de la educación, se hace aún más necesario la relevancia de establecer medidas como evaluaciones individualizadas, instrumentos adecuados a las características y necesidades de los estudiantes, introducir otras formas de evaluación distinta a las tradicionales, orales o escritas, tales como por ejemplo la observación, el trabajo en equipo, participación en actividades, entrevistas, entre otras. Es decir, finalmente a la diversificación de formas que amplían las posibilidades y ajusta el currículum prescrito.

Ahora bien, si analizamos el sistema educativo chileno actual, nos encontramos con varios antecedentes que se relacionan con los aspectos mencionados anteriormente. Un primer aspecto es el **Marco para la buena enseñanza**, elaborado por el MINEDUC (2003), el cual se concibe como un instrumento que no pretende ser un marco rígido de análisis que limite o restrinja los desempeños de los docentes; por el contrario, se busca

contribuir al mejoramiento de la enseñanza a través de un «itinerario» capaz de guiar a los profesores jóvenes en sus primeras experiencias en la sala de clases, una estructura para ayudar a los profesores más experimentados a ser más efectivos, y en general, un marco socialmente compartido que permita a cada docente y a la profesión en su conjunto enfocar sus esfuerzos de mejoramiento, asumir la riqueza de la profesión docente, mirarse a sí mismos, evaluar su desempeño y potenciar su desarrollo profesional, para mejorar la calidad de la educación. Este Marco presenta cuatro dimensiones o dominios: (1) Preparación para la enseñanza, (2) Creación de un ambiente propicio para el aprendizaje, (3) Enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y, finalmente, (4) Responsabilidades profesionales. Entre todas estas dimensiones, lo que se espera es que el docente, seleccione y organice estrategias de enseñanza que otorguen sentido a los contenidos presentados y a estrategias de evaluación que permitan apreciar el logro de los aprendizajes de los alumnos. De este modo, se guía el desempeño del docente en cuanto a planificaciones y en los efectos de éstas, en el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje en el aula. Dentro de estos dominios, también se destaca la necesidad de que el profesor monitoree en forma permanente los aprendizajes, con el fin de retroalimentar sus propias prácticas, ajustándose a las necesidades detectadas en sus alumnos. En definitiva, todo esto implica guiar hacia lo que el profesor debe saber hacer en aula para fortalecer la profesión docente (MINEDUC, 2008).

Un segundo aspecto es la **Ley General de Educación (LGE)**, en que se incorpora una preocupación explícita sobre la “educación diferencial” (Ley 20.201/2007), como modalidad educativa, planteando los criterios y las necesidades que se requerirán para responder a los estudiantes con necesidades educativas especiales, específicamente en el artículo 23, donde se señala la existencia de orientaciones para construir adecuaciones curriculares para escuelas especiales y establecimientos con programa de integración escolar, es decir, regula la normativa curricular.

Un tercer aspecto, es la vigencia del **Decreto 170/2009**, en el cual se detallan las características y/o requisitos para establecer el diagnóstico de estudiantes con necesidades educativas especiales y los profesionales competentes para ello, esto acompañado de las orientaciones técnicas para programas de integración escolar (P.I.E) (MINEDUC, 2013), la

subvención especial para estos casos. Es importante mencionar que Echeita (2006) resalta una serie de aspectos que son resultado de la prevalencia del modelo médico o perspectiva individual de atención a la diversidad. Entre ellos, destaca las formas de provisión de recursos para las instituciones educativas y la mantención de las etiquetas diagnósticas. Dichas etiquetas diagnósticas, en la práctica resultan ser uno de los mayores impedimentos para avanzar en la línea de una real inclusión educativa.

Luego de 6 años de entrada en vigencia del Decreto 170, que regula los programas de integración, se promulga el **Decreto 83/2015**, el cual “promueve la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, y aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes que lo requieran” (MINEDUC, 2015). Esto se hace efectivo para los colegios regulares con o sin PIE, colegios especiales, de adultos y recintos hospitalarios. Entra en vigencia el año 2017, teniendo en cuenta principalmente a estudiantes de párvulo, 1° y 2° básicos, progresivamente, el año 2018 se incorpora 3° y 4° básico, y se espera que para el año 2019 se haya extendido a toda la enseñanza básica. Este decreto presenta cuatro principios: Igualdad de oportunidades, calidad educativa con equidad, inclusión educativa y valoración de la diversidad y flexibilidad en la respuesta educativa.

El desafío o la necesidad de levantar dichos criterios, se basa en lo establecido en el artículo 34 de la Ley General de Educación (LGE), el cual como mencionamos anteriormente, mandata al Ministerio de Educación que, por una parte, defina criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales (N.E.E.), y por otra, defina criterios y orientaciones de adecuación curricular para que los establecimientos educacionales puedan planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para los estudiantes que lo requieran, ya sea que estudien en establecimientos especiales o en establecimientos de educación regular con o sin Programas de Integración Escolar. Tales regulaciones y temáticas mencionadas, conocidas por los docentes de educación básica y diferencial, tienen como fin promover los aprendizajes en los estudiantes y su progresión en el sistema educativo. Se puede entender que este decreto busca transitar desde un enfoque homogeneizador, modelo centrado en el déficit y la categorización y modelo orientado a la normalización y

asimilación hacia un enfoque que no teme a la heterogeneidad, modelo centrado en la diversificación de la enseñanza y comprensión compleja de la construcción de la diferencia. En este sentido, se entiende que su intención dentro de otras, es brindar igualdad de oportunidades para todos, sin distinción alguna, con el fin de eliminar las barreras con que se enfrentan el aprendizaje y participación en el sistema educativo, de modo “que permitan a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para estos alumnos, sea que estudien en escuelas especiales o en establecimientos de la educación regular bajo la modalidad de educación especial en programas de integración” (MINEDUC, 2015).

Otro punto importante que recalca este decreto, es precisamente el trabajo y apoyo colaborativo en el aula con los profesionales competentes de cada área, como docente de educación básica y diferencial para implementar los apoyos y respuestas a la diversidad en pos de la inclusión.

Otro de los puntos interesantes y fundamentales que plantea este decreto para la transición a una educación inclusiva, son las adecuaciones curriculares para aquellos estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. El Decreto entiende las adecuaciones curriculares como los cambios a los diferentes elementos del currículum, que se traducen en ajustes en la programación del trabajo en el aula, considerando las diferencias individuales de los estudiantes con necesidades educativas especiales, con el fin de asegurar su participación, permanencia y progreso en el sistema escolar.

Según Marchena (2006), las adaptaciones curriculares son “el conjunto de modificaciones que se realizan en los diversos elementos del currículum con la finalidad de dar respuesta a las dificultades de aprendizaje que se presentan en diferentes situaciones, grupos y/o personas”. Y en cuanto a las NEE, como nos dice Bralic y Romagnoli (2000, p. 78; en Lucchini, 2006), “Un niño con necesidades educativas especiales (NEE) es aquel que requiere de diferentes recursos pedagógicos que el resto de sus compañeros, para lograr su máximo desarrollo personal y su más alto nivel de aprendizaje”.

Por esto, en dicho decreto se establece la propuesta de **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)** para lograr atender a la diversidad de estudiantes presentes hoy en

nuestras aulas. Tal diseño es concebido en este decreto, como “una estrategia de respuesta a la diversidad, cuyo fin es maximizar las oportunidades de aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la amplia gama de habilidades, estilos de aprendizaje y preferencias” (MINEDUC, 2015).

Si las estrategias nombradas anteriormente no permiten que el estudiante alcance todas sus necesidades educativas, se utilizan las adecuaciones curriculares de acceso no significativas, que son aquellas modificaciones que no afectan los elementos del currículum. Y en última instancia, realización de adecuaciones curriculares en los objetivos de aprendizaje, llamadas significativas, orientada a la adaptación en los objetivos, contenidos y evaluación, resumida en el Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI) que veremos más adelante. En el Programa de Integración Escolar, con la promulgación del Decreto N° 83, “es una señal que permite avanzar hacia una mejor educación para todos a través de la diversificación curricular, el trabajo colaborativo y la co-enseñanza” (MINEDUC, 2017: 10), considera lo importante que es el trabajo colaborativo entre docentes para trabajar en la diversificación curricular.

Tomando en consideración lo anterior, este estudio busca responder la siguiente pregunta:

¿Cómo se interpreta y qué fundamentos se consideran del Decreto 83/2015, en el trabajo colaborativo de docentes de educación básica y diferencial que se desempeñan de 1º a 4º año básico en pos de la inclusión?

CAPÍTULO II. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN:

2.1 OBJETIVO GENERAL:

Analizar el Decreto 83/2015, su interpretación y fundamentación en un contexto de trabajo colaborativo entre docentes de educación básica y diferencial de 1° a 4° año básico de un establecimiento particular subvencionado de la comuna de Santiago Centro.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Describir los procesos de implementación del Decreto 83/2015 desde la perspectiva del trabajo colaborativo que realizan los profesionales de la educación básica y diferencial en el contexto del programa de integración escolar.

- Contrastar las diversas metodologías y estrategias que declaran los profesionales de la educación básica y diferencial con los fundamentos estipulados en el Decreto 83/2015.

- Relacionar el Decreto 83/2015 con los fundamentos de las bases curriculares de 1° a 4° año básico y con las estrategias metodológicas que declaran los profesionales de la educación básica y diferencial.

CAPÍTULO III. ANTECEDENTES TEÓRICOS Y EMPÍRICOS:

Todo lo visto anteriormente con el fin último de caminar y avanzar desde la integración, hacia la inclusión escolar. Para León (1999) la inclusión escolar considera un sistema de creencias ante la educación, no una acción o un conjunto de acciones, con el que afrontar una práctica educativa que reconozca y asegure la participación escolar y social plena de cada uno de los escolares, en igualdad de condiciones. Es por ello que las creencias existentes en torno al tema pueden lapidar o fomentar este proceso. Es de suma importancia que los docentes vean la inclusión como algo positivo, reflejándose en acciones consecuentes con ello, sin embargo, no siempre es así, lo que podría hacer del proceso de transición desde el enfoque integrativo a uno inclusivo un verdadero fracaso.

En el marco de la implementación del Decreto N°83/2015, las y los docentes de educación diferencial continuarán trabajando colaborativamente con profesores del curso y otros profesionales que corresponda, de modo de ir generando en conjunto las condiciones y desarrollando las capacidades en el *equipo de aula* para diversificar la enseñanza para todo el curso y planificar adecuaciones curriculares para estudiantes que las necesiten.

En cuanto a estudios realizados, si nos referimos a las y los docentes de educación básica, de acuerdo al Informe de Comisión sobre Formación Inicial Docente (2005, p. 57), éste declara que existe insuficiente información y escaso conocimiento-estrategias metodológicas y evaluativas por parte de los profesores, debido a que el currículum de formación no considera la atención pedagógica a la diversidad, manifestándose en estas palabras “no es un eje curricular en la formación docente inicial”. Esto explicaría por qué los docentes emplean con dificultad las adecuaciones curriculares o los ajustes a los diferentes componentes del currículum.

En un conversatorio organizado por la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales el 12 de diciembre del año 2017, cuyo objetivo fue evaluar el impacto del Decreto 83 en la formación de profesores de educación básica y diferencial, académicos coinciden en el énfasis que se debe realizar a la necesidad de trabajo colaborativo, mencionando que hay un tremendo desafío como escuela en potenciar este trabajo de colaboración,

recalcando que sin ese trabajo, difícilmente se pueden obtener buenos resultados. El docente ya no se encuentra solo, sino que hay un grupo de profesionales que trabajan en conjunto, formándose un equipo de aula con el objetivo común de mejorar la calidad de la enseñanza que se entrega, basado en la valoración de la diversidad y lograr dar respuesta a las individualidades de los estudiantes. Algunos de estos profesionales además del docente de educación básica, son el asistente de la educación quien acompaña en aula permanentemente y los profesionales especialistas, tales como fonoaudiólogos, psicólogos, terapeuta ocupacional, entre otros. Estos profesionales participan activamente en procesos de planificación de acciones de apoyo dentro y fuera del aula a los estudiantes, a las familias y a los diferentes docentes que intervienen en el aula.

Finalmente, de acuerdo al estudio sobre el análisis de implementación de los P.I.E., solicitado por MINEDUC en el año 2012, se encuentran hallazgos en cuanto al uso de herramientas de trabajo con la diversidad, donde según los datos obtenidos, en la mayoría de los establecimientos con P.I.E. se realizan evaluaciones diferenciadas (95,3%) y en menor medida flexibilización curricular (88,2%). A pesar de la realización de estas prácticas, existirían dificultades y resistencias en su ejecución por parte de los docentes, debidas principalmente a falta de tiempo para un trabajo conjunto de planificación y evaluación, desconocimiento de cómo realizarlas y contraposición con exigencias paralelas (asociadas a políticas de rendimiento y evaluación).

Los profesores tendrían ciertas reticencias al trabajo de co-enseñanza, lo que implicaría para los docentes sumar actividades de planificación y evaluación conjunta, además de romper con la tradicional autonomía docente en aula.

Por otro lado, las evaluaciones formales han desempeñado también otras funciones históricas: establecer la autenticidad en épocas pre-científicas; certificar la competencia laboral a través de los gremios y profesiones e identificar a los alumnos con necesidad de escolarización o clases especiales.

Desde el punto de vista del DUA (Rose y Wasson, 2008), la evaluación debe tener una serie de características, a saber: continua, formativa, en múltiples formatos y sustantiva e

informativa. Además, se basa en reflexionar sobre cómo obtener la información para saber si el estudiante aprendió o no. Una vez formulado el objetivo, se debe pensar cómo saber si el estudiante logró ese objetivo, que es lo que tienen que ser capaces de hacer para mostrar lo que han aprendido. Luego, para ver cómo se desempeñaron los estudiantes, se diseña un nuevo objetivo, para una nueva clase, basándose en lo que aprendieron y lo que les falta por aprender.

Por otro lado, está la perspectiva de evaluación para el aprendizaje, que según Heritage (2017), la evaluación formativa es un término usado para describir un tipo de evaluación donde el foco es informar el aprendizaje, más que medirlo o resumirlo. Es un tipo de evaluación que se enfoca en el aprendizaje mientras sucede. El propósito es avanzar en el aprendizaje desde donde se encuentra en ese momento hacia las metas propuestas.

“...la primera característica que ha de tener una evaluación que pretende favorecer el aprendizaje es que pueda ser percibida por los estudiantes como una ayuda real, generadora de expectativas positivas. Pero el problema didáctico que se nos plantea a los profesores es el de cómo conseguir que esta expectativa se cumpla, es decir, que la evaluación promueva que se aprenda más y mejor, y además encontrar placer en ello”. (Neus Sanmartí, 2005)

Frente a esta perspectiva de evaluación, lo esencial radica en un cambio al entregar condiciones en el proceso que sí suponen una garantía mayormente efectiva del papel de la evaluación en pos de la mejora de los aprendizajes y no modificar solamente la forma de evaluar, ajustando los instrumentos o técnicas.

Uno de los alcances pedagógicos de lo anterior es que la evaluación más bien tradicional, no nos estaría permitiendo descubrir cómo están progresando cada uno de estos estudiantes que actualmente pertenecen a los programas de integración escolar, así como también, podría estar obstaculizando la identificación de los tipos de apoyo que requieren o lograr tomar las decisiones adecuadas para la planificación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es un hecho bastante demostrado, que las escuelas que mejor responden a la diversidad del alumnado, no sólo favorecen el adecuado desarrollo de éstos, sino que también son las que más crecen como institución.

Considerando los antecedentes anteriormente descritos, se releva la necesidad de indagar sobre cómo se están desarrollando los procesos de inclusión dada la existencia e implementación de nuevas políticas educativas vinculadas a la inclusión (Decreto 85/2015) en un establecimiento con programa de integración escolar con alta concentración de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Este estudio, se justifica en poder dar cuenta de una realidad situada, posibilitando la proyección de investigaciones futuras que amplíen los resultados, en relación a las acciones de políticas e implementación en la escuela como escenario específico de la educación en sí. Otro aspecto, se relacionaría con evidenciar acciones concretas de cómo se está realizando la implementación de dichas políticas y cuáles son las limitantes que existen al convivir todas éstas en una comunidad educativa. Se puede conocer también el impacto que logra tener en este caso, el Decreto 83/2015, logrando visualizar el progreso en las acciones de adecuación para lograr una educación inclusiva.

CAPÍTULO IV. ASPECTOS METODOLÓGICOS DEL ESTUDIO.

Esta investigación se enmarca en el contexto de un establecimiento particular subvencionado con financiamiento compartido de la comuna de Santiago Centro, cuyo índice de vulnerabilidad es del 60%, el cual cuenta con niveles que van desde kínder a IV° año medio. Son dos cursos por nivel, por ende de 1° a 4° año básico conforman un universo de 304 estudiantes, de los cuales 56 estudiantes presentan necesidades educativas especiales y pertenecen al programa de integración escolar del colegio.

4.1 Diseño de investigación

La metodología de esta investigación es de carácter cualitativa con un enfoque interpretativo-comprensivo, que ayuda a responder la pregunta de investigación y los objetivos planteados, para lograr analizar el Decreto 83/2015, su interpretación y fundamentación en un contexto de trabajo colaborativo de los docentes de educación básica y diferencial que trabajan en los niveles de 1° a 4° año básico en un colegio con programa de integración escolar, y desde los mismos discursos de los docentes que son partícipes del trabajo colaborativo que se realiza a través del P.I.E. Esta problemática requiere ser mirada desde los sujetos que la viven en la cotidianidad de sus prácticas, desde el sub-universo de significados construidos. Sobre esta base, el enfoque comprensivo interpretativo es adecuado, puesto que lo que se espera conocer no son generalizaciones sino la profundidad y mayor comprensión del fenómeno en estudio.

El diseño de este estudio es no experimental, donde se observó el fenómeno tal como se da en su contexto natural, no se generó ninguna situación, sino que se observaron situaciones ya existentes para ser analizadas posteriormente y no provocadas intencionalmente por el investigador. Como señala Kerlinger (1979, p. 116). "La investigación no experimental o ex-post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

4.2 Tipo de estudio

De acuerdo al problema de investigación y los objetivos propuestos, se determinó como un estudio de caso específico situado intrínseco. Esto quiere decir, que es un caso con especificidades propias, que tienen un valor en sí mismo y pretende alcanzar una mejor comprensión del caso concreto a estudiar. En este supuesto no se elige al caso porque sea representativo de otros casos o porque ilustre un determinado problema o rasgo, sino porque el caso en sí es de interés (Stake, 2005). Para Yin (1989), es un diseño de caso único, único en cuanto interesa conocer un proceso puntual en una institución determinada y no otro proceso.

Para esta investigación el caso refiere a poder analizar el Decreto 83 /2015, su interpretación y fundamentación en contexto de trabajo colaborativo entre docentes de educación básica y diferencial que trabajan en los cursos de 1° a 4° año básico en un establecimiento con programa de integración escolar. Cuyos resultados hablarán de los procesos producidos en este lugar, sin embargo, también es posible relacionar estas prácticas y concepciones de este campo con otros que se relacionan, en vista que estos procesos se encuentran influenciados por concepciones provenientes de un sistema mayor que involucra al sistema educativo nacional en su totalidad.

4.3 Muestra:

La muestra es de tipo estructural (Delgado y Gutiérrez, 1999), pues la selección es intencionada, y no es realizada al azar.

En este sentido se trata de un muestreo no probabilístico, no aleatorio. Se utilizó técnica de muestreo por conveniencia por tratarse de aquellos sujetos accesibles que aceptan ser incluidos, esto fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos que en este caso son las docentes que se desempeñan en el mismo lugar de trabajo del investigador.

4.4 Criterios de selección

La selección de los sujetos informantes buscó resguardar la heterogeneidad. Sin embargo, los sujetos que constituyeron la muestra fueron los y las docentes, tanto de educación básica como de educación diferencial que trabajan en los cursos de 1° a 4° año básico, debido a que la muestra está marcada por el nivel en el cual se realizó el estudio. Así, serán específicamente tres docentes de educación básica y tres docentes de educación diferencial del programa de integración que trabajan en estos cursos. De las 6 docentes incluidas en la población de estudio, todos son del género femenino, sus edades oscilan entre los 30 y 55 años y desde el punto de vista de años de experiencia, 2 de ellas tienen 5 años, una tiene 12 años y las otras 3 docentes tienen 25, 26 y 36 años respectivamente.

Otros criterios a considerar son la capacidad de los sujetos para la entrega de información clave y la disponibilidad de ellos para participar en la entrevista.

4.4 Técnicas de investigación

De acuerdo al diseño de investigación, estudio de caso específico y/o intrínseco, las técnicas seleccionadas fueron: revisión documental del Decreto 83/2015 y entrevista abierta semi-estructurada a las docentes de educación básica y diferencial que se desempeñan en los cursos de 1° a 4° año básico.

Estas técnicas permitieron producir datos para una comprensión global del caso de estudio, ya que pueden concebirse como "...dispositivos de producción y regulación del habla investigada. Esta es siempre "provocada" para y por el investigador, en el seno de un marco comunicacional determinado" (Delgado y Gutiérrez, 1999, p. 294). Por lo tanto, a través de la comunicación provocada por la investigadora en el trabajo de campo, se logró conocer las fundamentaciones de cada sujeto participante del estudio.

La entrevista abierta semi-estructurada se aplicó considerando la selección de docentes que trabajan en los cursos mencionados, abordando la temática del Decreto 83/2015 y su implementación en contexto de trabajo colaborativo por programa de integración escolar.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información. La construcción de esta se realizó considerando aquellas preguntas que permitieran posteriormente responder a los objetivos específicos de esta investigación, logrando establecer 7 preguntas. Dicho guión de entrevista se encontrará en los apartados de anexos de este estudio.

Luego de concluida la construcción de la entrevista se realizó consulta a expertos, por lo tanto fue debidamente revisada y validada por dos docentes expertos, uno del área curricular y otro del área de inclusión y Decreto 83. Posterior a realizar los últimos ajustes sugeridos por los expertos, se inició su aplicación.

En cuanto a la revisión documental, se realizó revisión del Decreto y se comparó con la fundamentación de base del Diseño Universal para el aprendizaje, LGE (en los aspectos de inclusión) y el decreto 170 para generar una visión crítica de este.

Según Hurtado (2008) afirma que una revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirecta o directamente con el tema establecido, vinculando esta relaciones, posturas o etapas, en donde se observe el estado actual de conocimiento sobre ese fenómeno o problemática existente.

4.5 Tipo de análisis

Esta investigación, como hemos dicho anteriormente se llevó cabo a través de una entrevista abierta semiestructurada y revisión de documento (Decreto 83/2015), con ello se espera obtener un cuerpo de datos para un posterior análisis cualitativo por teorización anclada, según lo propuesto por Muchielli (2001) se trata de una forma de análisis cualitativo, orientado a que inductivamente podamos generar una teorización respecto de un fenómeno social, psicológico o cultural a partir de los datos.

El análisis por teorización anclada (Mucchielli, 2001) está orientado a generar inductivamente una teorización referente al fenómeno a estudiar, procediendo a la

conceptualización y a la relación progresiva y válida de los datos empíricos cualitativos. El análisis se ha iniciado en el momento que se comenzó la recogida de datos. Su objetivo no es controlar variables, sino comprender porqué suceden los acontecimientos sociales y esto se hace desde la perspectiva de las personas involucradas en dicha situación.

Por esto, en esta investigación se utilizó método comparativo constante y muestreo teórico. Con el método comparativo constante, se inició la recolección de los datos a partir de las entrevistas realizadas a las docentes en relación a la interpretación y fundamentación del Decreto 83, dentro de su contexto educativo el cual implementa el trabajo colaborativo normado por el programa de integración escolar. Luego se compararon los datos, extrayendo una idea principal para establecer un código y así se codificaron los datos con el objetivo de aclarar ideas, conceptos y sentidos. De acuerdo a esto Strauss y Corbin (2002) son explícitos al señalar que “para descubrir y desarrollar los conceptos debemos abrir el texto y exponer los pensamientos, ideas y significados contenidos en él”.

Se definieron los diferentes conceptos o elementos que surgieron para categorizarlas en los temas emergentes que abarcaran dichos elementos para de forma simultánea realizar el análisis de datos. A continuación se presentan dichos elementos:

- 1.- Concepto y sentido de inclusión.
- 2.- Comprensión, interpretación y aplicación del Decreto 83/2015.
- 3.- Evaluación y adecuaciones curriculares-PACI.-Atención individual
- 4- Relación Decreto 83 con otros programas (Decreto 170).
- 5.- Educación como derecho.
- 6.- El trabajo colaborativo de P.I.E. como una oportunidad-valoración de P.I.E. por parte del colegio.
- 7- Juicios y creencias de las familias como limitante en la implementación del Decreto 83/2015.
- 8- Aprendizaje funcional y educación integral basada en intereses de los estudiantes.

Posterior a la detección de estos temas emergentes que se originaron en las entrevistas realizadas, se levantaron ciertas categorías, las cuales corresponden a los elementos configuradores de los temas emergentes presentados, en lo que respecta al tema de interés, tales como; inclusión, trabajo colaborativo, educación integral, educación como derecho, adecuaciones curriculares, aplicación del Decreto 83, juicios de las familias. Debido a la gran carga simbólica que se puede observar en el discurso de las docentes, es que se construyeron todas estas categorías, sin embargo, para efectos de análisis en este estudio se agruparon por similitud y relación en 3 categorías. Cada una de estas categorías surge desde el análisis de los datos y del marco teórico.

A partir de lo anterior, se establece la relación entre los códigos (axial) para buscar contraste y diferencias como su relación directa con los objetivos del estudio, con la interpretación del Decreto 83 y los elementos que se vinculaban mayormente a éste.

Aquellos códigos que tenían mayor número de relaciones con los demás se constituyó en la categoría central, así “Implementación del Decreto 83/2015”, se configuraría como una categoría con la cual todas las demás se relacionan y tienen el punto de encuentro con ella y permanece dentro del análisis implícito siempre. Las otras dos categorías que emergieron fueron: “Diversificación de la enseñanza” y “Educación como derecho”.

Finalmente, se teorizan las categorías, tanto en el proceso de recolección de datos, comparándolas cuando van surgiendo y al relacionar las categorías entre sí para explicarlas.

El muestreo teórico, permitió descubrir los atributos de las categorías emergentes y las semejanzas y diferencias e interrelaciones entre estas con vista a generar teoría hasta que no se evidencian nuevas relaciones o se repiten entre estas, llegando a la saturación teórica por lo que no se prosiguió con las entrevistas.

4.6 Validez y criterios de credibilidad

En esta investigación la saturación se produjo en primer lugar, a través de la selección de la muestra estructural compuesta por docentes de educación básica y diferencial como se mencionaba anteriormente. Mediante este tipo de muestra, se busca “localizar y saturar el espacio simbólico, el espacio discursivo sobre el tema a investigar” (Delgado y Gutiérrez, 1999) con base en el conocimiento que poseen los informantes claves sobre el tema y del campo de estudio.

La saturación se presenta cuando ya no aparecen nuevas categorías o descripciones de experiencias sobre el fenómeno en cuestión (Esbensen, Swane, Hallberg y Thome, 2008). En este aspecto, los informantes claves en las entrevistas no aportan nueva información y se comienzan a reiterar los discursos. En ese momento se comienza a analizar el cúmulo de datos obtenidos a través del lenguaje subjetivo en el discurso de los participantes.

Dado que la presente investigación se enmarca dentro del paradigma cualitativo, se hace necesario establecer ciertos criterios de validez y credibilidad. Dada la diversidad de recolección de datos, se ha optado por la triangulación como una alternativa para la validación para brindar rigor, profundidad, complejidad en la interpretación y consistencia de los hallazgos, reduciendo los sesgos y profundizando en la comprensión de la problemática en estudio.

Para ello definiremos el término «triangulación» desde la visión de autores como Denzin (1990), quien la concibe como: «la aplicación y combinación de varias metodologías de la investigación en el estudio de un mismo fenómeno» (p. 297). También es entendida como «Técnica de confrontación y herramienta de comparación de diferentes tipos de análisis de datos (triangulación analítica) con un mismo objetivo puede contribuir a validar un estudio de encuesta y potenciar las conclusiones que de él se derivan» (Rodríguez, Pozo y Gutiérrez, 2006, p.1).

“la triangulación en la investigación social presenta muchas ventajas porque el utilizar diferentes métodos, estos actúan como filtros a través de los cuales se capta la realidad de modo selectivo. Por ello conviene recoger los datos del evento con métodos diferentes: si los métodos difieren el uno del otro, de esta manera proporcionarán al investigador un mayor grado de confianza, minimizando la subjetividad que pudiera existir en cualquier acto de intervención humana” (s.p).

Es por ello, que se estimó optar por: triangulación de informantes, triangulación de técnicas y por la triangulación teórica, las que Denzin (1998) describe de la siguiente manera:

Triangulación de informantes: Dicha triangulación está referida a la confrontación de diferentes fuentes de datos en un estudio. La triangulación se produce cuando existe concordancia o discrepancia entre estas fuentes. Además, se pueden triangular informantes/personas, tiempos y espacios/contextos. La inconsistencia en los hallazgos no disminuye la credibilidad de las interpretaciones y, en este caso en particular, el análisis de las razones por las que los datos difieren sirve para analizar el papel de la fuente que produjo los datos en el fenómeno observado y las características que la acompañaban en el momento en el que el fenómeno se observó.

-Triangulación de técnicas: Referida a la aplicación de diferentes métodos en la misma investigación, ya como idéntico método empleado de forma reiterada en diferentes momentos temporales, ya como diferentes métodos sobre un mismo objeto de estudio.

-Triangulación teórica: En este tipo de triangulación se establecen diferentes teorías para observar un fenómeno con el fin de producir un entendimiento de cómo diferentes suposiciones y premisas afectan los hallazgos e interpretaciones de un mismo grupo de datos o información. Las diferentes perspectivas se utilizan para analizar la misma información y, por ende, poder confrontar teorías.

4.7 Tipos de triangulación empleados

4.8.1 *Triangulación de informantes*

La triangulación de sujetos informantes permite comprender las diferentes miradas y significaciones al fenómeno, a partir de tres tipos de informantes claves: revisión a partir de Decreto 83/2015, docentes de educación básica y docentes de educación diferencial. De esta manera, es posible establecer relaciones de comparación entre los sujetos en función de las categorías emergentes. Con esto se enriquece el espacio de análisis de resultados.

4.8.2 *Triangulación de técnicas*

La triangulación metodológica estará dada por la utilización de dos técnicas diferentes: revisión documental y la entrevista abierta semiestructurada. Por lo tanto, la triangulación de técnicas estará representada por:

- 1.- Revisión documental del Decreto 83/2015.
- 2.- Entrevistas abiertas semi-estructuradas a seis docentes (tres profesoras de educación básica y 3 profesoras de educación diferencial).

4.8.3 *Triangulación teórica*

Esta triangulación, se fundamenta en los antecedentes teóricos mencionados en este estudio, como lo es desde el Marco para la Buena Enseñanza, la Ley General de Educación, educación especial, Decreto 83/2015 y Decreto 170. Todo esto aportará a la validación de esta investigación, ya que a través de ésta, se logrará contrastar visiones o enfoques a partir de los datos recolectados. Así se pueden tomar diversas impresiones, establecer comparaciones, divergencias, evaluando así el problema de investigación con mayor amplitud y profundidad. Tal como lo plantean Ruth y Finol (2009).

5.1 ANÁLISIS DE LOS DATOS

Para estructurar el análisis se agrupan en unidades de sentido en torno a dos ejes temáticos y se vinculan con las categorías que emergen de estos datos, las que permitirán dar cuenta de la pregunta de investigación y de los objetivos específicos del presente estudio:

Tabla 1: Temas emergentes con las respectivas categorías que se desprendieron de ellos, levantados a partir de las entrevistas realizadas a las docentes de educación básica y diferencial.

Ejes Temáticos	Categorías Emergentes
Conocimiento e interpretación del Decreto 83/2015.	1.- Implementación del Decreto 83/2015. 2.- Diversificación de la enseñanza.
Inclusión	3.- Educación como derecho.

Eje 1: Conocimiento e Interpretación del Decreto 83/2015.

El Decreto 83/2015, se formula como una medida de respuesta a la diversidad y como un proceso de toma de decisiones colaborativa en torno a las necesidades de apoyo (pedagógicas y de gestión) que demandan las y los estudiantes.

En el ámbito de la gestión curricular, la enseñanza diversificada hace referencia a ampliar para los estudiantes sus posibilidades de acceder, participar y progresar en los objetivos de aprendizajes del que conforman el currículum nacional, considerando desde el inicio, en la planificación educativa, diversas formas y modalidades de aprender y por lo tanto de enseñar. Es decir, a partir de los objetivos de aprendizaje del currículum nacional, se debería orientar a proporcionar relevancia y pertinencia a la enseñanza y al aprendizaje considerando las distintas necesidades y circunstancias de todos los estudiantes en los diferentes contextos territoriales, comunitarios y socioculturales de nuestro país.

CATEGORÍA 1: IMPLEMENTACIÓN DEL DECRETO 83/2015.

En el discurso de las docentes se puede apreciar que las dificultades de implementación se la atribuyen a que existe aún mucho desconocimiento en cuanto a sus alcances y por lo tanto dificulta su interpretación. Dicha situación, varía debido a la especialidad de la persona, si es asistente de sala, profesora regular o diferencial, cada profesional le dará su propio significado. Ninguna de las docentes evidenció conocer a cabalidad este decreto. Concuerdan con que cada docente le da su interpretación al Decreto 83 y lo trata de aplicar como cree que es correcto.

El discurso de las docentes también da muestra de lo que ocurre a nivel general, no solo en sus casos. Entre sus discursos se puede deducir que las docentes a través del trabajo colaborativo el cual implica poder compartir conocimientos y experiencias, pueden socializar los alcances del Decreto 83. Sin embargo, expresan que falta un entendimiento universal de éste:

“Nose si entiendo bien el Decreto 83, como que aparecen estas cosas, ya debes internalizarlas, aplicarlas, pero no se si toda la gente lo comprende o lo entiende igual, asi que yo creo que ahí ya es tema de las políticas que en ese sentido funcionan mal, en el entendimiento universal digamos”. (Entrevista N° 2: P2-P 2)

“El profesor en sí no la tiene clara, no está bien estudiado esto tampoco y si alguien lo lee e intenta descifrar lo que es, siento que se va a quedar con esa impresión como que el estudiante que tiene necesidad o casi y que está encasillado en un diagnóstico como que ese lo necesita ese pero no como el que realmente, que sirve para cualquiera y como ahí no queda claro tampoco en este documento finalmente es un juego de doble filo y que nos ha pasado también a nosotros en el colegio es como que oh! este estudiante quizás necesita evaluación por ejemplo una evaluación diferenciada y yo pero porque?, como que lo encasillan”.(Entrevista N°4: P2-P2)

Ante estas expresiones, se puede deducir que hay una crítica no solo al Decreto 83, sino que a las políticas en general. La visión de las docentes es que éstas funcionan mal en el sentido de que nadie las comprende igual y muchas veces genera más confusiones que certezas, sobre todo cuando no hay una formación profesional de base que actualice a las y los

docentes en la argumentación que sustenta el Decreto, como es el caso de una educadora diferencial versus un profesor de aula regular.

La falta de estudio es clara, ciertamente esto nos recuerda que muchas de las políticas comienzan a ponerse en marcha mucho antes de ser socialmente entendidas y/o difundidas de buena manera.

En palabras de Podestá (2001) por lo general, cuando una política pública se difunde, se hace solamente en una lógica instrumental, aludiendo a una relación medios a fines y haciendo abstracción de cualquier otra consideración; en esa dimensión, el ciudadano se encuentra muchas veces con una propuesta carente de significados, de atractivos y que no lo convoca.

La mala o poca información repercute directamente en los resultados de aquella propuesta, repercute en los agentes receptores de todo esto, el núcleo de las comunidades escolares, que son los estudiantes.

Por otro lado, dentro del discurso también se encuentra una crítica a la estructura de éste,

“La estructura como se presenta el decreto no permite a las comunidades educativas reflexionar en base a la práctica finalmente, a la práctica de atender esta diversidad sino que más bien el cumplimiento de papel de cómo funciona o cómo se atiende la diversidad”. (Entrevista N°5: P2-P2)

“El Decreto 83 habla en forma muy genérica, habla de la atención a la diversidad y que respetemos la diversidad y que respetemos las características individuales de cada persona, pero se contradice un poco actualmente de cómo funciona en términos administrativos los programas de integración, ya que se encasilla de igual manera en un diagnóstico”.(Entrevista N°5: P2-P2)

Dentro de las mismas declaraciones de las docentes, sale a la luz nuevamente el tema de una estructura rígida del decreto, pero esta vez con una connotación burocrática-administrativa, haciendo alusión a que limita a las personas a una determinada forma de actuar lo que cierra la gran y valiosa oportunidad de reflexionar ampliamente en lo general,

en algo que puede ayudar a todos y todas y esto hace pensar sólo en el cumplimiento de un papel o de un mandato.

Por otro lado, al comparar el Decreto 83 y Decreto 170, critican que el primero habla de inclusión y siendo ese su sello se contradice y contrapone a cómo funcionan actualmente los programas de integración escolar en términos de encasillamiento por diagnóstico que norma el Decreto 170. Así por ejemplo, como es el caso de estos docentes que trabajan bajo este contexto.

Sin embargo, a través del discurso, se puede deducir que el contexto de trabajo de las docentes es muy favorable para la implementación de este decreto o para su buena acogida, ya que mucho de lo que este plantea está de forma directa plasmado en el proyecto educativo de su colegio, el cual no solo se basa en la persona y educación integral sino que también tienen un espacio explícito para la atención a la diversidad y todo lo que es requerido para ello.

Como colegio estarían tomando en cuenta este decreto y considerándolo,

“Hacen reuniones para revisar punto por punto y para la construcción del propio reglamento que tenga que ver con el Decreto 83 y las evaluaciones y las calificaciones”. (Entrevista N°5:P1-P1)

“Por otro lado yo creo que aquí el Decreto 83 se busca ver como algo genérico no algo que atañe netamente al P.I.E., porque tiene relación también con el proyecto educativo del colegio, el proyecto educativo del colegio tiene un apartado que se refiere a la diversidad y la atención de la diversidad y está basado también en la justificación de la implementación del P.I.E. y Decreto 83”. (Entrevista N°5:P1-P1)

Aquí se observa que el decreto es considerado desde las bases fundamentales del proyecto educativo, en cuanto a la atención a la diversidad que están estrechamente relacionados e involucrados con las otras acciones del colegio, lo que implica que ellos previamente identifican los recursos y medios de apoyo con que cuenta la institución educativa o debe contar para atender la diversidad de las necesidades educativas de los estudiantes que van surgiendo cada día.

El proyecto educativo al responder a las exigencias de la Ley de inclusión, orientándose a un proyecto educativo inclusivo, incorporaría elementos del decreto, lo que hace que no sea algo ajeno o agregado sino parte de este. Es por ello, que parece lógica la explicación que hace la docente.

Uno de los elementos del decreto, al cual le darían mayor énfasis sería la evaluación,

“ La parte de evaluación fue la parte más fuerte como para llegar a un criterio unificado de lo que hacía kinder en relación a la proyección de primero en el nivel escolar, primero y segundo básico pero siempre a la luz de lo que se estaba haciendo desde nuestro colegio”.(Entrevista N°6: P1-P1)

“Recuerdo que alguna vez hablamos del tema, pero creo que fue más bien de la evaluación, los tipos de evaluación, si bien entregamos siempre varias opciones para evaluar, revisamos si realmente éstas reflejan lo que los estudiantes estaban aprendiendo o no”. (Entrevista N°1: P1-P1)

Frente a estos dichos, podemos decir que en el colegio se logra implementar, en alguna medida, dicho decreto. En esta implementación, se haría énfasis a la evaluación, evidenciando que si bien las realizadas hasta ese momento cumplen con el criterio de diversificadas, analizarían que tanto éstas reflejaban lo que ellos querían saber o cómo poder potenciarlas y mejorarlas continuamente conforme va cambiando el contexto.

El(la) profesor(a) ya no está solo(a).

Las distintas reflexiones de las docentes dan cuenta del fuerte compromiso que existe, cuya dimensión pertenece al desarrollo profesional recientemente investigada, en cuanto a este concepto se sabe que actúa como un potente sostén de la identidad y profesionalidad en tiempos de cambio, develando la forma en que los docentes y las escuelas gestionan y acomodan su accionar y sus espacios de desarrollo dentro de una realidad social que es constantemente dinámica. Se asume por ende, que desde la lógica del compromiso, es posible construir espacios propicios de implicación e incidencia en el diseño de política con la profesión, la enseñanza, los estudiantes y la comunidad escolar.

Las docentes dan cuenta de que cualquier estrategia o metodología que implementen en pos de la inclusión y la diversidad, tiene que pensarse como una responsabilidad compartida de los procesos para responder a las demandas de los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales, demuestran que toda acción es tomada en equipo, que se nutren del compartir experiencias y saberes, y la necesidad de transmitir esto a todos, que el profesor de aula ya no está sólo, hay un equipo multidisciplinario junto a él para el trabajo en equipo.

“Creo que es importante darle énfasis que el trabajo o la responsabilidad no está solo en el profe jefe, ahora hay un equipo gigante de gente que te ayuda y trabajamos todos juntos, el P.I.E. convivencia escolar, asistente social, orientadora, la misma asistente de sala”.(Entrevista N° 1:P1-P1)

“Pero sobre todo la asistente, tiene el fuerte en normalización, claro no hace clase, no hace planificaciones pero es parte fundamental en todo lo que tiene que ver con la contención y el control del grupo de estudiantes junto con la profe que es la que va dando la pauta de las actividades, pero si no tenemos una buena asistente la verdad es que cojea nuestra pega”. (Entrevista N° 6:P1-P2)

No solamente se trata de tener a las personas idóneas, las que acompañan y forman este equipo de trabajo, sino que también lo expresan en sus discursos. La valoración que no es solo del equipo de integración presente en el colegio, sino que también de otros estamentos que también participan en la tarea de educar, y que reconocen que sin ellos, el trabajo no podrá llevarse a cabo en la manera que ellos esperan.

CATEGORÍA 2: DIVERSIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Como bien hemos mencionado el Decreto 83 dentro de otras cosas busca promover la diversificación de la enseñanza. En relación a esta categoría se puede evidenciar como la mayor fortaleza del accionar docente , ya que durante el trabajo colaborativo de docentes de aula regular y diferencial, abordan formas de enseñanza diversificada como estrategia para atender a los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales, dando cuenta que esto es posible y factible gracias a que el proyecto educativo, desde la perspectiva inclusiva, se enfoca en la educación integral del estudiante, junto con un aprendizaje funcional, por ende toma en cuenta los intereses de los estudiantes, sus fortalezas y necesidades particulares de

todos y todas tengan o no un diagnóstico asociado, lo que iría muy de la mano con lo estipulado en el Decreto 83 y las orientaciones que entrega.

“Pero en el fondo cuando el proyecto educativo nuestro focaliza a la persona como centro de la educación, como eje principal, tiene que ver con que por ejemplo lo que se llama las diferencias individuales cierto es lo que nosotros hablamos siempre de que cada estudiante aprende a su ritmo, entonces qué pasa ahí de que no todos, no puede existir esto de que la profesora pasa las letras y el niño tiene que ir aprendiendo las letras que uno pasó y no puede aprender ni más ni menos que esas letras que uno pasó como profe, entonces tú dices no pues si el niño aprendió a leer antes que bueno por él, lo ayudó, lo acompañó y el niño que va más atrás necesita que yo le ponga ciertos apoyos sean cual sean los que necesite porque el niño “A” va a necesitar distintos al niño B”. (Entrevista N°6:P6-P2)

De hecho, otra de las docentes es mucho más enfática,

“Pero sabes que pensando a nivel colegio, creo que el colegio trabajaba el DUA antes de saber que existía el DUA”. (Entrevista N° 5: P5-P5)

Esta afirmación sólo confirma que las docentes no pueden decir que “aplican DUA”, porque en el fondo el modelo educativo del colegio responde en esta línea a la enseñanza de sus estudiantes. Es por ello que las estrategias y/o metodologías que ellas compartieron en las entrevistas no están basadas o realizadas por el DUA directamente, sino que lo que ellas hacen como colegio va en relación con él de manera indirecta.

Las estrategias y/o metodologías que describen las docentes hacia los estudiantes con o sin necesidades educativas especiales que tienen relación con el Decreto 83 son bastante numerosas, las que se describen a continuación:

Reforzamiento individual y en grupos pequeños: En relación a la modalidad de trabajo, dos educadoras diferenciales coincidieron en que sigue siendo una muy buena estrategia el apoyo individual o en grupos pequeños, lográndose mejores resultados, viéndolo como algo necesario en algunos estudiantes y por ello sacan provecho de esa situación mientras favorezca el aprendizaje y/o la participación de algunos de ellos.

“Quizás esto sea lo peor que voy a decir como educadora diferencial pero me pasa pero yo creo que tiene que ver no sé si con, mira cuando hacía antes reforzamiento con grupos pequeños y los llevaba las salas de P.I.E. siento que por lo menos una vez al mes es necesario al menos”.(Entrevista N°4: P4-P3)

“Creo que lo más utilizado es la atención individual o en grupo pequeño para mi gusto da muchos resultados sobre todo cuando tienes estudiantes que se pierden en la multitud digamos el acercamiento o la atención individualizada es como para mi gusto la más efectiva con los estudiantes que me ha tocado trabajar y otro tipo de estrategias las vamos definiendo en relación a las características del estudiante o la dificultad en el contenido y eso lo vamos viendo con las profes en general,”.
(Entrevista N° 5: P4-P1)

Según Blanco (s/f), aunque los alumnos son un subsistema de la institución escolar y todas las actuaciones que en ella se realicen han de estar dirigidas a favorecer su desarrollo, es importante destacar la atención individual a alumnos con algún tipo de barreras como un ámbito importante de intervención de los apoyos. Es necesario conseguir un equilibrio entre las actuaciones centradas en la mejora de los procesos educativos generales y la atención a las necesidades individuales de los alumnos. Conviene destacar que la intervención nunca es exclusivamente institucional o individual, ya que cuando se actúa en el ámbito global del colegio, la finalidad última ha de ser siempre optimizar el proceso educativo de los alumnos y cuando se interviene en un alumno concreto o un grupo de alumnos, no se puede hacer al margen del contexto educativo en el que aprende.

En este sentido, esta decisión se basaría para las docentes en un equilibrio, un complemento, y una acción consciente donde se reconoce que no es lo ideal por sí sólo, pero sí es una herramienta clave de apoyo que no se puede dejar de lado.

Uso del error como estrategia clave: Otra de las estrategias es el error como fuente clave para el aprendizaje.

“Ah hay otra estrategia que yo valoro mucho y es parte del sistema nuestro que es aprender del error, los papás y las familias en general le tienen mucho miedo a que el niño se equivoque y entender de que el desafío es que de ese error tiene que aprender algo”(Entrevista N°6: P4-P5)

“También me preocupo de recalcar el error pero no en mala sino para que entiendan que es bueno equivocarse, que es parte de y debemos aceptarlo como aprendizaje también”. (Entrevista N°5: P4-P1)

Las docentes destacan que es algo que siempre han tenido que reforzar y le dan énfasis porque el error ha sido siempre evaluado negativamente por todos, por ende si la familia tiene esta percepción, el niño también la tendrá y se estará privando de esa oportunidad que es también de aprendizaje.

Por eso los errores son oportunidades, puertas que se abren cuestionadas y en tela de juicio; “El error es útil, conviene estimular su expresión para que se pueda detectar, comprender y favorecer su regulación” (Sanmartí, 2007, 43).

Esto nos muestra que un estudiante puede aprender mucho más sobre algo si se da cuenta de los errores, los internaliza y los corrige; no así cuando se equivoca, se le borra sin explicaciones y se les obliga a repetir la tarea.

Adaptar el entorno en base a intereses de los estudiantes: El Decreto 83 habla sobre la organización del entorno, indicando que éste debe permitir a los estudiantes el acceso de forma autónoma, a través de adecuaciones en los espacios, ubicación, y en las condiciones en las que se desarrolla una tarea, actividad o evaluación. Por ejemplo, situar al estudiante en un lugar estratégico del aula para evitar que se distraiga y/o para evitar que distraiga a los otros estudiantes, o que pueda realizar lectura labial; favorecer el acceso y desplazamiento personal o de equipamientos especiales; adecuar el ruido ambiental o la luminosidad, entre otros.

“Lo otro igual es que tenemos material concreto para casi todos los contenidos, entonces eso igual es muy atractivo y hace que el aprendizaje se logre más rápido y fácil”. (Entrevista N°1:P4-P4)

“Yo los dejo que indaguen un poco en ese material porque en el fondo lo están haciendo suyo, es como juguete nuevo y eso les da la partida para poder interiorizarse en aquello que va a aprender con ese material y por lo tanto ya se siente empoderado de que yo lo estoy haciendo”. (Entrevista N°6:P7-P1)

“Entonces el adaptar el entorno al estudiante, a lo que el niño sí puede hacer, es fundamental también”. (Entrevista N°6: P4-P2)

“Tengo que buscar cómo hago una situación que envuelva al estudiante en la actividad que va a moverlo física, mental y espiritualmente. Osea en nuestras salas

hay mucho movimiento y no es cualquier movimiento tiene que ser un movimiento intencionado” (Entrevista N°6: P7-P1)

Todas estas declaraciones de las docentes, hablan de una serie de elementos que son aplicados para favorecer precisamente el acceso del estudiante al aprendizaje de manera autónoma, a través de los ajustes que se hacen en el exterior para influir positivamente en el interior de cada estudiante.

El entorno es considerado un criterio a considerar para la aplicación de adecuaciones curriculares de acceso según el decreto. Son llamadas de acceso porque intentan reducir o incluso eliminar las barreras para la participación, el acceso a la información, expresión y comunicación, facilitando así el progreso en los aprendizajes curriculares y equiparando las condiciones con los demás estudiantes, sin disminuir las expectativas de aprendizaje.

Compromiso docente: Otro aspecto que menciona el decreto y que más bien tiene relación con los principios del DUA, es el proporcionar múltiples medios de participación y compromiso, en este sentido ofrece niveles de desafío y buscar formas variadas para que el estudiante se motive y se involucre aún más en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las particularidades del compromiso se evidencian en "profesores que creen firmemente que pueden marcar una diferencia en el aprendizaje y resultados de sus estudiantes por lo que ellos son, lo que ellos saben y cómo ellos enseñan" (Day, 2007: 254).

“Cuando por ejemplo empezamos a leer y dejamos un tiempo de lectura, ellos están leyendo lo que ellos quieren leer porque uno les dio ese pase, no solamente vamos a leer este libro que yo tengo en la sala sino que además yo también me pongo a leer algo, entonces hay todo un factor de compromiso con los estudiantes de bueno “vamos todos a leer”. (Entrevista N°6:P5-P1)

Además de esto, podemos evidenciar la presencia de la afectividad y la confianza que entregan las docentes a sus estudiantes, que es parte de este compromiso a partir del cariño y la acogida.

“Parto mucho desde la confianza, de que el estudiante se sienta cómodo a conversar mucho con él, por ejemplo para motivar”.(Entrevista N°1:P4-P1)

“Soy muy afectiva con los niños yo creo que tengo una parte muy afectiva, ya llevo tiempo en esto, entonces soy como muy mamá en ese sentido y tengo empatía también con los papás”. (Entrevista N°3:P3-P1)

Incorporación de la familia: En relación a este aspecto, si bien las docentes consideran a la familia en todo este proceso, reconocen que falta trabajar este aspecto en el sentido de la inclusión, ya que los juicios de los apoderados no serían un apoyo para el colegio. De hecho una de las docentes hace alusión al decreto en cuanto a la incorporación de la familia en estos procesos.

“Sin embargo al paso de los meses en primero básico los papás nos empiezan a preguntar a nosotros “tía pero y cómo le enseña esto”, entonces si no hay ese diálogo la visión de cómo vamos a trabajar para el desarrollo integral de la persona yo creo que ahí hay un desfase importante en lo que piensa la familia de lo que hace el colegio y de lo que finalmente recibe el estudiante”. (Entrevista N° 6: P6-P1)

“Por lo tanto trato de plantearme objetivos que al estudiante le sirva y ayude y me involucre mucho con la familia”. (Entrevista N° 3: P3-P1)

“Debe haber alomejor un espacio donde uno pueda involucrar al tema de las familias, yo siento que por ahí, el decreto no puede obligar a la familia a participar, pero sí puede dar sugerencias para involucrar más a la familia”. (Entrevista N°3:P2-P1)

Trabajo colaborativo: En Chile existen algunos estudios sobre el tema, los cuales en general constatan una escasa práctica de trabajo colaborativo. Es por esto que el Decreto 170 de 2009 estableció la obligatoriedad de otorgar horas a los profesores para realizar trabajo colaborativo.

Este trabajo colaborativo que se da entre los profesores de educación regular y educación diferencial es una estrategia utilizada para mejorar los aprendizajes en las aulas. El Ministerio de Educación de Chile ha adoptado el modelo de co-enseñanza, consistente en establecer una relación de paridad, compartir la responsabilidad y distribuir los roles entre los profesores durante la gestión curricular, es por ello además que el docente ya no se encuentra solo.

Durante las entrevistas a las docentes y frente a las variadas preguntas, era constante que mencionaran la importancia de tener la oportunidad del trabajo colaborativo acompañado de un equipo de programa de integración escolar como la estrategia nuclear que valoran y que reconocen no todos pueden tener acceso a él. Por otra parte las docentes diferenciales coinciden en que trabajar en P.I.E. ya es creer y abogar por la inclusión. Ambas apreciaciones dan cuenta de que todo lo que realizan y lo que tienen les favorece para avanzar hacia lo que estipula el Decreto 83.

“A ver yo creo que la coordinadora ha hecho un muy buen trabajo el hecho de que se valoriza mucho el trabajo de nosotros y qué es lo que se tiene que hacer para un estudiante siento que se valida mucho lo del Decreto 83”. (Entrevista N°4: P6-P1)

“Ha sido bien interesante por ejemplo la validación que tiene el equipo P.I.E. Al principio a los que habíamos trabajado ya muchos años en el aula solos nos costó mucho, bueno a algunos les habrá costado más a mí no me costó tanto pero entender de que la tía educadora diferencial es una profe igual que uno, en el sentido de que podemos dialogar de tú a tú para en beneficio de lo que estamos haciendo con los niños y eso es una fortaleza de poder tener ahí mismo a tu equipo a tu par”. (Entrevista N°6: P3-P1)

“La verdad es que uno es rico, es bueno y pedir la ayuda de la terapeuta pedir la ayuda de la psicóloga, de la fonoaudióloga, yo he aprendido mucho con la fono”. (Entrevista N°6: P2-P4)

“Por eso creo que el trabajo colaborativo es fundamental, porque ahí pueden compartir otras cosas con sus colegas que van a ayudar a dar una mejor respuesta educativa y más opciones para en el caso de la evaluación por ejemplo, o cómo vamos a adecuar”. (Entrevista N°6: P3-P1)

El trabajo colaborativo, además de ser una tarea reglada para equipos de integración, es una metodología fundamental de los enfoques actuales de Desarrollo Profesional Docente (en adelante, DPD) y su esencia es que profesoras y profesores “estudien, compartan experiencias, analicen e investiguen juntos acerca de sus prácticas pedagógicas, en un contexto institucional y social determinado” (Vaillant, 2016, p. 11). Tal como lo declaran las docentes,

“Transparencia creo que hay en el equipo P.I.E. en cómo se ha formado este equipo P.I.E. y los aportes que también el equipo nos ha dado porque el equipo se ha preocupado de educarnos también como profes y enseñándonos algunas cosas”.(Entrevista N° 2:P3-P1)

“Tú aprendes a que en equipo se hacen mejor las cosas, así que las fortalezas de traer por ejemplo el P.I.E. es una ayuda grande para poder implementar este decreto”. (Entrevista N° 2:P3-P1)

Las docentes dicen valorar este y aprovecharlo como un puente para dar cumplimiento por ejemplo a lo que estipula el Decreto 83, por ende se convertiría en la estrategia número uno para apoyarse y trabajar en base a él.

“Entonces era como ver que el DUA va en la misma línea de lo que nosotros ya hacíamos en el colegio, pero sí por ejemplo me llamaba mucho la atención que gracias a Dios también todo esto incluía un equipo P.I.E. cierto que podía acompañarnos a nosotros los profes, porque uno no es especialista y como te decía, entre más ojos puedan observar a los estudiantes mejor podemos dilucidar por dónde le ayudamos”. (Entrevista N°6: P2-P4)

Podemos ver que las docentes consideran los fundamentos del Decreto 83 en su quehacer educativo, en este caso interpretan que el P.I.E. es una buena herramienta para responder al decreto ya que ayuda a poder mirar ampliamente qué adecuar o en términos de evaluación, porque reconocen que los especialistas son ellos.

El apoyo y validación por parte del colegio

Las docentes declaran también en este aspecto que el colegio entrega todas las facilidades para que se realice un adecuado trabajo colaborativo que vaya en pos de los aprendizajes de los estudiantes y de fomentar siempre la inclusión ligado a lo estipulado en los Decretos 83, Decreto 170 y el proyecto educativo (el cual engloba todo esto).

“El colegio de partida que te entrega todas las herramientas, siento que el colegio y el equipo del P.I.E. tiene todas las facilidades para poder aplicar el decreto partiendo porque el colegio lo tiene instalado como parte de su concepto a trabajar, hay una facilidad por parte de los profesionales que hay en el colegio”. (Entrevista N°3: P3-P1)

“Nosotros como P.I.E. también tenemos el acompañamiento del equipo directivo, de las coordinaciones para poder implementar y trabajar sin ninguna dificultad el Decreto 83 y todo lo que haya que modificar al respecto, osea no solo el Decreto 83 yo creo que todo, partiendo por el 170 que es el primero que está con el P.I.E”. (Entrevista N°3: P3-P1)

Analizando estos discursos, queda en evidencia que el papel del colegio como institución es otra clave para lograr acciones concretas. En este sentido, este sería un colegio que escucha a sus docentes, atiende sus necesidades porque reconoce que allí está la base de todo, ya que son los docentes finalmente los que llevan el aprendizaje directo a los estudiantes.

La comunidad educativa en general sabe que está en un colegio con estas características y por ende actúa de igual manera, generando una alianza y una forma de trabajo coherente y cohesionada. Saben que tienen el respaldo y acompañamiento del equipo directivo en todo lo que realicen, de esta manera se observa un nivel de confianza hacia los equipos dentro de la comunidad. Claramente, dicha alianza constituye otra estrategia clave para dar respuesta a las demandas políticas en pos de la inclusión.

Los beneficios del trabajo colaborativo son infinitos, pero las experiencias de aula son complejas y están marcadas por contingencias que muchas veces los docentes intentan resolver de manera individual. Sin embargo, cuando estas situaciones se abordan de forma colaborativa, aumentan las probabilidades de encontrar más y mejores soluciones para favorecer los aprendizajes de los estudiantes (Valliant, 2016).

Por otro lado, la reflexión colectiva y el trabajo en equipo con el resto de los profesionales del establecimiento, constituye un elemento fundamental de la labor docente que le permite mejorar sus prácticas, mejorar el conocimiento de sus alumnos, así como sus propios conocimientos (MBE, 2008, p. 11).

Como se mencionó anteriormente hay bastante evidencia sobre los beneficios del trabajo colaborativo para el desarrollo de la educación inclusiva y para mejorar la calidad de los aprendizajes (Cramer y Nevin 2006, citados en Cramer, Liston, Nerven y Thousand, 2010; Stuart et al., 2006; Villa et al., 2008 entre otros). Moliner (2008) ha señalado que el trabajo colaborativo es fundamental para mejorar la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales y favorecer la cooperación entre los profesores, aspectos que son

claves para el éxito de la educación inclusiva. Igualmente, Echeita (2007) ha destacado la importancia del trabajo colaborativo entre los profesores para el desarrollo de una auténtica educación inclusiva.

Planificación de clase diversificada y estrategias dentro del aula: El nivel de compromiso de las docentes también va unido a otros elementos de la enseñanza diversificada declarada por los docentes, como lo es la planificación docente y todo lo que desprende luego de esta misma,

“Entonces yo creo que la planificación ya no hay que mirarla como una generalidad, sino que lo que tienes que enseñar es esto cierto pero lo diversificas para toda la realidad del curso”.(Entrevista N°3: P7-P1)

“Nosotros por ejemplo pensando en el DUA, no encasillamos a los niños en un único estilo de aprendizaje o al curso, osea, sobre todo en los cursos más chicos tienes que presentarle todas las opciones”. (Entrevista N°5: P5-P6)

“Primero que el contenido sea atractivo, ese contenido tiene que ser como llamativo para ellos, que sea adecuado al nivel que ellos tienen, si es un curso un poco más infantil o un poco más desarrollado se va adecuando la profundidad que se le puede dar al contenido, lo que traen en el fondo el bagaje anterior”. (Entrevista N° 2:P7-P1)

“Como que lo voy construyendo tengo el contenido y como que lo voy desglosando en habilidades previas desde la más básica, y lo otro es que siempre me fijo que sea funcional”. (Entrevista N15:P7-P2)

De acuerdo a lo anterior, la planificación es un acto intencionado, programado y organizado de la enseñanza, que implica que el docente tome decisiones en relación con una serie de variables: teorías vigentes, objetivos, contenidos (selección, secuencia), metodologías, estrategias y técnicas, actividades, evaluación, recursos didácticos, actores, instituciones, proyectos institucionales, comunidad escolar, entre otros (Lorda, Prieto y Kraser, 2013).

A partir de los discursos de las docentes, se evidencia claramente que la consideración a la diversidad se encuentra en ellos desde mucho antes de esta planificación de clases. Ofreciéndoles a todos la oportunidad de un aprendizaje funcional,

contextualizado y ligado a los intereses y por sobre todo tomando en cuenta la edad de los estudiantes y sus aprendizajes previos.

La planificación diversificada o planeación didáctica diversificada, que desde este enfoque llevan a cabo los maestros requiere tener en cuenta que el aprendizaje necesariamente debe ser significativo y que, por ello, se basa en las competencias, los conocimientos y los saberes escolares previos de los alumnos, a fin de construir puentes sensibles entre visiones y conocimientos propios y ajenos, en busca de complementariedad antes que de oposición (Schmelkes 2006:74).

Aprendizaje funcional y llamativo mencionan las docentes, lo que lleva consigo la exploración de los contenidos con todos los sentidos, proporcionando, en sentido DUA, las múltiples formas de expresión y representación.

Dentro de las estrategias que las docentes aplican al interior de las aulas se encuentran el uso del juego, el promover la autonomía y el aprendizaje colaborativo entre estudiantes.

“A través de un juego, a través de algo lúdico y para ir captando al principio la atención de los niños y a medida que esto va pasando o va bajando ir utilizando alomejor alguna estrategia de alguna actividad motora que los vuelva a traer de nuevo a la actividad”. (Entrevista N°3:P5-P2)

“Me gusta implementar igual mucho el juego, actividades más prácticas más que la guía en sí, sobre todo en matemáticas que es mucho más lúdico y esas ideas se las doy mucho a los profes, me gusta la diversificación”. (Entrevista N°4:P4-P2)

“Son los juegos los que los niños valoran a la hora de mantener el ambiente de trabajo el gusto y además el reforzamiento del contenido, pero se trabaja la tolerancia a la frustración, el alegrarse con que el que ganó, al que ayuda al compañero cuando ve que él tiene el número dado y no se da cuenta”. (Entrevista N°6:P4-P4)

En cuanto al aprendizaje entre pares, las docentes refieren lo siguiente:

“Les fascinan por ejemplo los trabajos de a dos porque a veces los dejo que ellos elijan y otras veces lo asignó yo, porque sé que uno que es más minucioso, más sistemático, más ordenado que tiene las nociones más claras le puede ayudar significativamente al otro que de repente es más disperso o necesita más

aclaraciones o necesita entusiasmarse más de alguna manera entonces los trabajos de a dos ponte tu o los trabajos de grupo son una herramienta maravillosa, una estrategia fenomenal para la inclusión real, tanto de aprendizaje como de vivencia. Así que a mi me hace sentido lo que tiene que ver con inclusión de cómo pretenden hacerla pensando en el Decreto 83”.(Entrevista N°6:P2-P1)

“Pero darles en el fondo una planificación diversificada en el aula, lo otro por ejemplo muy importante es hacerlos participe a ellos de lo que se hace en aula, que tomen decisiones importantes, que sean parte de y lo otro es que uno a veces lo hace intencionado por alguna razón es la creación de equipos de trabajo entre ellos o cómo los organizo en la sala, todo está pensado para que ese niño en particular aprenda más y mejor”. (Entrevista N° 2: P4-P1)

“Lo que trabajo yo mucho es desarrollar la autonomía en los chiquillos”. (Entrevista N°4: P4-P2)

Según la Fundación para el Desarrollo y Fomento Educativo (2018) el proceso de planificar la enseñanza para responder a la diversidad supone al menos tres condiciones:

- * Conocer a nuestros alumnos/as
- * Conocer lo que queremos lograr que aprendan y el sentido de este aprendizaje;
- * Organizar las experiencias educativas a fin de conseguir el mayor grado posible de participación y aprendizaje de todos los alumnos.

Se puede decir que estas condiciones si estarían presente en las prácticas de las docentes, ya que generar una planificación que responda a la realidad del curso es no solo conocer a los estudiantes, sino también proveerles de las experiencias de aprendizaje que le permitan la mayor participación y acceso a lograr esos aprendizajes.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los niños hacen las mismas tareas, de la misma forma y con los mismos materiales. La cuestión central es organizar las situaciones de enseñanza de forma que sea posible personalizar las experiencias de aprendizaje comunes, es decir lograr el mayor grado posible de interacción y participación de todos los alumnos, sin perder de vista las necesidades concretas de cada uno (Blanco, 1999).

Flexibilidad curricular: Al organizar la enseñanza es donde está la oportunidad de la flexibilidad curricular o llamadas flexibilizaciones de acceso al currículum. En teoría estas no son propiamente adaptaciones curriculares. La flexibilidad está pensada para estudiantes que presentan determinados déficits o que requieren material adecuado o determinados recursos específicos para acceder al currículum oficial: sistema alternativo de comunicación, mobiliario adaptado, supresión de barreras arquitectónicas, o ritmo de trabajo más flexible.

Es posible que en la organización de las situaciones de enseñanza se requiera de ajustes mayores para alcanzar el aprendizaje de ciertos estudiantes, los cuales no consiguieron el logro de objetivos a través de la planificación general de curso, para ello se integra la adecuación curricular.

Lo que tienen en común estos dos elementos es que sólo se proporcionan en caso de necesidades específicas y lo único que hacen es facilitar ciertos aspectos para que los estudiantes puedan “acceder” al currículum oficial.

Uno de los tipos de adecuación, es la adecuación curricular en los objetivos de aprendizaje, esto significa que estos últimos que son establecidos por las Bases Curriculares pueden ser ajustados en función de los requerimientos específicos de cada estudiante con relación a los aprendizajes prescritos en las distintas asignaturas del grupo curso de pertenencia, adoptarse luego de conocer los resultados sobre un proceso de evaluación amplio y riguroso y de carácter interdisciplinario.

Dentro de los criterios que esta puede considerar están: graduación del nivel de complejidad, priorización de objetivos y contenidos, enriquecimiento del currículum, temporalización y eliminación de aprendizajes.

Las docentes expresan claramente que realizan de alguna u otra manera todos estos elementos, excepto la eliminación de aprendizaje que no aparece dentro del discurso.

“Lo otro que realizo mucho, es la graduación de repente de un contenido muy complejo, parto con ellos de algo más simple y voy de a poco avanzando a lo que yo

quiero que logren, de repente reorganizo el orden de la sala de manera que favorezca el aprendizaje de los chiquillos”.(Entrevista N°1: P4-P1)

“Justamente dando tiempo, graduando los aprendizajes, los objetivos ir como desarmando estos objetivos y tratar de darles gradualidad a cada uno, prioridad en el sentido de cual es más importante y cuál no y a cual le dedicaré más tiempo o a cuál le voy a dedicar menos tiempo de trabajo todo esto con las profesoras y si hay algún aspecto que ya esté desarrollado bien tratar de ir enriqueciendo el aprendizaje que he ido trabajando”. (Entrevista N°3: P7-P2)

Se puede establecer que esto va en total concordancia con una enseñanza de aprendizaje funcional, basado en la persona y respetando los distintos ritmos de aprendizaje, dando contexto también a la realidad de cada uno, para distinguir dentro de todo lo que sea pertinente, sabiendo que los tiempos muchas veces no son favorables para ver todos los contenidos que se proponen.

El currículum nacional de un país proyecta las visiones de la sociedad y establece la finalidad de la educación por medio de la selección de las competencias necesarias para que sus ciudadanos se desarrollen y participen en los distintos ámbitos de la vida (Duk y Loren, 2010). No obstante, aun cuando las bases curriculares son el referente que orienta los procesos educativos, es fundamental que se cuente con mecanismos que permitan flexibilizar y desarrollar procesos de enseñanza coherentes con las características de los estudiantes (Hall, Meyer y Rose, 2012; Priestley, 2011; Rose, 2000). Así, para asegurar la igualdad equitativa de oportunidades de aprendizaje, es necesario "contar con un currículo único, flexible e inclusivo que sea relevante y pertinente para la diversidad de estudiantes y contextos en todos los niveles de la educación escolar" (Mesa Técnica de Educación Especial de Chile, 2015, p. 26).

Por otro lado, el Decreto 83, plantea que los objetivos de aprendizaje establecidos en las bases curriculares pueden ser ajustados en función de los requerimientos específicos de cada estudiante con relación a los aprendizajes prescritos en las distintas asignaturas del grupo curso de pertenencia. Los objetivos de aprendizaje expresan las competencias básicas que todo alumno debe alcanzar en el transcurso de su escolaridad. En consecuencia, deben

adoptarse como resultado de un proceso de evaluación amplio y riguroso y de carácter interdisciplinario.

Resulta importante la idea de considerar estos aspectos pensados para todos, no sólo para un ciclo de enseñanza, sino para cualquier nivel de educación, porque siempre que se realice un proceso de educar, éste debe ser enfocado por y para la realidad a la que estamos educando.

Si bien las docentes realizan un muy buen nivel de flexibilización, declaran que aún falta lograr a cabalidad esta generalidad, en sus palabras:

“En básica no cuesta tanto que el profesor o la profesora flexibilice, pero los profesores de cursos más grandes aparentemente cuando los niños son más chicos como que se les flexibiliza mucho más, porque se les permita mucho más, se les permite equivocarse se les permite atrasarse se les permite muchas cosas pero a medida que van creciendo pareciera que los profes sienten que tienen que limitarle más cosas, entonces cuesta más flexibilizar “no pero es que la fecha era tal fecha y no lo entregó”, entonces yo le coloco el 2.0”. Entonces flexibilizar con ese tipo de cosas ha costado en los profes mucho entonces hay que estar constantemente pucha mira de repente uno hasta ha tenido que llegar a apelar a esta situación del diagnóstico para que el profe recuerde que este estudiante tiene ciertas características”. (Entrevista N°5:P3-P2)

“Las adecuaciones, como plantearlas, el decreto fue la transición para hablar del tema de la inclusión, el que empezó a colocar en la palestra los términos, las formas de evaluación, las formas de adecuación, que igual estaban antes pero estaban como al libre albedrío, el profe no se veía obligado incluir o a hacer adecuaciones”. (Entrevista N°3:P1-P2)

“Una buena adecuación curricular por lo que he leído no tiene que ser para EL niño, tiene que ser para todos, tanto para el que sabe como para el que no, es beneficioso para ambos, no solo para el que tiene la dificultad”. (Entrevista N°3:P6-P2)

“De eso, el profe todavía no es algo que así como que el profesor diga “ya voy a hacerle adecuación así casi por iniciativa propia” que creo que todavía no, creo que todavía necesita el apoyo del equipo P.I.E.”. (Entrevista N°5:P6-P3)

La principal preocupación de la educación inclusiva para poder responder a la diversidad en el aula, está en flexibilizar y transformar las prácticas pedagógicas y la organización de las

escuelas para atender las diversas necesidades educativas de los alumnos y que son la consecuencia de su procedencia social, cultural y de sus características personales en cuanto a motivaciones, capacidades e intereses.

Instrumentos de evaluación pertinentes: La evaluación debe ser considerada como un proceso que se articula con la acción educativa, logrando que pueda servir útilmente como retroalimentación y por otro lado una fuente de información para la toma de decisiones de acciones futuras. Una evaluación auténticamente continua ofrece la posibilidad de tener una mirada longitudinal del proceso de enseñanza y aprendizaje, permitiendo valorar, tanto la práctica docente como a los propios alumnos/as, los progresos y los factores que lo afectan en su proceso. La toma de decisiones relativas a la evaluación es un elemento de especial relevancia para dar respuesta a la diversidad del alumnado, en tanto proporciona información y orienta el curso y la mejora del proceso de aprendizaje, pudiendo implicar decisiones que pueden afectar el qué, cómo y cuándo evaluar, es decir, al tipo de información que recoge, a la manera en que se recoge la información, y el momento en que se evalúa.

“Por ejemplo, yo creo que es muy importante generar un buen instrumento de evaluación”.(Entrevista N°1:P6-P2)

“Evaluaciones, trato igual de usar instrumentos o procesos que me permitan obtener información útil, variada, lo más completa posible sobre el proceso de aprendizaje de cada uno, hago mucha retroalimentación”. (Entrevista N° 2: P4-P2)

Una buena evaluación debiera aportar información respecto a la situación inicial del grupo curso y de cada alumno/a en particular, así como del progreso alcanzado por éstos en su aprendizaje con relación a las metas educativas previamente establecidas, identificando los factores que favorecen o dificultan el aprendizaje.

De esta manera aquella retroalimentación de la que hablan las docentes sería mucho más provechosa y pertinente asociada a los logros alcanzados. Tomando esta retroalimentación no sólo pensando en los estudiantes, sino también en los ajustes que los docentes pueden realizar.

Realización de P.A.I y P.A.C.I.: Las adecuaciones curriculares que se establecen para un estudiante se organizan en un Plan de Adecuaciones Curriculares Individualizado (PACI), cuya finalidad es orientar la acción pedagógica que las y los docentes implementarán para apoyar el aprendizaje del estudiante, llevando además un seguimiento de la eficacia de esas medidas curriculares adoptadas. El proceso implicado en este plan se define a partir de la planificación que el docente elabora para el grupo curso y su información debe registrarse en un documento que permita el seguimiento y evaluación del proceso de implementación de éstas, así como de los resultados de aprendizaje logrados por el estudiante durante el tiempo definido para su aplicación.

“Frente a un P.A.C.I. mi elemento principal es fijarse mucho en el contexto del estudiante”. (Entrevista N°4: P7-P1).

“Lo que uno hace es que diversifica directamente lo que le llega al estudiante, a no ser que tu tengas un estudiante con P.A.C.I. ya ahí es donde uno donde con el profesor uno planifica finalmente y selecciona porque el profesor es el que tiene mayor dominio de lo curricular entonces por eso necesariamente se tiene que hacer en conjunto”. (Entrevista N°5: P7-P1)

“Para mí el P.A.C.I. ya de partida el P.A.C.I. también es parte de lo que te propone el decreto por lo tanto el instrumento en sí o propiamente tal por sí solo es un instrumento que busca la atención de la diversidad”. (Entrevista N°5: P7-P3)

“Es lo que pasa con el P.A.C.I. las profes empiezan, ¿Todos los estudiantes permanentes tienen que tener P.A.C.I.? no, o podríamos encontrarnos con un estudiante que tiene una necesidad transitoria y si necesita P.A.C.I., entonces quizás la estructura como se presenta el decreto no permite a las comunidades educativas reflexionar en base a la práctica finalmente a la práctica de atender esta diversidad sino que más bien el cumplimiento de papel de cómo funciona o cómo se atiende la diversidad”. (Entrevista N°5: P5-P4)

En este sentido, las docentes declaran que el P.A.C.I. sería la máxima expresión de la atención a la diversidad, ya que es lo más directo, enfocado y personalizado al estudiante. También refieren que esto también es parte de un trabajo en conjunto, porque se requiere la complementariedad de las disciplinas.

Por otra parte, vuelve el cuestionamiento al Decreto 83, sobre cómo presenta la información, ya que se deduce por el discurso que si el decreto lo lee un docente o profesional de la comunidad educativa que no trabaja en educación especial, claro que puede creer y cerrarse sólo a la posibilidad de crear un P.A.C.I. a un estudiante con necesidades educativas especiales permanentes, lo que sería una barrera ya que pueden existir más estudiantes que lo requieran aunque su diagnóstico no lo parezca.

Recordemos nuevamente que el diagnóstico no lo es todo, independiente de esto cada estudiante tiene características propias y únicas y como mencionan las mismas docentes, lo que haces para un niño puede servirle al curso.

Ahora, cuando se les consultó a las docentes sobre los fundamentos en los cuales se basan para realizar las adecuaciones curriculares, mencionaron que básicamente es atender a la diversidad con una educación lo más integral posible y aplicarla para cualquier estudiante que lo requiera.

“Fundamentalmente en las necesidades de los niños, cuáles son sus características, hasta donde creemos, hasta donde pensamos que el niño es capaz de lograr, nos basamos en las fortalezas de los niños, en lo que no tienen, en lo que les cuesta y de ahí se aplica una adecuación”. (Entrevista N°2: P6-P1)

“Yo creo que apunta básicamente a la educación integral, el punto es que tanto consideramos integral y hasta dónde podemos trabajar la educación integral porque hay una familia, hay una una acumulación de experiencias del estudiante”. (Entrevista N°6: P6-P1)

“Ahora la adecuación curricular tiene nombre y están estructuradas entonces ya la aplicas pero yo siento que siempre estuvo con otro nombre, otro punto de vista, ya que no todos lo hacían y es algo que te vino a facilitar la vida y sobretodo a los niños, es como la oportunidad que no todos los niños tenían”. (Entrevista N°3: P6-P1)

Luego de haber descrito y analizado las diversas estrategias y/o metodologías que aplican las docentes revisaremos el contraste existente entre éstas y lo descrito en el Decreto 83.

Los fundamentos de la propuesta del Decreto 83 se centran en la consideración de la diversidad y la búsqueda constante para dar respuesta a las necesidades educativas de todos los estudiantes, considerando la autonomía de los establecimientos educacionales, promoviendo y valorando las diferencias culturales, religiosas, sociales e individuales de las poblaciones que son atendidas en el sistema escolar.

En el fondo el decreto obliga indudablemente a transformar procesos en la escuela y en este sentido se puede apreciar a partir de las estrategias dadas por las docentes que van en directa relación con lo estipulado en ésta. Sin embargo, queda claro que esta concordancia no es intencional, ya que varias docentes coinciden en que el colegio propicia que estas acciones se lleven a cabo ya que son parte del proyecto educativo y su modelo centrado en la persona, de responder a su singularidad a través de una educación integral que aborden aspectos pedagógicos, éticos, religiosos, entre otros.

Eje 2: Inclusión.

Es preciso diferenciar los términos inclusión e integración en el ámbito educativo. El primero se suscita cuando algunas instituciones educativas brindan atención a cualquier alumno por igual considerando las limitaciones como barreras que el sistema debe evitar para que se produzca el aprendizaje. Para ello se requiere contar con profesores capacitados y con infraestructura necesaria. En cambio, la integración se puede ver cuando existen escuelas especiales para niños con discapacidad, en las cuales se le otorga el derecho a la educación, pero se les aísla de los demás (Grupo Milenio, 2017).

Dentro de los discursos de las docentes, aparece el término de educación como derecho, el cual como veremos a continuación es la base de todo proceso de cambio.

CATEGORÍA 3: “Educación como derecho”.

En relación a las bases curriculares, uno de los cambios en la actualización en sus bases tiene que ver precisamente con la incorporación de nuevas teorías a los principios y fundamentos pedagógicos, enfatizando la inclusión, la diversidad social y las actitudes ciudadanas desde los primeros años. Se incluye un enfoque de derechos, en las Bases Curriculares de Educación Parvularia, el juego y la comunicación con la familia se erigen como eje fundamental para el aprendizaje, el protagonismo de niños y niñas en las experiencias de aprendizaje y el resguardo de la formación integral. Así también, en las Bases curriculares de III y IV, donde en estos últimos años de Educación Media las y los estudiantes tienen posibilidades de optar por asignaturas de una oferta establecida por el liceo y participar en cursos con estudiantes tanto de III o IV indistintamente.

Estas bases además se fundamentan en una visión de currículum específico para la edad de los estudiantes en esta etapa, orientada al desarrollo del pensamiento. Se busca entregar a los estudiantes aprendizajes que les permitan desarrollar la necesaria autonomía para participar en la vida de nuestra sociedad, y proseguir con éxito las etapas educativas posteriores. Otras habilidades que también se destacan son: el pensamiento crítico y creativo y las capacidades de comunicación y reflexión, permitiéndoles ejercitar su iniciativa y su capacidad de emprender proyectos.

Por otro lado, en el discurso de las docentes, aparece este término de educación como derecho, donde finalmente todos y todas pueden estar en el colegio que los estudiantes y sus padres deseen sin importar sus características, sus fortalezas o debilidades, ni la presencia o no de necesidades educativas especiales asociadas o no a un diagnóstico. De esta manera vemos un enlace directo con lo planteado tanto en las bases curriculares como en el Decreto 83.

“La visión que tengo en relación a finalmente que la educación es un derecho es un derecho para todos”. (Entrevista N°5: P3-P1)

“Puedo transmitir que finalmente todos tienen derecho a estar en el colegio que los padres desean que las familias deseen, que los estudiantes deseen y creo que a lo largo de mi trabajo en P.I.E. me he enfrentado con personas que no están muy de acuerdo con eso”. (Entrevista N°5: P3-P1)

“Es un derecho que el estudiante tiene de estar ahí igual que el suyo entonces esa noción de cómo que el niño con necesidades educativas especiales valiera menos o tuviera que estar en otro lugar que no le corresponde o sea como que en el colegio está y no le corresponde, esa noción de verdad que hay que seguir trabajando”. (Entrevista N°6: P3-P2)

Junto con esto también dan cuenta además de que la visión y/o juicios de las familias de los estudiantes no ayuda para avanzar hacia la inclusión, porque como hemos mencionado anteriormente, es algo más allá de lo educativo, es algo que tiene que ver con lo social, lo humano, las creencias y la formación que hemos recibido en cierto grado de este concepto y llevarlo a la realidad en todos los ámbitos de nuestra vida. Esto considerando que los fundamentos de las bases curriculares hacen el énfasis explícito también en la inclusión.

Se evidencia una apropiación del currículum por parte de las docentes, ya que como proyecto educativo toma el currículum oficial y lo lleva orientado hacia su modelo de enseñanza. Si bien es cierto el currículum nacional tiene un carácter prescrito, las docentes realizan ciertas adecuaciones a los objetivos de aprendizaje sin perder de vista lo mandatado en las bases curriculares manteniendo un equilibrio.

Por esto, el diseño del currículum puede y debe orientar la práctica educativa, pero es imposible que la determine y la cierre del todo, ya que al tener que ofrecer principios válidos para cualquier situación concreta, no puede simultáneamente tener en cuenta lo que de específico tiene cada realidad educativa.

En este sentido, pareciera necesario que exista una propuesta curricular lo suficientemente abierta, por lo tanto flexible, como para permitir el pluralismo cultural, la diversidad de capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos, asegurando con ello que, con independencia de sus características individuales y sociales, puedan cursar un currículum relevante, vinculada a la experiencia propia y valioso para la vida adulta.

La profesionalidad de los docentes exige que desempeñen un papel fundamental en las decisiones relativas a los objetivos de aprendizaje en su dimensión de conocimiento, habilidades y actitudes, que deben trabajar, ya que son ellos los que mejor conocen a sus estudiantes y los más indicados para establecer la ayuda pedagógica que se les debe ofrecer.

En relación a este papel a la hora de tomar los fundamentos de las bases curriculares, los docentes mencionan:

“Las bases curriculares cuando nos hablan de un objetivo de aprendizaje y uno plantea una actividad o una serie de actividades para lograr ese aprendizaje, uno entiende perfectamente y en el normal de la sala de que el aprendizaje puede ser muy diverso, hay niños que van a aprender con esa actividad que uno les planteó, hay otro niño que va a aprender de lo que el compañero comentó de esa actividad cuando la compartimos, hay otro compañero que va a aprender más de la tarea que enviamos cuando vimos el contenido y ahí recién aprendió la noción que nosotros queríamos que aprendiera, entonces entender de que el aprendizaje no es lineal”. (Entrevista N° 6: P7-P2)

“Las bases curriculares que están implementadas ahora es la cuarta tipología de indicaciones desde el ministerio de educación, porque estaban los ajustes curriculares, creo que es la cuarta que me toca a mí, la cuarta en considerar dentro de lo que tengo que ir implementando en la sala y que no por menos de repente hemos dicho o tenemos la apreciación de que es como lo mismo pero con otro vocabulario, pero el fondo si ha cambiado porque el fondo se ha ido acercando cada vez más a la visión integral del estudiante”. (Entrevista N° 6: P7-P3)

“El saber que el aprendizaje no es lineal, y además hay que ir respetando el estado actual de aprendizaje de cada uno de los niños”. (Entrevista N°6: P7-P4)

“Primero veo que los objetivos que no se lograron, debo dejarlos para seguir trabajando con ellos y ahí los cruzo con los que hay que trabajar o darles prioridad y ahí me voy al aprendizaje en espiral, que aprendizaje de ahí concuerda con el de las bases curriculares que necesita el estudiante tener, es un enredo más o menos. No me fijo tanto en las bases de 4to, sino que me fijo también en lo de 5to, y me reúno con el profe y ahí lo hacemos en conjunto, yo no lo decido sola, porque ahí les voy preguntando si los objetivos los trabajaran o no porque si hay alguno que no, yo lo tengo trabajar si o si porque estaba en su P.A.C.I. anterior y no lo adquirió porque en algún momento necesitará tenerlo”. (Entrevista N°4: P7-P3)

Bajo esta mirada, se infiere que las docentes toman los fundamentos de las bases curriculares, los cuales se ven reflejados en sus diversos discursos. Aparece aquí como la

comprensión de que el aprendizaje que se intenciona es integral y por sobre todo no es lineal, sino que va sufriendo modificaciones conforme van cambiando las características y necesidades de los estudiantes.

Sin embargo, evidencian una pequeña limitación en cuanto al factor tiempo, ya que declaran de que a pesar de abordar menos unidades, de igual manera es escaso el tiempo que tienen para ello, ya que se respeta el ritmo del aprendizaje y puede que el profesor o la profesora deba devolverse para trabajar o fortalecer ciertos aprendizajes, lo que jugaría en contra a la hora de responder a las demandas externas por ejemplo de cobertura curricular.

“Entonces, el colegio es maravilloso, pero la parte administrativa a veces me complica, porque además para articularlo con las bases curriculares es súper difícil, porque el Ministerio tiene seis unidades y el colegio trabaja con cuatro, para seleccionar lo más relevante para llevar a cabo y aún así a veces no alcanzan los tiempos”.(Entrevista N°1:P6-P1)

“Tú vas viendo igual posibilidad de hacer versus tiempo para revisar todo lo que te plantea el ministerio, es súper ideal por ejemplo tomar contenido, actitudes y todo lo que sale, yo debiera ver todo, pero muchas veces uno no se da el tiempo o no tiene el tiempo para ver más cosas, vas al objetivo y lo tratas de hacer lo mejor posible”. (Entrevista N°2: P7-P4)

“Ahora voy igual realizando modificaciones a ésta, osea si me caí, me equivoqué o no va bien enfocado hay que cambiar de rumbo, yo creo que desde el principio tú te das cuenta desde el inicio te das cuenta de que si lo enfoque bien o no”.(Entrevista N° 2: P7-P3)

En este aspecto, se aprecia que responder a la cobertura curricular es un problema que enfrentan las y los docentes y que tensiona el desarrollar procesos inclusivos, ya que por un lado tienen todas las herramientas y facilitadores para adecuar, reorientar y/o flexibilizar este curriculum pero siempre tendrán las exigencias demandadas desde el nivel macro y esto mismo no iría en plena concordancia o sentido con la idea de respetar la diversidad y el contexto en el que se desarrollan los aprendizajes de los estudiantes.

Las circunstancias de la enseñanza piden mucho a los maestros en términos de mantenimiento diario y responsabilidad por los estudiantes y corresponden con muy poco en cuanto al tiempo necesario para la planeación, análisis constructivo, reflexión e incluso simples recompensas y tiempo para recuperarse (Fullan y Stiegelbauer, 1997 p. 109).

Ya hemos visto que el objetivo de las bases curriculares, así como del Decreto 83 es garantizar una educación válida para todos los estudiantes independiente de sus situaciones personales familiares o socioculturales.

Sabemos que los principios de la educación buscan una educación general a la vez que respeta, valora y toma en cuenta la individualidad de los estudiantes, con la necesidad por ende obligada de mirar el currículo como un marco abierto y en constante modificación para adaptarse a las necesidades de todo el alumnado.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

Este estudio nos permitió explorar y analizar en función de nuestra pregunta de investigación y los objetivos propuestos en función de cómo se interpreta y qué fundamentos se consideran del Decreto 83/2015 en el trabajo colaborativo de docentes que se desempeñan en 1ª a 4º de educación básica y diferencial en pos de la inclusión.

En relación a los dos primeros objetivos de esta investigación, tal como “Describir los procesos de implementación del Decreto 83/2015 desde la perspectiva del trabajo colaborativo que realizan los profesionales de la educación básica y diferencial en el contexto del programa de integración escolar” y por otro lado “Contrastar las diversas metodologías y estrategias que declaran los profesionales de la educación básica y diferencial con los fundamentos estipulados en el Decreto 83/2015”, una primera conclusión dice relación con las demandas que ha generado en la escuela la implementación del Decreto 83, siendo este un decreto que incorpora no solo normativa respecto de la inclusión sino que incorpora argumentos provenientes del DUA, lo que hace que sea una distinción significativa con otros decretos, éste requiere capacitación en DUA y una transformación de la forma de organización del trabajo del equipo P.I.E. y de los docentes, ya que todo este proceso de cambio involucra necesariamente a todos los actores educativos, y no todos están en igualdad de condiciones con respecto a actualizaciones docentes o formación complementaria en el área, en este caso que es mas bien referida a la educación especial.

Una segunda conclusión se relaciona con la incongruencia en algunos aspectos entre la fundamentación del decreto y la propuesta que esta conlleva como es el DUA. Hay conceptos que se siguen sosteniendo en el decreto que van en contra de los fundamentos DUA como por ejemplo: necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, discapacidad, déficit, dificultades de aprendizaje, entre otras que no irían tan alineados a un lenguaje propio de inclusión para todos(as) ni a una propuesta de diseño universal de aprendizaje. En este sentido se podría estar generando o generar una lectura e interpretación errónea del Decreto 83, para quienes no tiene una formación en profundidad en el área como lo mencionaban las mismas docentes, podrían salir a la luz antiguas percepciones o

representaciones en torno a estos conceptos, lo que llevaría a enfocarse en las supuestas barreras o dificultades situándola en lo que tendría un estudiante para acceder, participar y/o progresar en el currículo y no en las barreras que podría deberse al currículum y los instrumentos curriculares.

Una tercera conclusión se refiere a la importancia del trabajo colaborativo para llevar a cabo una implementación acorde a ciertos alcances del decreto. Donde se observa la sinergia que provoca las distintas experiencias, tanto de los profesionales P.I.E. como de las docentes, lo que favorece finalmente sus prácticas educativas. La complementariedad de disciplinas que se da en esta instancia es para los docentes una de las cosas más valiosas no solo para mejorar sus prácticas sino también para aprender y nutrirse del otro en constante formación entre pares.

Una cuarta conclusión es la necesidad de que el sistema se ajuste a estos requerimientos para la implementación del decreto, por ejemplo en términos de mantener la exigencia de la cobertura curricular, ya que sería una limitante no menor, debido a que para que exista una cohesión entre los requerimientos de una política como esta y lo que se hace en la práctica tienen que estar en un contexto de flexibilidad para llevarlo a cabo, no pueden interponerse situación si todas parecen apuntar hacia lo mismo. Esto tensiona a los docentes y directa o indirectamente influye de alguna manera en lo que reciben los estudiantes, ya que el profesor se encuentra de repente en encrucijadas donde de alguna manera sabe hacia dónde tiene que responder (demandas externas).

De acuerdo al tercer objetivo, si relacionamos los fundamentos de las bases curriculares más actuales, como las mencionadas anteriormente, con el Decreto 83 y las estrategias y/o metodologías que los docentes declaran llevar a cabo, podemos encontrar que: primero que todo el colegio al cual pertenecen las docentes y su proyecto educativo promueve positivamente la aplicación de las estrategias que se estipulan en el decreto, debido principalmente a la presencia de un programa de integración escolar (P.I.E.). Así también, toda la comunidad se orienta a trabajar en conjunto en base a los mismos ideales de enseñanza. Si bien, entre las limitaciones que declaran se encuentran los juicios de las familias en general hacia la inclusión, la comunidad la incorpora dentro de las acciones pero es necesario fortalecer este aspecto.

Las docentes además recalcan la necesidad de preparar a la gente para comprender bien y atender la diversidad para un criterio y actuar unificado. Esto para que no caigan en malas interpretaciones o falta de conocimiento que les perjudique en su accionar educativo y para evitar la barrera del lenguaje. Ya que si transmitimos ideas equivocadas solo estamos limitando y categorizando un cierto grupo de estudiantes.

El camino a la inclusión sería partir por un cambio a nivel humano, de formación y de creencias culturales, personales, las cuales influyen en cómo ven o trabajan la inclusión.

En el discurso de las docentes se puede inferir que interpretan el decreto con foco base en la inclusión, la cual para ellas tiene varias aristas. Una de ellas, la importancia de potenciar la atención a la diversidad. Por otra parte, el involucrar a todos los estudiantes (tengan o no un diagnóstico o N.E.E.) y responder a sus demandas, involucrar a todos los actores en este caso de la comunidad educativa incluyendo la familia, y por su puesto y no menos importante la relevancia de promover la eliminación de las etiquetas desde el mismo lenguaje hasta las prácticas para robustecer los procesos de inclusión.

CAPÍTULO VI. DIMENSIÓN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 *Limitaciones del estudio*

Al término de la realización de este estudio es importante y valioso dar a conocer las limitaciones que este tendría, entre ellas podemos mencionar:

- ✓ El tamaño de la muestra correspondiente a los sujetos de estudio podría mejorar para representar mejor a la población. Esta limitación se debió a la situación país, lo que tuvo implicancias en cuanto a la cantidad de sujetos de estudio, que no se refieren al desinterés en participar, sino en la falta de tiempo por sus respectivos trabajos (Exceso de trabajo).
- ✓ Respecto a la forma de recolección de datos, debido a la pandemia mundial, esta fue de forma *online* utilizando herramientas como *Gmail* y *Zoom*. El estándar de este tipo de estudio es realizado en vivo. Este estudio trató de adaptar en la medida de lo posible el mecanismo de entrevista a las plataformas *online*, lo que puede limitar la oportunidad a la observación e interpretación de otras formas de comunicación no verbales.
- ✓ Al ser una realidad situada, la posible generalización se disminuye a aspectos mas repetitivos, por ende, no se puede generalizar por estudio de caso único, no se puede ampliar a la realidad de otras comunidades educativas. Sería interesante por lo mismo ampliar el campo para abarcar la mayoría de nuestras realidades educativas del país.

7.2 *Proyecciones del estudio*

Al término de esta investigación, es muy probable que surjan nuevas interrogantes. Es en estas instancias donde cobra mucha relevancia el recordar que en investigación nada es concluyente, debido a que el conocimiento genera la necesidad de otros conocimientos mas avanzados y la aparición de nuevos actores constantemente.

Sería importante que a partir de una serie de interrogantes que pudieran surgir de esta temática, se levanten nuevas preguntas que den pauta para otros estudios o enriquecer y mejorar la presente investigación. Tales interrogantes por ejemplo podrían ir enfocadas en

el Decreto 83/2015 en establecimientos educacionales sin Programa de Integración Escolar, otro pudiera ser en relación con el rol y/o impacto de la percepción de las familias en los procesos de inclusión o quizás analizar las posibles incongruencias que podrían existir dentro de una misma política educativa, entre otras que pudieran aparecer.

Futuros estudios podrían encaminarse en los siguientes temas y/o aspectos a considerar:

- ✓ En primer lugar, se sugiere que en futuras investigaciones los datos sean recolectados de forma presencial y a un número superior de sujetos, esto convendría al considerar y evaluar otros factores, que eventualmente podrían influir en los resultados, como por ejemplo las prácticas de aula, el contexto social donde los docentes realizan sus clases, entre otros.
- ✓ Interesante también sería ampliar el conocimiento en relación a los contrastes e incongruencias en las que convergen muchas políticas educativas, no solo vinculadas a la inclusión.
- ✓ Al evidenciar las acciones concretas de cómo se está interpretando y llevando a cabo la implementación de políticas como éstas, abre la posibilidad de elaborar acciones concretas de capacitación continua y permanente a los actores involucrados.
- ✓ Proyección de investigaciones futuras que amplíen los resultados, en relación a las acciones de políticas e implementación en la escuela como escenario específico de la educación chilena.

IX. BIBLIOGRAFÍA:

A continuación, se presentan las fuentes primarias y secundarias usadas para este estudio, siendo las primeras referidas así, porque otorgaron la mayor fuente de información para la base teórica central de esta investigación y cuyas secundarias aportan en cuánto síntesis y/o análisis de fuentes ya existentes, otorgando otras miradas y/o aristas.

Fuentes primarias:

- Arias Gallegos, W. L., & Oblitas Huerta, A. (2014). Aprendizaje por descubrimiento vs. Aprendizaje significativo: Un experimento en el curso de historia de la psicología. *Boletim Academia Paulista de Psicologia*, 34(87), 455-471.
- Blanco Guijarro, R. (s/f). La atención a la diversidad en el aula y las adaptaciones del currículo. Editorial Alianza Psicología.
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 6, 19-35.
- Decreto 170. Decreto con toma de razón N° 0170, Fija normas para determinar los alumnos con NEE que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial (2009). Chile.
- Decreto 83 exento. (2015). Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con NEE de educación parvularia y educación básica.
- Fuentealba Jara, R. I. D., Patricia. (2014). Compromiso docente, una interpelación al sentido de la profesionalidad en tiempos de cambio. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40, 257-273.
- Guerrero Benavides, J. I., Castillo Molina, E. J. S., Chamorro Quiroz, H. G., & Isaza de Gil, G. (2013). El error como oportunidad de aprendizaje desde la diversidad en las prácticas evaluativas. *Plumilla Educativa*, 12(2), pp. 361-381. doi: 10.30554/plumillaedu.12.388.2013.

- Gutiérrez Rivera, R., & Gómez Bonilla, R. E. (2017). El trabajo interdisciplinario. Reflexiones del profesor de apoyo sobre su funcionalidad en los servicios de educación especial. RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 8, 58-80.
- Heritage, M (2017) Evaluación para informar el aprendizaje: el rol de la evaluación formativa en un sistema de evaluación. Chile, Agencia de calidad de la educación.
- Hernández Marín, C. R. A., Claudia (2017). La percepción de los profesionales de la educación, de un establecimiento municipal en torno al decreto n° 83, con estudiantes de necesidades educativas especiales de carácter transitorio. Andres Bello.
- Infante, M. (2010). Desafíos a la formación docente: inclusión educativa. Estudios pedagógicos (Valdivia), 36, 287-297.
- Martín, D. M. G. M., Maryelis. Navarro Pérez, Yudarkis. Lantigua Estupiñan, Leyanis,. (2017). Teorías que promueven la inclusión educativa. Atenas, 4.
- Mera Constante, M. A., & Espí-n Miniguano, A. D. (2019). La Inclusión desde un enfoque de Derechos Humanos en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Asociadas o no a una Discapacidad. Revista Publicando, 6(21), 34-47.
- Ministerio Educacion, C. (2019). Trabajo colaborativo y desarrollo profesional docente en la escuela.
- Molina Carbaja, M. (2018). Planeación diversificada en el fortalecimiento de prácticas inclusivas. Acta educativa Universidad abierta, 13.
- Muñoz Villa, M. L., López Cruz, M., & Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? Psicoperspectivas, 14, 68-79.
- Olmos Roa, A., Romo Pinales, M. R., & Arias Vera, L. M. d. C. (2016). Reflexiones Docentes sobre Inclusión Educativa: Relatos de Experiencia Pedagógica sobre la Diversidad Universitaria. Revista latinoamericana de educación inclusiva, 10, 229-243.
- Podestá Arzubiaga, J. (2001). Problematización de las políticas públicas desde la óptica regional. Ultima década, 9, 163-175.

- Ramos Abadie, L. (2018). Diversidad, Inclusión y Necesidades Educativas Especiales: los desafíos educativos en el aula. Paper presented at the Seminario NEE, Chile.
- Ramos Abadie, L. (2018). “Implementación del Decreto 83: Lo que los directivos deben saber”. Conferencia presentada en.-implementación-decreto-83, Chile.
- Rodríguez Rojas, F. (2012). La percepción del trabajo colaborativo en la gestión curricular de profesores de educación regular y educación especial en programas de integración escolar de la comuna de Tomé., BIO BIO.
- Rojas Fabris, M. T. (2016). Inclusión social en las escuelas: estudio de prácticas pedagógicas inclusivas y proyecciones para enfrentar un escenario sin copago y selección escolar. FONIDE.
- Rose, D., & Wasson, J. (2008). Guía para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), Wakefield: CAST.
- Sanmartí, N. Alimenti, Graciela. (2005). La evaluación refleja el modelo didáctico: análisis de actividades de evaluación planteadas en clases de química. Educación química UNAM, 15(2).
- Soto Calderón, R. (2003). La inclusión educativa: Una tarea que le compete a toda una sociedad. Revista Electrónica "Actualidades Investigativas en Educación", 3(1), 0.

Fuentes secundarias:

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2010). Historia de la Ley 20.422. Santiago de Chile: Diario Oficial.
- Camilloni, Alicia R. W. (2009) La evaluación de los aprendizajes como objeto de estudio y campo de prácticas. Archivos de Ciencias de la Educación.
- Calderón, K. (2012). Evaluación diferenciada: Discursos y prácticas de los docentes de enseñanza básica, en tres establecimientos educacionales de la Corporación Municipal de la Florida. Revista Electrónica Diálogos Educativos.
- Centro de Innovación en Educación Fundación Chile (2013). “Análisis de la Implementación de los Programas de Integración Escolar (PIE) en Establecimientos

que han incorporado Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias (NEET)”.

- CNREE (1992). Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia-Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial.
- Fullan, M. & Stiegelebauer, S. (1997). El cambio educativo. Ciudad de México: Trillas.
- Ley N° 20.370. General de Educación. (2009). Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.
- Rodríguez Sabiote, Clemente; Pozo Llorente, Teresa; Gutiérrez Pérez, José. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. Revista electrónica “Relieve”. v. 12, n. 2, p. 289-305.
- Vallejo, R., (2009) La triangulación como procedimiento de análisis para investigaciones educativas. Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación social. (págs. 117-133).

WEBGRAFÍA:

- Camilloni, A. R. W. de (2009) Estándares, evaluación y currículo. Archivos de Ciencias de la Educación (4a. época). Disponible en: http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4082/pr.4082.pdf
- UNESCO. (2008). Conferencia Internacional De Educación. “La Educación Inclusiva: El Camino Hacia El Futuro,” 21. Retrieved from http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf.
- Delgado, Juan M y Gutiérrez, Juan. “Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales”. Ed. SINTESIS. Madrid – España. 1999. p.77.

X. ANEXOS

ANEXO 1: Pauta de entrevista semiestructurada.

Cargo:	
Curso en el que se desempeña:	
Formación académica:	
Año que se recibió como docente:	
Años de ejercicio docente:	
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	
Años de experiencia en trabajo con P.I.E.	

- 1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis?. Si no lo han discutido ¿Cuáles aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?
- 2.- ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?
- 3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que usted considera que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?
- 4.- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?
- 5.- De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?
- 6.- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado ?- Ejemplifique.
- 7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿Cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las bases curriculares ?

Entrevista docente N° 1

Cargo:	Profesora jefe enseñanza básica
Curso en el que se desempeña:	3º Año Básico
Formación académica:	Profesora de educación básica. Universidad metropolitana de ciencias de la educación.
Año que se recibió como docente:	2015
Años de ejercicio docente:	5 años
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	Enseñanza básica en colegio con P.I.E en los cursos de 3º y 4º.
Años de experiencia en trabajo con P.I.E.	4 años.

1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis?. Si no lo han discutido ¿Cuáles aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

Mira este colegio es mi primera experiencia de trabajo, recuerdo que alguna vez hablamos del tema, pero creo que fue más bien de la evaluación, los tipos de evaluación, si bien entregamos siempre varias opciones para evaluar, revisamos si realmente éstas reflejan lo que los estudiantes estaban aprendiendo o no. Quizá por ejemplo nose lo que me acuerdo, hablamos si hay muchas evaluaciones de alternativas tratar de hacer cambios o agregar ejercicios donde los niños pudieran aplicar el contenido, escribir, opinar, esas cosas. Pero si tuviera que pensar en algo donde se puede mejorar o hacer más énfasis, nose específicamente si estará en el decreto, pero creo que es importante darle énfasis que el trabajo o la responsabilidad no está solo en el profe jefe, ahora hay un equipo gigante de gente que te ayuda y trabajamos todos juntos, el P.I.E. convivencia escolar, asistente social orientadora, la misma asistente de sala, aunque ahí por ejemplo yo siempre he tenido una queja, nose porque es “asistente”, desde el nombre me molesta porque es como que ayuda, nose yo se que es un gran aporte pero debería ser vista como una par, y además en ese caso yo creo, siendo muy sincera me gustaría que ellas para que puedan ser un par realmente deberían tener como un piso, obviamente no el nivel de formación o conocimiento de uno, pero si que tenga lo básico para nose por ejemplo si tengo que salir de la sala ella pueda seguir con la clase sin problemas, por ejemplo cuando estas tú yo se que no tendría ese problema porque tu puedes seguir haciendo la clase sin problema, pero ellas no o al menos no todas estarían preparadas.

Así que eso, se podría analizar más, el tema de los equipos de trabajo, porque ahora todo se hace en conjunto, no es solo. Entonces, poder tener un trabajo colaborativo como igualitario, todas tenemos que estar como en un piso de nivel porque sino su participación no sería tan provechosa la de las asistentes. Se ve como que la asistente es la nana de la sala, así yo lo veo, y debería ser la codocente.

Ahora por ejemplo, siento que una vez que vas conociendo a esa persona, ya sea a la asistente o a la profe P.I.E. entre más nos vamos conociendo, el trabajo que se hace dentro del aula es mucho mejor, me acuerdo de la primera niña que llegó conmigo de profe P.I.E. Natalia, era todo mal, se sentaba arriba de las mesas, se hacía amiga de los niños, a veces al revisar las tareas las revisaba mal y eso que yo le decía las cosas, entonces esa experiencia fue muy mala. Entonces uno tiene que ir muy a la par, porque además los niños empiezan a ver las diferencias, entonces empiezan a querer a algunas y a otras nos odian. Porque no ven una acción unificada.

2.- ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?

Si, yo creo que sí, porque debe ser pensado en todo el mundo, no solo en quien tenga una necesidad especial, sino para el mundo, da lo mismo quien sea, se supone que debemos ser una comunidad que respete la diversidad, que la reconozcamos como tal y eso mismo tomarlo como oportunidad para enriquecer nuestras prácticas educativas. Aunque creo personalmente que yo nose si entiendo bien el Decreto 83, como que aparecen estas cosas, ya debes internalizarlas aplicarlas, pero no se si toda la gente lo comprende o lo entiende igual, así que yo creo que ahí ya es tema de las políticas que en ese sentido funcionan mal, en el entendimiento universal digamos.

3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que usted considera que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?

Como fortaleza número uno y más importante creo yo es la metodología del colegio que ayuda mucho y te deja esa libertad de poder crear cosas nuevas en el modelo educativo que tiene el colegio y plantear distintas actividades, de darte el tiempo porque aparte da énfasis al tema de la persona, y formar integralmente ayudándole en lo que requiera de apoyos para poder desarrollarse eficazmente, entonces tú te puedes dar el tiempo de analizar a un niño, de conversar con ese niño, de conocerlo más allá para responder mucho mejor a él. Otra fortaleza que hay es que hay espacios variados para articular, coordinar, conversar entre los profesores para ir mejorando nuestras prácticas, estrategias, etc. porque a veces lo que hace mi colega me sirve a mí y viceversa.

Como limitaciones yo creo que el tiempo, el tiempo que uno requiere para crear cosas nuevas y además diversificadas para además hacerlo más atractivo y lúdico para los chicos, se requiere tiempo y a veces estamos sobre la marcha y terminado haciendo lo que ya está listo porque no nos alcanza el tiempo para hacer otras cosas, o a veces hay que ver temas puntuales de estudiantes, nose que entrevistas con apoderados por tal situación o alguna estrategia puntual, que se nos va el tiempo en solucionar ese tipo de cosas.

Y lo otro yo creo, es limitante la percepción de los apoderados, ellos yo creo que son los que menos comprenden y viven la inclusión, a veces es muy de la boca hacia afuera pero al momento de los que hubos como se dice no son empáticos.

La esencia de este decreto, pocas personas lo entienden, entonces los papás menos, incluso aca cuando se lo tratan de explicar, que van a hacer tal cosa con su hijo, en el colegio se supone que hay un nivel cultural un poco más alto y hay papás que piensan que el P.I.E. es para los niños tontos, que se le van a hacer adecuación a su hijo es porque no sabe, es por qué es tonto, imagínate como será en un colegio municipal, si nosotros estamos en una burbuja aquí.

4- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?

Bueno, nose que de lo que hago tenga relación con el Decreto 83 tan claramente, pero te puedo comentar las estrategias que implemento con los estudiantes, que es mucho, yo parto mucho desde la confianza, de que el estudiante se sienta cómodo o conversar mucho con él por ejemplo para motivar, ser flexible por ejemplo uno vez hice una prueba a través de un tríptico y un estudiante asperger que tenía le cargaba escribir era algo estresante, ya le dije que me lo diera oral, y así siempre dando muchas oportunidades a los chiquillos, eso es muy habitual. Lo otro que realizo mucho, es la graduación de repente de un contenido muy complejo, parto con ellos de algo más simple y voy de a poco avanzando a lo que yo quiero que logren, derrepente reorganizo el orden de la sala de manera que favorezca el aprendizaje de los chiquillos.

Después por ejemplo de terminar de ver una unidad, hago una síntesis de todo muy simple y clara para asegurarse de que si algo no lo comprendieron en el camino, con esta clase resumen pueda quedarles todo más claro.

Pero trato siempre que las actividades sean entendibles para todos, busco por todos los medios hasta que me entiendan, nose ejemplos de la vida diaria, lo relaciono con algo para ellos más cercano y familiar, esas cosas.

Y por supuesto a la hora de evaluar, se considera la diversidad, y aún así si al estudiante le va mal, igual vuelvo a hacer como una mediación o conversar con él para ver que paso o porque fallo donde fallo y darle otra oportunidad de superar su calificación.

Lo otro igual es que tenemos material concreto para casi todos los contenidos, entonces eso igual es muy atractivo y hace que el aprendizaje se logre mas rápido y fácil.

5.- De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?

Conozco, pero no podría decir si lo aplico o no, porque formalmente no lo aplico. Pero si tengo que ejemplificar cómo lo aplico, tendría que ver de lo que hago que se le relaciona con él, a ver y yo creo que básicamente y más principal es las múltiples formas y oportunidades que se les da a los estudiantes para comprender, para expresar, el tema de la conversación constante con ellos, concientización de su propio proceso de aprendizaje, hacerlo muy partícipe, recordarle siempre que es su proceso y que él es el personaje principal en todo, y que debe esforzarse por su propio futuro.

Lo otro es que por ejemplo a mi me gusta que me tomen atención que se interesen por lo que hablo, más que hagan como que me pescan pero en realidad no, entonces yo soy muy expresiva con mi cara, entonces igual sirven como esas técnicas, les cambio el tono de voz.

Pero creo que en todo lo que hago, tiene mucha relación con el DUA, y lo que he mencionado antes también, la apertura que uno tiene a las necesidades educativas especiales y la flexibilidad no tanto para ellos, sino para quien lo necesite.

6- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado ?- Ejemplifique.

Nose, yo creo que la individualidad de cada persona, por eso realizamos mucha adecuación de acceso y lo otro que con el P.I.E. se hacen P.A.C.I. a los estudiantes que realmente requieren un currículo muy distinto y adecuarlo a la realidad de cada uno. Y lo realizas

porque es una manera de responder a las necesidades de todos, de darle a cada uno lo que necesita. Ahora igual yo creo que depende de cada docente, el nivel de la adecuación debe ser de acuerdo al estudiante considerando el diagnóstico que pueda tener y todo pero también considerando las habilidades porque a veces hay un diagnóstico pero no son tantas las necesidades y otras veces no hay diagnóstico nada pero vemos que el estudiante requiere de adecuación.

Por eso creo que el trabajo colaborativo es fundamental, porque ahí pueden compartir otras cosas con sus colegas que van a ayudar a dar una mejor respuesta educativa y más opciones para en el caso de la evaluación por ejemplo, o como vamos a adecuar.

Por ejemplo yo creo que es muy importante generar un buen instrumento de evaluación, a mi una vez me paso que hice una prueba años atrás y en un ítem de respuesta abierta y de opiniones, etc yo le cambie el puntaje, le puse mas y la UTP de ese tiempo me dice porque la voy a poner más puntaje y yo le digo porque que crear una idea es como más trabajo le dije yo, el estudiante tiene que pensar más y redactar, tiene otro mérito, debería valer mas, se esta tomando otra habilidad y ademas mas exigencia, y me decía no así nomás porque así no te complicas para contar más.

Ojala que en lo presencial sigamos coordinando así como en pandemia, 2 cursos iguales juntos, ya que salen buenas cosas, yo creo que saldrían buenas cosas, le quita el tiempo a la conversación como temas puntuales de algunos estudiantes claro, pero saldrían muy buenas cosas de trabajo, que ayudaría a todo esto y sobre todo para una mejor adecuación curricular y más unificada aun.

Pero creo que nos falta profundizar y mejorar en el aspecto de los estudiantes avanzados, como todo lo contrario, a los que no les cuesta nada. Nose si el decreto dice algo de ellos, pero creo que ahí podríamos mejorar tambien, como cuanta adecuacion hay ahí o cuanto lo estamos potenciando, nosotros lo que hacemos con los más avanzados es que les damos actividades de profundización, que investigue más sobre un tema visto pero la verdad es que es lo mismo pero seguir reforzando y cuando ya es mucho, le das actividades de la unidad que viene, osea en ese sentido, pero no es que se haga algo para ellos. Porque lo que se hace igual es como lo mismo, reforzar nomás o sea en el fondo diríamos que todo lo que se hace es como para los medio medio y bajo pero no con el que está súper bien o más allá.

Pero las adecuaciones las vamos haciendo siempre en conjunto tratando de que responda a la totalidad de estudiantes.

7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿Cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las bases curriculares ?

Mira a mi lo que me pasa mucho con estas planificaciones, es que yo no las cumplo, nunca he trabajado con las planificaciones que yo misma a hago y no puedo por el simple hecho de que nunca se ponen plazos realmente fijos, porque se respeta el ritmo del niño, ahora ya se ponen plazos pero antes no. Pero yo los elementos que tomo en cuenta son que más que el objetivo, es el cómo voy a trabajar ese contenido, y ahí tengo que tratar de cubrir a todos, pensando en cada uno de los niños como podrían entenderlo mejor. Entonces yo creo que todo lo que implica una propuesta de enseñanza tiene relación con el Decreto 83, pero yo creo que lo que se fundamenta en él, es el responder a la diversidad y las adecuaciones que

uno realiza cuando lo que uno planteo no sirve y hay que entrar a flexibilizar y sobre todo en la evaluación porque esta es la que repercute más en el niño. Entonces, el colegio es maravilloso, pero la parte administrativa a veces me complica, porque además para articularlo con las bases curriculares es super difícil, porque el Ministerio tiene seis unidades y el colegio trabaja con cuatro para seleccionar lo más relevante para llevar a cabo y aun así a veces no alcanzan los tiempos.

Entrevista docente N° 2

Cargo:	Profesora jefe enseñanza básica
Curso en el que se desempeña:	4° Año Básico
Formación académica:	-Profesora de educación general básica. -Profesora de Educ. Diferencial con mención en trastornos del aprendizaje. -Magíster en educación religiosa.
Año que se recibió como docente:	1984
Años de ejercicio docente:	36 años
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	-Enseñanza particular. -Enseñanza universitaria. -Enseñanza básica en colegio con P.I.E en los cursos de 3° y 4°.
Años de experiencia en trabajo con P.I.E.	4 años.

1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis? Si no lo ha discutido ¿Cuáles aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

Yo creo que en el colegio si lo discutimos años atrás, más bien enlazado con el DUA pero no tengo claridad de haberlo discutido es muy probable que sí, pero yo soy más pajarona entonces no recuerdo bien si esto lo trabajamos así como Decreto 83. Yo sé que lo vimos como te digo tomado de la mano con el DUA, pero más allá no me acuerdo.

Yo creo que el aspecto que se debería analizar y trabajar más es la preparación de la gente para trabajar, porque el decreto pide inclusión. Entonces la preparación del personal no P.I.E., en el fondo preparar el profe para la inclusión completa, que generalmente los profes no están muy bien preparados yo no sé si no me acuerdo bien el DUA habla de la inclusión, habla de la gratuidad, no me acuerdo específicamente que más habla en este minuto pero en la priorización de los contenidos están bien, pero siento que el profe básico en general no está preparado para la inclusión para niños con necesidades especiales .

Es como para algunos cumplir con la inclusión y es como el cacho que tiene que resolver porque te lo mandan de una determinada manera te la mandan como una ley, entonces ya están haciendo inclusión en el hecho de soportar críos con necesidad educativa especiales en la sala.

2.- ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?

Ah por su puesto, osea en el fondo, pero yo siento que nos quedamos cortos siempre, la inclusión es adaptar situaciones darle la posibilidad a los críos para que entren a una sala común a una sala sin discriminación, pero como te digo falta formación de todo el mundo para que sepa lo que es la inclusión partiendo desde la persona que hace aseo para que sepa de que niños estamos hablando para que no los discriminan en el patio para que no sean los niños como por ejemplo con asperger o síndrome que no sean como mirados como bichos raros osea falta mucho para una real inclusión. Ahora falta la formación del personal porque en la teoría es muy bonito pero en la concreción de eso no es real, no es objetivo, no es práctico.

Falta entender que todos en algún momento vamos a estar del otro lado, yo alomejor necesito atención especial porque soy distraída ponte tu, que todos en algún momento somos o tenemos necesidades especiales, entonces si yo me pongo del otro lado, puedo entender y puedo trabajar de corazón con niños con necesidades educativas especiales. Que la gente entienda que incluir no es agarrar un paquete y ponerlo dentro de la sala con “niños normales” , sino que entienda el concepto como filosófico de lo que es una inclusión desde el corazón, desde la razón, desde el sentimiento y ponerse en el otro lado a la gente que tú también necesitas, tú también necesitas cosas especiales a veces y que te traten no como “ah pajaron” o” tonta” sino que en algún minuto tu necesitas una adecuación para ti porque eres visual o porque aprendes de otra manera o te gusta bailar en vez de estar conversando, moverte,etc. Que la gente pueda entender el concepto fundamental de lo que es la inclusión, la educación en el fondo para todas las personas.

3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que usted considera que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?

Yo creo que la fortaleza es la apertura del colegio, que tienen a las cosas nuevas la apertura que tienen a escuchar las inquietudes, mis inquietudes como docente para implementar todo lo nuevo, yo creo que ahora además la transparencia creo que hay en el equipo P.I.E. en cómo se ha formado este equipo P.I.E. y los aportes que también el equipo nos ha dado porque el equipo se ha preocupado de educarnos también como profes y enseñándonos algunas cosas, se ha preocupado de que yo entienda lo que es el niño con dificultad visual te acuerdas cuando tuvimos la capacitación y la señora que nos tapó la vista para experimentar la ceguera. Yo creo que fortaleza del colegio y fortaleza del equipo porque la apertura a que nosotros nos formemos es súper importante y está siempre, como vamos las quejas o las dificultades que nosotros vamos enfrentando. Ahora las limitaciones es que hay personas que no lo toman, que dicen “ah otra vez la misma tontera”, pero ya eso es personal, pero la mayoría está abriéndose a recibir todo eso. El mismo hecho de tener una profesora P.I.E. en la sala, muchas personas lo ven como invasión, control, que hago bien o mal, me van a criticar pero no lo ven como que “Qué rico que tengo ayuda”, por fin tengo a alguien en mi sala que entiende más que yo y que me va a guiar en como yo cuando ella no esté como yo puedo trabajar con tal o cual niño, pero eso yo creo que es parte de la

cultura o parte del acostumbrarte a tener alguien contigo porque uno siempre ha sido como ama y señora de la situación y el hecho de decir “Yo puedo hacer algo mal” y que alguien te diga “mira podemos hacerlo de otra manera” es como una ofensa, “pero como si yo siempre he hecho todo igual”. Abrir la mente para ver que hay otra forma, hacer una revisión personal y muchas personas eso no lo tienen, de revisarte un poco y de ver que también la puedes embarrar, osea no porque tengas una tremenda trayectoria o tenga 10 años por ejemplo en primero ya soy capo en primero si los cabros chicos son distintos.

4- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?

Yo creo que la primera es la calidez de la acogida lo otro es la claridad en las normas, super estructurado porque ellos necesitan una estructura clara, super estructurado y super estricto es la forma en que ellos saben a qué atenerse contigo, buscarle alternativas de acceso a la información, osea si no puede escribir mucho, si le cuesta exigirle que lo haga porque es algo que debe desarrollar pero a la vez apoyarlo con “ya dibújalo” “Cuéntamelo” “Háblame” eso yo creo que es el punto de entrada en cuanto a estrategias con niños con necesidades educativas especiales. No sé qué más hago en la sala porque muchas veces a uno le sale de forma natural pero lo que a mí siempre me da resultado es claridad y estructura y cariño. Lo que más resulta es entrar por el lado afectivo, que el sienta que me importa, estimularlo y la claridad y lo rígido o no rígido, pero la estructuras claras. A veces no resulta mucho con algunos niños pero tarde o temprano caen o se rinden al cariño entonces de ahí puedes volver a empezar con ellos. Pero darles en el fondo una planificación diversificada en el aula, lo otro por ejemplo muy importante es hacerlos participe a ellos de lo que se hace en aula, que tomen decisiones importantes, que sean parte de y lo otro es que uno a veces lo hace intencionado por alguna razón es la creación de equipos de trabajo entre ellos o cómo los organizo en la sala, todo está pensado para que ese niño en particular aprenda más y mejor.

Algo también que en mi experiencia creo que es fundamental, es meterle en la cabeza a mis niños que el error no es malo, cuesta tanto eso en los niños que yo no me canso de decirles eso, incluso cuando alguno se equivoca hasta lo felicito y le pongo color para que él y los demás se den cuenta que ese error es valioso porque no se le va a olvidar nunca y gracias a eso también va a poder aprender algo nuevo.

Ahora, si voy a la parte de las evaluaciones, trato igual de usar instrumentos o procesos que me permitan obtener información útil, variada, lo más completa posible sobre el proceso de aprendizaje de cada uno. Hago mucha retroalimentación y especie de análisis o resumen de los contenido que vemos porque es una manera de asegurarse si se aprendió bien o no.

5.- De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?

Conozco DUA, ahora en cuanto a aplicarlo, a veces cuesta por el tiempo porque uno tiene que diversificar las estrategias dentro de la sala y eso cuesta, ahora muchas veces yo hago un poco de Tony o me pongo chistosa con los niños para atraer atención o me muevo dentro de la sala, quizás de manera no formal y no tomando en cuenta todos los pasos todos los principios, entonces es cómo ir buscando metodologías o estrategias para captar la atención eso es lo fundamental. Por ejemplo con la Maria Ignacia no habla, pero si ella no puede hacerlo, ya que lo escriba, cuentame que paso, etc. Eso yo creo que son alternativas

DUA que siempre se hacen, yo creo que nuestro colegio trabaja mucho con DUA sin proponernoslo, tiene mucho de él, osea el DUA para nosotros no es nada nuevo, porque el colegio tiene movimiento, permite que los niños se paren, pregunten, nosotros le damos la posibilidad de distintas vías de respuestas, hay muchas cosas que se hacen en el colegio, que si tu te pones a revisar los principios están la mayoría, pero como te digo no a propósito, no es como ya “esto lo voy a poner porque es del DUA, esto porque aqui esto porque alla”, sino que es porque forma parte de nuestros principios, de nuestra metodología, que es centrada en la persona. Tenemos buenos resultados con los niños con dificultad porque la metodología o la personalizada nos hace que sea así.

6.- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado? Ejemplifique.

Fundamentalmente en las necesidades de los niños, cuáles son sus características, hasta donde creemos, hasta donde pensamos que el niño es capaz de lograr, nos basamos en las fortalezas de los niños, en lo que no tienen, en lo que les cuesta y de ahí se aplica una adecuación, partiendo de su necesidad, de lo que él precisa para lograr un objetivo y si el objetivo es fundamental para él o no porque en el fondo por ejemplo con una niña down hay muchas cosas que tú no vas a poder lograr, se intentan pero hay objetivos que son como que no tiene mucho sentido para ellos, entonces hay que potenciar lo que ella es capaz de hacer, esas priorizaciones se hace con ella, osea adaptación curricular, esa adaptación yo la debo hacer con ella porque hay cosas que quizás no va a lograr nunca, por ejemplo sacar la raíz cuadrada de algo, pero si va a poder trabajar de manera un poco más funcional con cosas más prácticas por ejemplo.

Ahora, es un triple trabajo, de locos, hacer adecuación a todo el que lo necesite, pero si yo se que algún niño está en algún minuto complicado de su vida por algún motivo aunque no esté en P.I.E. él también necesita una adecuación en ese minuto, entonces no porque no esté en P.I.E. o no tenga diagnosticada una necesidad educativa especial no le voy a hacer una adecuación en ese momento. Pensando estas adecuaciones cuando ya se hizo obviamente una diversificación , flexibilización en general y aun así el niño requiere de un apoyo más significativo.

7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las Bases Curriculares?

Primero que el contenido sea atractivo, ese contenido tiene que ser como llamativo para ellos, que sea adecuado al nivel que ellos tienen, si es un curso un poco más infantil o un poco más desarrollado se va adecuando la profundidad que se le puede dar al contenido, lo que traen en el fondo el bagaje anterior, cuál es el conocimiento que tienen anterior del contenido porque tú partes de lo que él trae, parte de su nivel de su edad, su nivel cognitivo. Por ende el elemento de la evaluación es importante para mi que tambien vaya adecuado a su nivel, darle distintas formas de respuesta, con alternativa, verdadero o falso que vayan ordenando cosas de tal manera de que ellos tengan una variada gama de formas de responder no sólo presentarles una prueba de alternativa y chao todo el rato y el niño que se confunde el niño que es un poco más desordenado que está un poco más inquieto que no

puede llevar una secuencia se va a perder entonces darle una gama de posibilidades para que él pueda responder de manera apropiada.

Ahora voy igual realizando modificaciones a ésta, osea si me caí, me equivoqué o no va bien enfocado hay que cambiar de rumbo, yo creo que desde el principio tú te das cuenta desde el inicio te das cuenta de que si lo enfoque bien o no. Ahora cuando empecé a desarrollar y veo que los niños están muy perdidos no estoy siendo clara, no estoy llegando hay que cambiarlo hay que parar la cosa y decir ya se hace otra cosa en este minuto y esto se vuelve rebobinar y se vuelve a hacer en otro momento porque no tiene sentido que yo termine mi planificación y los niños no entienden nada, no hayan aprendido nada finalmente la situación se dejó hasta ahí y en el desarrollo tú te vas dando cuenta a veces te das al final cuando pusiste la prueba y los niños no captaron nada y tienen puras malas notas muchas veces te das cuenta al final pero uno capta antes que la cosa no está como muy clara para los niños uno se va dando cuenta, entonces como en el desarrollo te vas dando cuenta que la cosa no está bien enfocada. Ahora quizá es parte de lo que plantea el decreto o se relaciona, pero estas se fundamentan en la ideología del colegio nomas, su metodología.

Ahora las bases curriculares son lo primero que se revisa finalmente yo empiezo a leer mis bases curriculares que son las adecuadas para mi curso reviso que es lo que debo hacer, qué es lo que está planteado para esa edad para ese curso yo puedo tener las planificaciones de todos los años pero yo no tengo que ver si me estoy alejando de las bases o no y si es que es lo que corresponde para ellos osea finalmente es la matriz de dónde parto la planificación con las bases curriculares.

Tu vas viendo igual posibilidad de hacer versus tiempo para revisar todo lo que te plantea el ministerio, es super ideal por ejemplo tomar contenido, actitudes y todo lo que sale, yo debiera ver todo, pero muchas veces uno no se da el tiempo o no tiene el tiempo para ver más cosas, vas al objetivo y lo tratas de hacer lo mejor posible.

Uno intenta muchas veces conjugar de acuerdo a este objetivo si yo lo planteo de esta manera puedo desarrollar esta habilidad pero algunas veces no alcanzas ni siquiera a terminar ese objetivo, a planificar ese objetivo y tú le vas sacando algunas cosas lo más importante, lo vas podando un poquito para poder pasarlo como corresponde, entonces plantearse habilidades actitudes y todo lo demás no se alcanza. Podrías tener a los niños hasta las cinco o seis de la tarde haciendo cosas distintas para poder desarrollar todo lo que se puede desarrollar en un niño.

Porque esto tiene que cumplirse, pero en qué minuto voy para atrás y vuelvo, si es que el estudiante no entendió algo y debo reforzarlo, no se puede porque hay tiempos que cumplir.

Ahora, claro, en el colegio muchas veces se les da el tiempo, se les respeta el ritmo de aprendizaje pero tarde o temprano tenemos que cumplir igual con todo lo que hay que cumplir. Y podemos reforzar a principios del año que sigue, siempre hay algo que va quedando pendiente o nos estamos demorando mucho con la unidad y ya tenemos que cortar hasta aquí y si los niños no captaron bien un contenido dejarlo como medianamente logrado para poder seguir con lo que viene.

Entrevista docente N° 3

Cargo:	Educadora Diferencial P.I.E.
Curso en el que se desempeña:	1° y 2° Año Básico
Formación académica:	-Profesora de Educ. Diferencial. -Licenciada en educación. -Un año de Especialidad trastorno del lenguaje oral, trastorno del aprendizaje y deficiencia mental.
Año que se recibió como docente:	1995
Años de ejercicio docente:	25 años
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	-Escuela especial -Escuela de lenguaje (Prof. jefe). -Escuela regular con P.I.E.
Años de experiencia en trabajo con P.I.E.	5 años.

1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis? Si no lo ha discutido ¿Cuáles aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

Si alguna vez, pero no recuerdo tanto, quizá fue más del DUA que del decreto, como que tanto de este teníamos y hartó.

Bueno también que el decreto hablaba de todo lo que significan las adecuaciones, como plantearlas, el decreto fue la transición para hablar del tema de la inclusión, el que empezó a colocar en la palestra los términos, las formas de evaluación, las formas de adecuación, que igual estaban antes pero estaban como al libre albedrío, el profe no se veía obligado incluir o a hacer adecuaciones. Era como “este niño no es para ese colegio, es para cursos con menos niños” jajaj. Entonces en ese sentido, creo que tiene que haber normativas para uso común del lenguaje, para un uso común de formas de planificar, que te den los lineamientos para usar las políticas que se te están solicitando, osea yo no puedo hablar de inclusión o de adecuación si no tengo claro, los conceptos o lo que tengo o no que hacer, es un decreto claro fue avisado con tiempo de que venía, osea hubo una introducción a esto, cambios de paradigmas. Creo que como aspectos a analizar más profundamente sería la importancia de atender a la diversidad que siento que falta potenciar y quitarnos las etiquetas que le colocamos a los estudiantes, porque eso no va unido a la inclusión, pero eso ya es a nivel humano, cambio en las ideologías y creencias de los profesionales y gente en general.

2. ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?

Si, si la comparto, no podría estar trabajando en el P.I.E. si no la compartiera, yo si siento que hay un aspecto del decreto y tiene que ver con los profesionales del colegio y eso, pero debe haber alomejor un espacio donde uno pueda involucrar al tema de las familias , yo siento que por ahi, el decreto no puede obligar a la familia a participar, pero sí puede dar sugerencias para involucrar más a la familia. Por ejemplo cuando entramos al P.I.E. en el colegio al principio empezamos a trabajar con los niños con problemas de aprendizaje, los déficit atencional, pero cuando empezaste a colocar el diagnóstico, hablar de autismo o TEA o un niño que venía con síndrome Down, tuvimos que hacer toda una capacitación para poder dar la seguridad de que si podíamos tener a niños con síndrome de down, que el colegio no estaba exento de eso y era parte de la realidad que íbamos a tener y que fue también el tema de cuando iban a venir niños con baja visión y a lo mejor nos vamos a encontrar más adelante con niños sordos y también vamos a necesitar capacitarnos entonces es incluir ese concepto tanto en los profesores, en los apoderados del colegio, en los estudiantes e incluso en las familias que tienen la dificultad, que tienen al niño con la discapacidad porque hay algunos que creen que porque tiene el diagnóstico las cosas tienen que ser más fácil y yo no me involucro porque el colegio se hace cargo o lo que pasa a veces con algunos papás que vienen de escuelas especiales donde las escuelas especiales son super asistencialistas de los niños y no les dan autonomía y creen que el colegio de la escuela básica va a hacer lo mismo. Yo tengo una niñita en kinder por ejemplo que los papás como que están en esa pará y no es así. Le hemos explicado a los papas como chorrocientos mil veces que ella no va a tener su plan de aprendizajes u objetivo de aprendizaje no van a ser los mismos de sus compañeros pero si van a tener relación a lo que están haciendo sus compañero pero van a estar enfocados a ella, a las necesidades individuales y eso los papás no lo entienden entonces quieren que la niña repita.

3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?

El colegio de partida que te entrega todas las herramientas, siento que el colegio y el equipo del P.I.E. tiene todas las facilidades para poder aplicar el decreto partiendo porque el colegio lo tiene instalado como parte de su concepto a trabajar, hay una facilidad por parte de los profesionales que hay en el colegio, a las profesoras básica, bueno todos los profesores del colegio en general y nosotros como P.I.E. también tenemos el acompañamiento del equipo directivo, de las coordinaciones para poder implementar y trabajar sin ninguna dificultad el Decreto 83 y todo lo que haya que modificar al respecto, osea no solo el Decreto 83 yo creo que todo, partiendo por el 170 que es el primero que está con el P.I.E. y personalmente yo creo que soy una persona que me adapto rápido a las cosas, pregunto mucho, que me involucro mucho con el trabajo, que me importan bastante los estudiantes, que me importa los estudiantes como tal, me gusta que salgan adelante por lo tanto trato de plantearme objetivos que al estudiantes le sirva y ayude y me involucro mucho con la familia y con el estudiante la verdad, y soy porfiada porque no me doy muy fácil, no me derroto fácilmente cuando estoy como convencida de algo y que siento el apoyo obviamente de las personas que me dirigen o que me guían y que siento que voy por el buen camino, soy porfiada y no lo terminé hasta que no llegue a la meta, entonces creo que soy persistente, ordenada en el trabajo, soy muy afectiva con los niños yo creo que

tengo una parte muy efectiva, ya llevo tiempo en esto, entonces son como muy mamá en ese sentido y tengo empatía también con los papás, sobre todo con ellos cuando hay dificultades, esas son como las características que me ayudan y me facilitan hacer el trabajo. También soy una persona que constantemente estoy tratando de evaluar mi trabajo, de corregirlo, de ver como puedo mejorar, de buscar estrategias, cosas nuevas y por eso te digo que al principio yo soy muy buena para preguntar, no estoy segura de algo yo prefiero preguntar, que me enseñen, que me digan, eso me gustan los desafíos, me aburre trabajar muy plano.

Mira estudie lo que estudié porque la verdad es que siempre me gusto, nunca pensé que iba a ser profe y bueno profe básica ni amarra, porque siento que en un curso de básica que tú tienes treinta o veinte niños, tú tienes treinta desafíos distinto, pero siento que eso lo puede hacer cualquiera en cambio el preocuparse de un niño en especial que tiene una necesidad única, eso no lo hace cualquiera, así lo veo entonces por eso me gusta porque esa diferencia, es específica porque requiere de un desafío mayor, entonces claro en básica tienes veinte y hay cinco en qué preocuparse pero esos cinco es como mucha cosa, prefiero abarcar menos y ser minuciosa en mi trabajo, por eso profe básica no.

Y mis limitaciones al principio fueron conocer bien el decreto, ver como lo podría plantear con las profesoras, como poder trabajarlo, tenía muchas dudas al respecto y tampoco sabía cuánto sabían del decreto las profesoras para poder implementarlo, creo que esta limitación fue la más importante y más grande y aquí me sirvió hacer algunos talleres para poder actualizar y ver cómo podía llegar con un mejor lenguaje con las profesoras para poder implementar el decreto.

4- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?

Es encontrar lo que al niño le gusta, hablar su mismo idioma. Mira yo creo que me llevo re bien con los cabros chicos por que yo engancho con el tema de conversación que ellos tienen, con su interés, con lo que les gusta entonces no sé me acuerdo experiencia como el Pedro que en sus peores pataletas, que se iba a tirar de la escalera y no sé qué más hablábamos de los pokémons y se le pasaba y terminamos hablando del pokémon nose cuanto sentados los dos en el suelo hablando de los pokemones y eso me hacía sacarlo de lo que él tenía y poder encontrar un lenguaje común para llegar a lo que yo quería hacer, la vuelta a lo mejor era más larga pero esa estrategia me ha resultado con los niños y en general encontrando el detalle, haciendo que ellos se sientan como que lo que están diciendo es importante y como que lo estoy escuchando y aparte de escuchar que yo entiendo lo que dicen, osea que no es algo que no sepa. Por ejemplo si me hablan de un mono yo empiezo a buscar de ese mono, que hace etc y finalmente hablo lo mismo entonces para ellos es alucinante, que les hable de lo mismo siendo “la profesora”. Y eso lo uso a mi favor. Siempre los escucho, lo aprendí en la escuela de lenguaje, cuando un niño te hablaba y tu no cachabas nada lo que decía pero nada y yo trataba de ponerle mi mejor cara de que si entendía todo. Entonces esta estrategia para mi es la principal.

Siempre estoy buscando estrategias, compartiendo con las profes o colegas viendo que es lo que ellas han hecho frente a mis mismas problemáticas y ver que les ha resultado y eso mismo ver si a mi me sirve y si me sirve lo aplico y si no, trato de adaptarlo para poder

aplicarlo. Trato de actualizarme lo mas que pueda dentro de las posibilidades que tenga, ahora en pandemia por ejemplo aprendí a hacer ppt interactivos, hice cursos para eso, entonces en el fondo creo que trato de buscar desafíos y siempre preguntarme que puede resultar mejor con un niño o con un curso, pero siempre viendo lo lúdico, y por supuesto entregar cariño, entregar afecto y entregar preocupación, creo que eso es lo más importante para que los niños aprendan. Yo creo que es eso.

5. De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?

Si lo conozco y lo aplico, pero te soy muy sincera si me vas a preguntar las de acceso las de aquí las de allá específicamente y todo tengo que ir al documento e ir viéndolo, pero si lo aplico, y cuando empezaron a hablar sobre el DUA, me urgí, hice varios curso para saber más. Como lo llevo a cabo, bueno, en la situación actual, como trato de aplicarlo con las chiquillas, es como hacer guías y ese tipo de trabajo, generalmente son adecuaciones de acceso como agrandar la tipografía, colocar menos información en los ppt que sean como información que queremos mostrar, no tanto dibujito dándose vuelta, tanto distractor, siento yo que es más fácil aplicar el DUA ahora siento yo en esta realidad porque estamos viendo el trabajo in situ con las chiquillas entonces por ejemplo no sé vamos a trabajar tal cosa y decimos no sabes que esta guía es mucha información, sácale esto, deja esto y etc y no hacemos ninguna especiales para algunos, sino que responda a todos, ahora sí vamos a evaluar, evaluamos mejor ahora, dejamos el papel y hacemos algo distinto, confeccion, algo que implica alguna actividad motora para el estudiante, entonces es mucho más fácil aplicar el DUA porque tú te reúnes. Bueno por otro lado el tema de la pantalla cansa, pero nos hemos dado cuenta que haciendo las coordinaciones con una persona si tu juntas a 2 que estas hablando lo mismo y dedicas el tiempo a hacerlo es mucho más eficiente y una de esas dos personas incluso hasta la otra persona que no tiene el mismo caso te ayuda porque tiene una mirada distinta entonces en el fondo se mejora el trabajo y en esta situación de la pandemia que hemos tenido que optimizar los tiempos sobre todo, los trabajos yo siento que han sido bastante buenos y claramente todo lo que hemos hecho nos va a servir para el próximo año, osea ya vamos a tener un camino adelantado enorme, de muchas experiencias que te has dado cuenta que funcionan y que hemos aprendido a hacerlo.

Para que se interesen también los niños, soy bien lúdica, me gustan los juegos y no le tengo el asco a bailar a cantar, me gusta harto cantar, por eso me gustan los niños más pequeños porque siento que puedo trabajar esta cosa de hacer como actuaciones, la voz o hacer una dramatización, utilizar estrategia en relación a eso me encanta contar cuentos me gusta disfrazarme entonces ese tipo de cosas cuando he tenido por ejemplo que hacer alguna actividad he tratado de hacerla a través de un juego, a través de algo lúdico y para ir captando al principio la atención de los niños y a medida que esto va pasando o va bajando ir utilizando alomejor alguna estrategia de alguna actividad motora que los vuelva a traer de nuevo a la actividad. Además que los chiquititos te llenan de energía y cariño.

Bueno por otro lado, por ejemplo cuando tengo que evaluar, trato de evaluar pero que no se note que estoy evaluando, osea es que siento que aveces el concepto de evaluación o de prueba, nota eso a veces a los niños les genera un conflicto, me complica entera por ejemplo aplicar las evaluaciones que tenemos que hacer psicopedagógicas, porque siento que ya para ellos es un estrés entonces lo vuelvo a enfocar a la parte lúdica, a tratar de hacer la cosa distinta a ir generando como un ambiente diferente para hacer que el niño te

diga lo que tú quieres evaluar. Lo intenciono pero como te digo no como una evaluación, que no esté el peso de una evaluación, que el niño me exprese que refleje lo que él sabe y si estas haciendo algo y te dice el niño ¿Está bien?, como con esa inseguridad no es una evaluación certera porque hay un dejo de inseguridad en el niño y que no está reflejando lo que a lo mejor él sabe, entonces cuando estamos haciendo una evaluación yo la verdad es que trato de ser bien estimulativa, cuando hace algo bien, lo exagero hartito para dar mayor fortaleza mayor seguridad y vayan saliendo los aprendizajes solos. Ahora, se ha dado la oportunidad de hacer este ambiente y no resulta y ahí me enredo pero hago que dentro de lo que pueda sea lo más fidedigna posible.

6.- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado? Ejemplifique.

Yo siento que estas adecuaciones estaban, antes los profesores general básico que buscaban más allá de una nota con el niño, buscaban que aprendiera, entonces se iban ellos mismos planteando situaciones de ver como puedo yo ver tal cosa, ahora la adecuación curricular ahora tienen nombre y están estructuradas entonces ya la aplicas pero yo siento que siempre estuvo con otro nombre, otro punto de vista, ya que no todos lo hacían y es algo que te vino a facilitar la vida y sobretodo a los niños, es como la oportunidad que no todos los niños tenían.

En el colegio es muy buena la flexibilidad curricular, yo ahora escucho bien poco la frase “para que voy a hacer una adecuación” “doble trabajo si el cabro es flojo”. Antes teníamos consejos de evaluación y era como ya y qué hacemos con él, entonces las adecuaciones llegaron y están aquí para ser visible lo que antes uno trataba de ponerle otro nombre.

Una buena adecuación curricular por lo que he leído no tiene que ser para EL niño, tiene que ser para todos, tanto para el que sabe como para el no, es beneficioso para ambos, no solo para el que tiene la dificultad. Yo creo que allí está la principal fundamentación.

7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las Bases Curriculares?

Ya la planificación no es como general, por ejemplo vas a enseñar las consonantes, en primero están en la 3º serie de letras, pero hay tres o cuatro niños que siguen en la primera serie pegados entonces esta planificación tiene que pensar en estos niños entonces si trabajo en la sala de clases por ejemplo cuando hacemos la clase la profesora está en una consonante tal, nosotros cuando pedimos la tarea, la tarea está ampliada, entonces la escritura de palabras con esta consonante también implica la escritura con palabras de la consonante de la primera serie para que el niño que está en esa serie no vea solamente la parte de él, al preguntarle palabras de la primera serie también está mostrando lo que él está aprendiendo y lo que él está logrando, entonces yo creo que la planificación ya no hay que mirarla como una generalidad, sino que lo que tienes que enseñar es esto cierto pero lo diversificas para toda la realidad del curso.

Para plantear y articular el diseño curricular yo trato de basarme en el tema que tiene que ver con los aspectos del DUA, osea este cuadrado del DUA de la presentación de la información, de las adecuaciones en relación a cómo presento la información, como espero

las respuestas, como trabajo el concepto, yo me baso principalmente en eso, buscando por ejemplo cómo definir qué principio voy a trabajar, a qué le voy a dar prioridad para el aprendizaje y eso apuntado específicamente a las características de cada estudiante, la idea es justamente plantear esta visión de la diversidad de los niños, plantearla para planificarla con las profes buscando nose la implementación de las mayores adecuaciones que uno pueda hacer frente a un objetivo, pensando en todos los niños, no solamente en el que alomejor realmente lo necesita, entonces basandome en eso trato de buscar una adecuación que a todos les sirva y eso articularlo con el objetivo que está en la base curricular, osea frente a por ejemplo lenguaje que el niño debe aprender una determinada letra o determinado ámbito numérico, buscar todas las alternativas para poder trabajar con los niños con las diferentes características que cada uno de ellos tiene y ahí utilizar justamente este cuadrito del DUA donde tengo que presentar de alguna manera de una forma distinta el aprendizaje donde voy a recepcionar de una manera distinta cada uno de los aprendizajes osea esta forma de respuesta del niño y cómo voy a ir valorando y cuantificando, justamente dando tiempo, graduando los aprendizajes, los objetivos ir como desarmando estos objetivos y tratar de darles gradualidad a cada uno, prioridad en el sentido de cual es más importante y cuál no y a cual le dedicare mas tiempo o a cuál le voy a dedicar menos tiempo de trabajo, todo esto con las profesoras y si hay algún aspecto que ya esté desarrollado bien tratar de ir enriqueciendo el aprendizaje que he ido trabajando.

Entrevista docente N°4

Cargo:	Educadora Diferencial P.I.E.
Curso en el que se desempeña:	4° Año Básico
Formación académica:	Profesora de educación diferencial mención discapacidad intelectual. Universidad UCINF.
Año que se recibió como docente:	2015
Años de ejercicio docente:	5 Años
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	2 años en escuela especial y 3 años en colegio con P.I.E.

1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis? Si no lo ha discutido ¿Qué aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

Discutir, no sé, como que si nos sentamos que yo recuerde no, lo que sí hicimos una vez que la coordinadora P.I.E. imprimió a cada una de nosotras el Decreto 83 para leerlo en casa, nos entregó a cada uno una copia y luego lo leímos y como que lo comentamos, pero nunca fue como algo así como vamos a discutir respecto a esto vamos a revisarlo en detalle creo que no pero creo que no fue así. Me acuerdo que yo con una compañera comentamos cómo ciertas cosas pero fue como eso como algo más informal, cuando si lo revisamos fue

una vez pero principalmente fue cuando creamos los plan de trabajo individual de los estudiantes del P.I.E., como que ahí lo revisamos harto por el hecho de cuando están las adecuaciones de acceso como esas cosas que tengo que ir como al papel, pero así como sentarnos todas a revisarlo y discutir no.

E: Si no lo ha discutido ¿Qué aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

A mi por ejemplo me costó mucho y creo que pasa mucho también que quizá no solo a uno como profe diferencial, sino a los profes, como en sí como que quede claro justamente lo que te hablaba, lo de adecuación curricular y la diferencia de adecuación como de acceso siento que a veces no queda claro y no queda claro como a los profes en si siento que tú para todos es como a todos se les da como por igual la misma necesidad de acceso y siento que no, que eso como que no está claro y siento que también la forma de evaluar como que ahí tampoco como que queda mucha claridad cómo el tema de la evaluación, por que hay tener claro a quien se le va a hacer evaluación diferenciada, a veces ni uno sabe, entonces el profe menos o nosotros claro y ellos no, es como, esa parte es como todo ligado. Porque no a todos se les evalúa o no lo necesita, porque pasa que piensan que si un estudiante como que ya que el hecho de que está catalogado como que está en pie necesita valuación diferencia sí o sí. Y no, a veces no. El tema de la adecuación de acceso para mi va muy ligado a la evaluación, como que a veces no queda bien definido qué cosas son para el estudiante y otros no. Por ejemplo a mi me pasa que cuando yo creo un plan de adecuación individual para un estudiante con la última adecuación que se le hizo donde debiera quedar como claro, no queda claro, queda en un papel que a veces ni siquiera ocupamos, entonces el mismo profesor tampoco queda con la claridad y ahí mismo yo creo que debiste quedar especificado como este tipo de cosas, como que estudiante necesita una evaluación diferenciada, quien no porque a veces ponemos muy en general o en tecnicismos y no sé si queda tan claro específico, yo siento que ahí como que falta.

Yo creo que yo soy tan hincha pelota que mis compañeros lo hacen igual”, pero si me ha sucedido a veces que es como “ah ya si fue de flojo”, no quizá esa misma adecuación que le hicimos a esa prueba no le fue bien y quizá eso fue un error de nosotros, algo que no vimos, que quizá él no iba a poder responder bien esa pregunta, entonces él necesita de otro apoyo, quizá que salga, que yo lo oriente pero siento que cuando sucede eso es como “que ya po, porque hay que darle más opciones?”. es como “que ya hemos hecho todo”, pero no hemos hecho todo.

2.- ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?

Nose si la comparto tanto, es que a veces pienso que limita mucho, no deja espacio para poder nose es como cerrado igual. Es como ya “Te quedas ahí” porque está el decreto pero no deja avanzar como más allá. Pero no ve la realidad finalmente, es cómo en qué momento vas a hacer todo lo que te dice ahí, eso está mal hecho.

Es que finalmente están cerrados, encasillados y de partida es: los estudiantes permanentes eso, los estudiantes transitorios esto y debiera ser para cualquiera que lo necesite.

Aparece en una parte como que permite o favorece como el acceso a todos, a cualquier alumno. Y después se malinterpreta por cualquier persona que entiende que necesidades educativas es un estudiante que presenta mayores dificultades, pero vuelvo a insistir que el profesor en si no la tiene clara, no está bien estudiando esto tampoco y si alguien lo lee e

intenta descifrar lo que es, siento que se va a quedar con esa impresión como que el estudiante que tiene necesidad o casi y que está encasillado en un diagnóstico como que eso lo necesita ese pero no como el que realmente que sirve para cualquiera y como ahí no queda claro tampoco en este documento finalmente es un juego de doble filo y que nos ha pasado también a nosotros en el colegio es como que oh este estudiante quizás necesita evaluación por ejemplo una evaluación diferenciada y yo pero porque?, como que lo encasillan. Nos pasa mucho con una persona del colegio que toda la vida no entiende, lo malentendiendo el decreto, cree que es solo para los estudiantes con diagnóstico.

Siento que en el colegio no ven como que el Decreto 83 nos corresponde a nosotros (P.I.E.) es como que los profes lo ven así, yo siento que todo el mundo lo ve así, como que no tan solo profes.

3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que usted considera que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?

Como fortalezas, que el colegio favorece que estas cosas sucedan de que uno pueda hacer la adecuación, como que no es una obligación para ellos, a pesar de que haya gente que lo ve así, yo a veces igual siento que a veces como que ya está obligado pero siento que da igual la facilidad de poder hacerlo, no te limitan, no te ponen un pero como que eso es como una fortaleza. Y siento también que a los profes a pesar de que a veces les cuesta comprender, siento que también ponen todo el de su parte para que sea así. Al menos acá con los que he trabajado es como si lo tenemos que hacer porque ellos también ven que le dificulta, que le cuesta. Limitaciones, quizás el tiempo de poder trabajarlo, trabajar en una adecuación y hacer como un trabajo en sí colaborativo, siento que a veces cuesta un poco que el profe entienda tu rol dentro de la sala y tiene que ver mucho con que no tienen claridad, entonces el tiempo de poder planificar, determinar roles, porque a veces los profes están encima trabajando entonces no saben bien lo que van a hacer y te dificulta un poco más, un poquito más el poder entregar quizás en una clase algún tipo de adecuación o una diversificación a esta clase.

Quizá la desinformación también pueda ser una limitante, porque a veces el profe está muy dispuesto a, pero hay desinformación de por medio, como que a veces siento que lo hacen porque hay que hacerlo pero no realmente él porque, es como “ah sí hagámoslo cero drama y qué sé yo, pero siento que tampoco como que lo tiene muy claro o por ejemplo hemos hecho tantas capacitaciones de DUA y el profe sigue sin entender, es cómo porque lo tengo que hacer, como que dicen ah DUA, las chiquillas de P.I.E. hicieron esta capacitación DUA y como que siento que lo centran mucho, encasillar en esto de los estudiantes P.I.E., entonces ellas piensan o siento yo a veces que piensan que es para esos estudiante pero no para todo el curso como que todavía no tiene como que esa parte internalizada no la tienen. No piensan que tienen un Juanito Perez que tiene igual dificultades que otro niño que está en P.I.E. pero él no está en P.I.E., pero tiene que hacer la otra evaluación igual. Hay disposición pero falta información que esto es para cualquiera.

4.- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?

Que difícil, nose las adecuaciones en evaluaciones, del mismo plan de trabajo también, el mismo trabajo colaborativo.

Una vez íbamos a ver fracciones y yo dije “hagamos pizza” y esas fue mi idea y trajeron pizza y trabajaron con la masa, llevamos al casino las calentamos y partimos así ya la vamos a partir en tanto y comeremos tanto, etc. y así todos los cabros comiendo pizza. Me gusta implementar igual mucho el juego, actividades más prácticas más que la guía en si, sobre todo en matemáticas que es mucho más lúdico y esas ideas se las doy mucho a los profes, me gusta la diversificación, de que el estudiante que no es muy de guía pueda trabajar de otra manera y pueda comprenderlo igual, me gusta hacer tableros, pero nose decirte que tengan relación con el decreto, como que me manejo yo sola. Por ejemplo cuando trabajaba con los cuadernos que mandaba a la casa trataba de que esas actividades fueran un poco más complejas, de lo más simple a lo más complejo como para entregarles mayor desafío de la actividad, de lo que están trabajando como que esas cosas también hago. A un estudiante por ejemplo que le cuesta mucho organizarse y tiene que leer un libro, le voy parcelando y lo hacemos juntos porque ahí como que le entrego un poco de autonomía en decidir cuánta cantidad y las vamos separando de para entregar un poco de responsabilidad de que vaya decidiendo finalmente que va a leer y cuánta cantidad y después eso lo vamos trabajando semana a semana, no lo dejó así como ya ahí está la parcelación sino que le estoy preguntando cada semana distintas cosas respecto a la lectura del libro qué tiene que ver un poco con la adecuación igual. Lo que trabajo yo mucho es desarrollar la autonomía en los chiquillos, fijo que tienen que empezar a usar la agenda y todos los viernes con la gran mayoría de los estudiantes, que hay para la otra semana y que lo van anotando. Trato de desarrollarlo como harto, soy bien lúdica, a veces me divido también las partes por ejemplo de la clase con los profes, que eso tiene que ver cómo más bien con la parte como colaborativa no tanto con los estudiantes pero sobre todo lenguaje y matemática y nos dividimos, tu tal parte yo esta parte, y hago también a veces en ciertas asignaturas trabajo de reforzamiento para el curso completo si estamos trabajando fracciones volvemos a reforzar multiplicaciones y de esa clase me encargo yo como que lo pienso en los chiquillos que se que lo necesitan pero lo trabajamos con el curso completo porque les servirá a todos.

A ver, y cuales me han dado más resultados, yo creo que son dos cosas, el transformar las actividades a juego siento como que les resulta mucho más fácil y lo logran entender. Quizás esto sea lo peor que voy a decir como educadora diferencial pero me pasa pero yo creo que tiene que ver no sé si con, mira cuando hacía antes reforzamiento con grupos pequeños y los llevaba las salas de P.I.E. siento que por lo menos una vez al mes es necesario al menos. Me ha resultado mejor la comprensión cuando los saco a sala de recursos. Igual depende, no todos lo van a necesitar claramente, pero da resultado para el estudiante que le cuesta más concentrarse en la sala de clases, necesariamente una vez al mes para reforzar lo que vio o está viendo, cosa de que después en la sala comprenda un poco más y eso me facilita mejor como el trabajo después en sala porque es como ya lo voy a sacar al inicio de esta unidad y le voy a explicar, le explico y siento que después en sala él funciona mucho mejor porque ya lo ha comprendido, ya lo entiende o quizás tiene un poco más de noción y tú y ya después en sala lo vas reforzando, pero siento que me ha dado como mayor resultado hacer eso que estar como todo el tiempo en sala porque a veces cuesta mas. Yo sacaría a grupos todo el curso, sería feliz sacando grupos.

5.- De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?

Lo conozco, ahora si lo aplico es compleja la pregunta. Lo aplico con el curso en general, no voy a hablar solo con estudiantes de P.I.E., hasta el mismo ejemplo de la pizza que te denante, estoy aplicando algo conocido para el estudiante, practica ya que lo ve en su vida diaria, lo ve lo toca lo huele y puede hacer mediciones de mejor manera y ademas lo motivo.

Entonces harto material concreto, en lenguaje ocupamos más el recurso audiovisual, por ejemplo si vemos poesía, los tipos de rima lo hacemos a través de canciones o videos musicales que a los niños les gustan. Juegos como el bachillerato.

Por ejemplo, también siento que lo aplico cuando ellos deben responder por ejemplo en el caso de la pizza, después de la pizza viene la guía, en lo de las rimas, después de analizar y escuchar canciones, ellos tenían que crear después una mini canción que tuviera rimas para ver ser si había entendido, porque eso después iba evaluado. En lenguaje damos como 2 o 3 opciones de formas de trabajo o de evaluación. Porque en matemática es como más papel y lápiz después de lo concreto, pero muchas veces dentro de una misma evaluación se le van dando opciones a elegir.

Eso, no sabria que mas decirte, de esa manera creo que puedo ejemplificar cómo lo aplico el DUA, porque por ejemplo si pienso en la parte de motivacion, esa creo yo es mi parte débil, porque a veces los niños tienen tan poco interés y me frustra y lo converso mucho con mi coordinadora, que no se que hacer, nose como motivar, es mi debilidad, de mantenerlos motivados constantemente, avanzaban bien al principio y después ya no hay forma y hago conversiones individuales con ellos, así como a solas.

Porque yo debiese desarrollarlo más para que ellos se motiven, pero me cuesta pero aún así piensa que es probable, que tampoco yo creo que quizás si uno las hace todas, tampoco se motivan porque al final tiene que partir de ellos porque partamos de la base que la motivación parte de uno o sea lo de afuera ayuda pero tiene que nacer de la persona entonces yo creo que es súper difícil siempre es como un desafío yo creo que cada vez más difícil.

6.- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado? Ejemplifique.

A ver yo creo que la coordinadora ha hecho un muy buen trabajo el hecho de que se valoriza mucho el trabajo de nosotros y qué es lo que se tiene que hacer para un estudiante siento que se valida mucho lo del Decreto 83, te lo digo porque han existido casos dentro del colegio en el que se ha necesitado hacer esta adecuación y se ha validado el poder hacerlo. Entonces lo hemos realizado siempre con el asesoramiento si se puede decir de los profesionales del P.I.E., que tiene sus fundamentos en que el estudiante que lo requiera puede tener acceso a adecuaciones, obviamente siendo definido por el equipo de aula que trabaja en dicho curso y teniendo en cuenta todos los antecedentes de los estudiantes, y obviamente eso se va siempre evaluando, para ver si hay continuidad o este apoyo será intermitente.

7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las Bases Curriculares?

Frente a un P.A.C.I. mi elemento principal es fijarme mucho en el contexto del estudiante, de cómo estaba, de la trayectoria como anterior como que necesito contextualizarme yo primero para poder hacer la propuesta. Nose si sera una necesidad mía pero yo necesito concretar si o si con una evaluación, pero como una evaluación más bien progresiva, trabajamos ciertas actividades y eran como controles finalmente y que esa finalmente eran como sumativas y ahí se sacaba la nota, pero necesito que se visualice que logró y que no logró. Lo otro es que necesito partir con lo concreto y después a lo pictórico, y repito, para mi es importante que haya una evaluación diagnóstica, media y final, eso me ayuda a ver que si hay un objetivo que ya logró, no lo necesito volver a replantear.

Yo creo que todo esto que yo considero igual se fundamenta en el Decreto 83, ya que considero contexto, situación inicial media y final del estudiante, osea el tema de la progresión en el aprendizaje, como dice el decreto, no solo que el niño esté en el sistema, participe, sino que tambien en relación a su estado actual de aprendizaje a su competencia curricular el tenga avances y para eso es importante ver la progresión y los avances por eso yo necesito hacer pequeñas evaluaciones en el proceso, a mi me sirve mucho. La articulación con las bases curriculares lo hago al principio, primero veo que los objetivos que no se lograron, debo dejarlos para seguir trabajando con ellos y ahí los cruzo con los que hay que trabajar o darles prioridad y ahí me voy al aprendizaje en espiral, que aprendizaje de ahí concuerda con el de las bases curriculares que necesita el estudiante tener, es un enredo más o menos. No me fijo tanto en las bases de 4to, sino que me fijo también en lo de 5to, y me reuno con el profe y ahí lo hacemos en conjunto, yo no lo decido sola, porque ahí les voy preguntando si los objetivos los trabajaran o no porque si hay alguno que no, yo lo tengo trabajar si o si porque estaba en su paci anterior y no lo adquirirlo porque en algún momento necesitará tenerlo.

A veces además depende de los profes, qué objetivos van a pasar o no o aveces no se alcanza a pasar todo el currículo por temas de tiempo, pero trato siempre de esa articulación hacerlo con el profe.

Entrevista docente N° 5

Cargo:	Coordinadora P.I.E. de enseñanza básica.
Curso en el que se desempeña:	3° y 4° Año Básico
Formación académica:	-Profesora de Educ. Diferencial con especialidad en trastornos del lenguaje y del aprendizaje. -Inclusión.
Año que se recibió como docente:	2008
Años de ejercicio docente:	12 años
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	-Escuela especial -Escuela de lenguaje (Directora). -Escuela regular con P.I.E.

Años de experiencia en trabajo con P.I.E.	5 años.
--	---------

1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis? Si no lo ha discutido ¿Cuáles aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

Si, desde que se propuso desde el ministerio , yo creo que llevamos alrededor de dos años y medio o tres años hablando del tema, desde como la pre implementación hasta la implementación completa, se hacen diferentes reuniones con profe también como equipo directivo o sea como parte del equipo de gestión digamos del colegio y constantemente se hacen reuniones para revisar punto por punto y para la construcción del propio reglamento que tenga que ver con el Decreto 83 y las evaluaciones y las calificaciones. Y en relación a las principales conclusiones yo creo que hemos ido de menos a más, bueno es que literalmente o básicamente yo no participe de la implementación del Decreto 83, sino que de las reuniones posteriores. Ahora sí creo que actualmente no se ha hablado mucho del tema del Decreto 83 si en su momento se habló bastante más y se hizo como capacitaciones y todo pero algo que quede como a ahondar no sé yo creo que siempre es importante recalcar a los profes y a la comunidad en general el foco en la atención a la diversidad no más. Por otro lado yo creo que aquí el Decreto 83 se busca ver como algo genérico no algo que atañe netamente al P.I.E., porque tiene relación también con el proyecto educativo del colegio, el proyecto educativo del colegio tiene un apartado que se refiere a la diversidad y la atención de la diversidad y está basado también en la justificación de la implementación del P.I.E. y Decreto 83.

2.- ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?

No mucho, creo que al hablar de inclusión, estamos hablando de personas o de un grupo de personas susceptibles a ser incluidas, es decir, que por alguna razón debemos incluirlas, yo creo que hay que avanzar hacia el concepto de convivencia y no de hacer la diferenciación de que hay ciertas personas o cierto grupo de personas que tienen tales o cuáles características que requieren ser incluidas, yo creo que el concepto hay que mejorarlo, hay que hablar de convivencia y no hacer destacar las diferencias entre las personas como algo diferente “incluyamos”, no es la individualidad de la persona y convivimos todos juntos y bien.

Mira y además creo que el Decreto 83 habla principalmente habla en forma muy genérica, habla de la atención a la diversidad y que respetemos la diversidad y que respetemos las características individuales de cada persona, pero creo que se contradice un poco actualmente de cómo funciona en términos administrativos los programas de integración, cuando finalmente estás respetando la diversidad de la persona, respetando sus características individuales, pero finalmente igual te piden etiquetarla con un diagnóstico y en el fondo determinar sus necesidades educativas en base a “ese” diagnóstico para poder subirla a la plataforma P.I.E. para todo lo que es toda la normativa en relación a la burocracia nose para que te paguen a ti la subvención finalmente, entonces como el funcionamiento administrativo para mi es el problema, ok...respetamos la diversidad, las

características de cada persona pero encasillamos igual. Como : “Si usted quiere el pago de este recurso, tiene que encasillarlo”.

3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que usted considera que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?

Partamos por lo bueno, como fortaleza yo creo que primero la visión que tengo en relación a que finalmente que la educación es un derecho es un derecho para todos, no importan sus características, no importan sus diagnósticos o sus etiquetas finalmente todas las personas tienen derecho a la educación y entendiendo eso puedo transmitir que finalmente todos tienen derecho a estar en el colegio que los padres desean que las familias deseen, que los estudiantes deseen y creo que a lo largo de mi trabajo en P.I.E. me he enfrentado con personas que no están muy de acuerdo con eso entendiendo que en el colegio estaban acostumbrados a trabajar bajo una selección bien exhaustiva, trabajaban con lo mejor de lo mejor y de repente se encuentran con que ya no tienen que seleccionar a los estudiantes y me ha costado o me costó en su momento convencer a las personas de qué bueno da lo mismo es su derecho, es su derecho a estar acá, no tiene nada que demostrar porque se está cumpliendo con un mandato y con su derecho como eso, como creer también en la persona o mi visión en la persona por sobre las etiquetas también o sobre las necesidades o sobre la entrega de apoyos hacia una persona, no hacia un diagnóstico, entender eso me ha facilitado mucho transmitirlo también a los profes de aula o a la comunidad en general que no necesariamente son del equipo P.I.E.

Limitaciones?, yo creo que esto tiene que ver con la flexibilización de los profes, a mi me ha tocado por lo menos que en básica no cuesta tanto que el profesor o la profesora flexibilice, pero los profesores de cursos más grandes aparentemente cuando los niños son más chicos como que se les flexibiliza mucho más porque se les permita mucho más ..se les permite equivocarse se les permite atrasarse se les permite muchas cosas pero a medida que van creciendo pareciera que los profes sienten que tienen que limitarle más cosas, entonces cuesta más flexibilizar “no pero es que la fecha era tal fecha y no lo entregó”... entonces yo le coloco el 2.0”. entonces flexibilizar con ese tipo de cosas ha costado en los profes mucho entonces hay que estar constantemente pucha mira de repente uno hasta ha tenido que llegar a apelar a esta situación del diagnóstico para que el profe recuerde que este estudiante tiene ciertas características y lo otro que yo creo que cuesta también con los profes o con las personas de la comunidad en general, que es que se tiende a creer que un diagnóstico es genérico que un diagnóstico que un niño con ese diagnóstico es igual a este niño con el mismo diagnóstico, osea el estudiante con TEA “es así, es así y así y TODOS son así, así y así” y no se dan el tiempo de conocerlo no se dan el tiempo y muchas veces tienden a por lo mismo tienden a prejuzgar, como eso.

Otra cosa igual, pero que a mí con las profes que me ha tocado trabajar no he tenido este problema que te voy a comentar, pero me ha tocado estar en reuniones donde hay profes sobre todo de enseñanza media, donde es como que no existe como la creencia de la necesidad educativa, siempre se le atribuye al hábito al “no es que él es flojito”, él es flojito no pero es que” está esa minimización o es como finalmente querer ignorar las características o las necesidades del estudiante o que también se tiende a pensar que “Ah pero es P.I.E., hazte cargo”, como que si fuera un estudiante que pertenece al programa de integración , concierne sólo al equipo de integración. Osea, esa frase “Es de P.I.E.” yo creo que también es una limitación. “No, no es de P.I.E., es del colegio”.

En específico con los estudiantes síndrome de down, me ha pasado que la profesora dice no tener y (es probable también) no saber cómo trabajar con esos estudiantes, el trabajo con ellos en específico es muy específico valga la redundancia, el trabajo con ellos es muy específico, entonces me ha tocado como profe diferencial a mi liderar ese tipo de cosas en cuanto a estrategias, en cuanto a material , si he hecho buenas duplas por ejemplo decimos “vamos a trabajar esto por tal razón lo vamos a trabajar de esta manera yo presento el material de esta forma pero al momento de evaluar, evaluamos juntas, compartimos en relación a que es lo que observó la profe e incluso por lo general cuando me ha tocado evaluar me pasaba con una profe por ejemplo que fueron dos años trabajando con una niña con síndrome de down yo proponía las evaluaciones pero quien propone el puntaje para cada ítem era ella y de ahí sacamos la nota entre ambas y este año con otra profesora lo que ha costado un poco más porque ha sido a distancia pero generalmente me ha tocado a mi y lo he visto también en las colegas que trabajan con chicos con síndrome de down o chicas con síndrome de down, generalmente ahí es uno quien lidera ese proceso educativo.

4.- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?

Creo que lo más utilizado es la atención individual o en grupo pequeño, para mi gusto da muchos resultados sobre todo cuando tienes estudiantes que se pierden en la multitud digamos el acercamiento o el atención individualizada es como para mi gusto la más efectiva con los estudiantes que me ha tocado trabajar y otro tipo de estrategias las vamos definiendo en relación a las características del estudiante o la dificultad en el contenido y eso lo vamos viendo con las profes en general, yo creo que mira podría decirte que trato un poco de evitar la guía porque la guía ya es parte de su proceso regular digamos, entonces no sé la implementación de un material didáctico o algún material audiovisual en relación a ese tema, en general también me gusta explicar paso a paso y siempre como visualizandome en el trabajo con el Emilio ponte tú, es siempre explicar paso a paso y haciendo énfasis en los conceptos más importantes, ponte tú si se trata de un contenido de historia o de ciencias, pero en general la metodología o las estrategias también las voy adecuando a las características del estudiante. También me preocupo de recalcar el error pero no en mala sino para que entiendan que es bueno equivocarse, que es parte de y debemos aceptarlo como aprendizaje también.

En cuanto a cuales me han dado mejores resultados a la hora de enseñar, nose, lo que pasa es que yo soy muy adaptable, que como que no tengo algo así como para decirte específico, si te puedo decir que en el caso de los estudiantes con síndrome de down me encanta hacerle guías porque las guías de María por ejemplo siempre tienen muchas imágenes, muchos colores, osea no necesariamente en una hoja mucha información en imágenes, sino que en general como se le presenta el material a ella, desde nose si le pones una figura y esa figura tiene un marco, hasta en esos detalles me preocupo de que sea en colores y colores atractivos para ella, sus colores favoritos, entonces me doy cuenta que me resulta cuando María ve la guía y por sobre todo la encuentra bonita, entonces eso ya genera una motivación en ella para hacerla, me pasa también con los ppt, cuándo hacemos trabajo con láminas, como que me preocupo mucho de la estética o del diseño del material. Me acordé de algo que me da resultado que tiene que ver con que yo siempre a los chiquillos les pregunté sobre sus gustos uno lo hace mucho y sí me mencionan algún mono animado

siempre lo veo para poder tener tema de conversación, si o no que uno lo hace?, yo puedo ver un fin de semana tranquilamente el cartoon network. Porque además los niños te ven como una imagen de autoridad, entonces como la tía va a ver monos.

5.- De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?

Si conozco el DUA, ahora si lo aplico, formalmente no, pero yo creo que lo que más aplico del DUA es la forma de presentación, así como ese criterio, como ley.

Entendiendo que tienes un estudiante que hay algo que no entendió de la forma en que se lo presentaron, entonces algo hay que hacer, le presentas lo mismo pero no sé haciéndole alguna modificación o finalmente se lo empiezas a presentar de diferentes formas porque de esta otra ya no lo entendió.

Si pienso como en la expresión de respuesta del estudiante, mira en el colegio se sigue mucho la línea de la guía, uno claramente tiene que seguir como con la misma línea de la metodología también a través de la guía es como lo esencial diría yo, pero sí yo creo que la segunda opción finalmente no se pu si en la guía o en la prueba le fue mal cuando tu le empiezas a preguntar y te lo expresa de forma oral donde te lo explica con sus palabras como él lo entendió como eso.

Y sabes que nunca he pensado como a consciencia el tema del compromiso o la motivación de los estudiantes, pero por lo general uso mucho decirle al estudiante que vamos a aprender, para que lo vamos a aprender, nose si estuve trabajando con el Emilio las divisiones, yo le explico porque tenía que aprender a dividir, finalmente porque le va a servir para la vida pero sí entiendo cómo hacer esa explicación o esa asimilación del contenido con la vida con lo que él esté viviendo, como él va a saber cuánta comida repartir al perro que adoptó la semana pasada sí tiene que saber dividir, como eso y para eso les pregunto mucho sobre sus cosas sobre sus intereses sobre sus gustos y cuando tengo gustos compartidos con los estudiantes se los digo, nose si me dice que le gustan los gatos ah bueno a mi tambien me gustan los gatos, ah ! y siempre como que les recalco que no tengan miedo a equivocarse o sea la permisión que tienen de equivocarse. Creen que uno les va a criticar su equivocación o que el entorno les va a criticar eso y prefieren callarse a decir algo aunque sea equivocado.

Pero sabes que pensando a nivel colegio, creo que el colegio trabajaba el DUA antes de saber que existía el DUA, entonces a ellos no les complica, pero si siento que en generalidad está el “tengo que planificar el DUA” y creo que los profes de aula sobre todo de otros colegios u otros profesionales se complican cuando les dicen que tienen que planificar en DUA, pero si también creo que Decreto 83 piensan el DUA, para ellos el DUA es la respuesta a la diversidad, la única respuesta a la diversidad y quizás tiene que ver también como el decreto lo presenta, como es un decreto finalmente es un mandato entonces todo lo que aparece en el decreto finalmente el profesional se supone o la comunidad educativa o el establecimiento lo tiene que hacer, muy probablemente está presentado así como un mandato y se piensa que el DUA tiene esta única forma de planificar y “préstame en formato de DUA” y finalmente no construyen tampoco un propio instrumento como entidad educativa, sino que empiezan con cómo ya no sé “prestame un formato para DUA” “Denme un ejemplo de formato para DUA” , lo veo con otras colegas

de otros colegios o grupos de educadoras diferenciales o regulares, es como DUA DUA DUA.

Nosotros por ejemplo pensando en el DUA, no encasillamos a los niños en un único estilo de aprendizaje o al curso, o sea, sobre todo en los cursos más chicos tienes que presentarle todas las opciones, no puedes limitar las opciones a ser solo kinestésico por ejemplo, preséntale todas las opciones. Y lo peor es que el profe se complica cuando ve esto y ve que tiene que planificar en DUA, como para cumplir y ya estamos listos con el decreto. Es lo que pasa con el P.A.C.I. las profes empiezan, ¿Todos los estudiantes permanentes tienen que tener P.A.C.I.? no, o podríamos encontrarnos con un estudiante que tiene una necesidad transitoria y si necesita P.A.C.I., entonces quizás la estructura como se presenta el decreto no permite a las comunidades educativas reflexionar en base a la práctica finalmente a la práctica de atender esta diversidad sino que más bien el cumplimiento de papel de cómo funciona o cómo se atiende la diversidad. Es más, yo creo que el decreto 87?, el 87 es sobre la evaluación?

E: No, es el decreto 67.

Si el decreto 67, yo creo que es más inclusivo que el 83, porque propone cosas más diversificadas, es más genérico sin tanta categoría.

6.- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado? Ejemplifique.

Es que sabes que yo no sabría definir los fundamentos entonces del colegio, no creo que haya un fundamento o tendría que indagar más o estudiarlo más pero no veo que haya un fundamento específico por el cual se basa más que en el entender la singularidad de la persona, porque esos son los principios del colegio, entonces cuando hablan de la singularidad de la persona finalmente eh también hablan del respeto por las formas de aprender del estudiante basándose nose vuelvo a poner el ejemplo de los estudiantes con síndrome de down que son creo yo los que demandan más implementación de recursos o más implementación de estrategias como es implementación de adecuaciones o los estudiantes que presentan un P.A.C.I. creo que los principios se basan finalmente en los que el colegio tiene como fundamento para su proyecto educativo y bueno que por lo general las adecuaciones las lidera la profe diferencial o el profe diferencial, también son procesos que lidera la profe, es decir la profe diferencial es quien propone o la profe diferencial es la principalmente debe destacar cuales estudiantes quizá requieran de alguna adecuación sea esta significativa o no.

Yo creo que se visualiza quien requerirá adecuaciones desde el principio, pero creo que el contexto actual ha hecho que sean más los estudiantes como que se masificó la cantidad de estudiantes que requieran adecuaciones entonces pasamos de tener un bajo porcentaje de estudiantes que requerían adecuaciones a un alto porcentaje que requerían adecuaciones, entonces finalmente y el criterio creo que sigue siendo la característica del estudiante.

E: ¿De qué otra manera ha cambiado el trabajo colaborativo ahora en pandemia por ejemplo para ver el tema de las adecuaciones ?

Yo creo que este contexto ha permitido abrir mentes, y que va a servir para la construcción de eso, el profe todavía no es algo que así como que el profesor diga “ya voy a hacerle adecuación así casi por iniciativa propia” que creo que todavía no, creo que todavía

necesita el apoyo del equipo P.I.E. pero creo que va a servir para la construcción de comprender las realidades de los estudiantes, sobre todo en la enseñanza media que los profes insisto son un poco más cerrados con eso, creo que están abriendo su su mirada a ver más allá de la responsabilidad o más allá del comportamiento del estudiante están viendo ahora más realidades de los estudiantes y siento que también nos ha favorecido como P.I.E. porque hemos participado de instancias que quizá en forma presencial no lo hubiéramos hecho como las reuniones de apoderados, reunión de nivel, las chiquillas que no son profes que están en el P.I.E., es decir, psicóloga, fonoaudióloga, terapeuta ocupacional han tenido más participación en coordinaciones con profes que en una instancia presencial o hemos tenido más posibilidades de realizar entrevistas a familias en conjunto con el profe jefe o donde participan también la terapeuta ocupacional, la psicóloga y la fono que esas situaciones tampoco se daban tanto de manera presencial.

7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las Bases Curriculares?

Mira por lo general a mi me ha tocado trabajar en el trabajo colaborativo P.I.E. la planificación de clase y lo que uno hace es que diversifica directamente lo que le llega al estudiante, a no ser que tu tengas un estudiante con P.A.C.I. ya ahí es donde uno con el profesor uno planifica finalmente y selecciona porque el profesor es el que tiene mayor dominio de lo curricular entonces por eso necesariamente se tiene que hacer en conjunto, es decir, la construcción de un P.A.C.I. no la puede hacer la profe diferencial sola o el profesor, yo creo que el P.A.C.I. es la evidencia es la mayor evidencia de trabajo en conjunto porque el profe depende de la profe diferencial y la profe diferencial depende del profe, hay una dependencia ahí creo yo para mi gusto, pero si pasa mucho que por la estructura que tiene el colegio a nivel de planificaciones finalmente a uno le llega el mismo producto que va a recibir el estudiante para diversificarlo y muchas veces me ha tocado o sea en general la diversificación la hago en conjunto con el profe, pero siento que mientras uno más participación tiene en el aula como co-docente mejor, pero cómo qué me sería difícil ponte tu hacer co-docencia con una profe que vengo recién conociendo , creo que se da casi en conjunto con la relación laboral-social, mientras más confianza tengo, mas co-docencia puedo lograr a nivel laboral obviamente. Porque además uno necesita conocer el estilo de la profe, como enseña, como se abre a uno. Siento que sí, tiene que ver con una buena relación con la profe, con sentirse cómodo, porque a mi me daría vergüenza hacer una clase por ejemplo con una profe que vengo recién conociendo debo reconocerlo.

Y en cuanto a los elementos o lo que para mi es importante en la propuesta de enseñanza, mira a mi me ha tocado hacer P.A.C.I. , ya entonces ahí en que me fijo principalmente me fijo en que claro yo tomo las bases curriculares y me fijo en el contenido pero para poder construir un contenido aterrizado para María yo tengo que fijarme en qué habilidades debe desarrollar para ese contenido, es decir si la ella debe desarrollar el concepto de número como contenido yo me fijo en que tiene que tener desarrollado nociones prenuméricas, nociones espaciales entonces desde allá como que retrocedo para poder construir el concepto de número, como que me fijo en la didáctica, no como en material didáctico, sino que la didáctica propiamente tal en la que te enseñan en la universidad, “Ah si tu vas a

trabajar tal cosa el niño tiene que aprender esto y esto y esto” antes de aprender a escribir el niño tiene que saber izquierda derecha arriba abajo como eso como que lo voy construyendo tengo el contenido y como que lo voy desglosando en habilidades previas desde la más básica, y lo otro es que siempre me fijo que sea funcional, es decir que sea algo que a él o ella le va a servir para enfrentar la vida, no le voy a enseñar, por ejemplo recordando un contenido de 1° básico, tallo raíz hoja, no le voy a enseñar tallo raíz hoja pero si le voy a enseñar que la planta es un ser vivo y que tiene que cuidarla y respetarla y que las plantas se riegan esencialmente que se riegan para que viva porque quizá el día de mañana ella va a vivir y va a querer tener una planta, así de funcional.

Las habilidades las tomo como base para, pero no necesariamente como está en las bases porque por ejemplo nose si le voy a enseñar a la María y para saber el concepto de número primero tiene que dominar nociones prenuméricas u otras habilidades siempre trato de formar o formular actividades iniciales para saber si eso lo domina o no entonces necesariamente puede que me encuentre con una habilidad que no esté definida en el currículum y que tenga que trabajarla u otra que esté definida en el currículum pero ella ya la sabe por lo tanto yo no la voy a volver a trabajar. Por lo menos en el primer P.A.C.I. fue así pero ahora ya que voy en el tercer P.A.C.I con María finalmente me doy cuenta ok si logró esto, esto ahora viene esto, como que en términos como que hay un orden de las habilidades o de los contenidos o de ambas en forma ascendente de la más básica a la menos básica y ahí de esa manera me lo voy planteando.

Ahora, el tema de las actitudes, lo que pasa es que con María por ejemplo, el tema de las actitudes o bueno en general voy a hablar en general para no encasillarme tanto en una sola persona así como el tema de las actitudes, creo que no profundizo tanto en las actitudes, en la construcción del P.A.C.I o de la propuesta de enseñanza o de la selección de los contenidos del currículum que voy a trabajar no tiendo a fijarme en las actitud, en esa parte me fijo en lo concreto como contenido nomas. Pero me parece interesante indagar con respecto a eso porque finalmente lo actitudinal también tiene que ver me imagino yo con la emocionalidad y que es importante abordarla con el estudiante, osea por ejemplo rara vez uno le pregunta ponte tú al estudiante si lo que aprendió le gustó o si lo pasó bien. Si yo no llegara a ser la única que no se fija en esto creo que deberíamos darle una vuelta a eso.

E: ¿Cuáles de estos elementos estima usted que se fundamentan en el Decreto 83?

No sé, a ver estoy pensando, es que para mí el P.A.C.I. ya de partida el P.A.C.I. también es parte de lo que te propone el decreto por lo tanto el instrumento en sí o propiamente tal por sí solo es un instrumento que busca la atención de la diversidad, la diversidad de ESE estudiante al cual le estás construyendo un P.A.C.I. viendo el P.A.C.I. no como un documento, no como un papel que tengo que llenar, sino que como un instrumento que te va definiendo en el fondo qué es lo que tú vas a trabajar con ese estudiante y por qué lo vas a trabajar y tú lo planteas de una manera ehh finalmente dándole prioridad finalmente seleccionando lo que en ese momento por capacidad por desarrollo el estudiante está preparado para aprender, toda esa selección para mí ya tiene que ver con la atención de la diversidad porque me estoy fijando netamente en el proceso educativo de “ese” niño en particular al cual le estás construyendo un P.A.C.I.

Entrevista docente N° 6

Cargo:	Profesora jefe educación básica.
Curso en el que se desempeña:	1° Año Básico
Formación académica:	Profesora de educación básica.
Año que se recibió como docente:	1995
Años de ejercicio docente:	26 Años
Ámbitos de formación en los que tiene experiencia como docente:	Especialización en 1° y 2° año básico.
Años de experiencia en trabajo con P.I.E.	5 años

1.- ¿Han discutido en el equipo por el Decreto 83? ¿Cuáles han sido las conclusiones relevantes de dicho análisis? Si no lo ha discutido ¿Qué aspectos del Decreto 83 cree usted que sería importante analizar?

Si, me acuerdo que hace como 3 años hablamos de la parte de evaluación básicamente pensando en que las personas que coordinaban la parte de UTP digamos de ese tiempo cierto, veían que nuestro sistema abordaba ya algunos de esos elementos en la práctica y que no tenía mucho sentido entrar como a dilucidar o a comentar si los íbamos a aplicar o no, porque ya se estaban aplicando y justamente el punto más dialogado en aquella época fue la evaluación, por eso es que me acuerdo porque la pregunta era cómo estábamos evaluando las bases curriculares en el caso de las chicas de kínder y en el caso de las profes de primero básico cierto también entonces ahí me acuerdo que la parte de evaluación fue la parte más fuerte como para llegar a un criterio unificado de lo que hacía kínder en relación a la proyección de primero en el nivel escolar, primero y segundo básico pero siempre a la luz de lo que se estaba haciendo desde nuestro colegio.

En kínder por ejemplo, hay toda una metodología, una rutina de trabajo con los estudiantes, una planificación que se hace mensualmente de las chiquillas donde ellas van abordando los distintos ejes de las bases curriculares parvularia y de cómo eso se va a proyectar después en la transición a la escolaridad. Entonces como a nivel de colegio no hay mucho cambio porque la continuidad de estrategia pedagógica las instancias pedagógicas, el trabajo personal, la puesta en común, la línea Montessori todo eso desde kínder se mantiene a lo largo de primero, segundo, tercero y cuarto, entonces no había tanto que entrar a cuestionarse, sino a alomejor evaluar como lo estábamos haciendo, pero era el punto de evaluación me acuerdo el que estaba más descuidado de alguna manera y que se conversó más, se llegó a acuerdo, ahora por cosa natural también pasa de que las profes que estamos en primero y segundo ya llevamos como hartos años aquí en este nivel y por lo tanto las últimas que se han cambiado más y que a lo mejor traen otra noción frente al decreto algo más tradicional a nivel educativo son las profes de kínder que fueron pasando en forma paralela a la tia Vero, entonces porque lo digo porque el kínder A y el Kinder B, el kínder

de la tía Vero, la tía Vero lleva más años que yo po jaja en cambio en el otro kinder han pasado por kinder en los últimos 5 años creo que tres tías distintas y recién la que está ahora que es otra tía y ella es una ex asistente de aula que fue asistente primero y después estudió párvulo y volvió al colegio a trabajar como educadora de párvulos entonces obviamente ya cachaba todo de cómo se hacía y estaba feliz de volver a trabajar al colegio ahora como educadora de párvulo, de hecho la tía que está en segundo también era asistente de aula y ahora es la profe de 2º básico, entonces de alguna manera tu vas rescatando que la línea del colegio se mantiene al paso de los años , sin ir más lejos, la profe de 4to básico fue asistente mia, osea toda esa función de normalización que nosotros trabajamos la profe a la par con la asistente pero sobre todo la asistente, tiene el fuerte en normalización, claro no hace clase, no hace planificaciones pero es parte fundamental en todo lo que tiene que ver con la contención y el control del grupo de estudiantes junto con la profe que es la que va dando la pauta de las actividades, pero si no tenemos una buena asistente la verdad es que cojea nuestra pega.

E: Usted me decía que cuando analizaron el decreto, la parte de evaluación fue el punto más relevante, entonces cuáles fueron los criterios que unificaron o la principal conclusión a la que llegaron en relación a ella?

Mira ahí lo principal fue el validar a nuestro juicio porque ahí uno tiene que entrar a poner ojo crítico de lo que viene desde el Ministerio en el decreto en que tanto nos sirve a nuestra realidad con el sistema nuestro y toda la implementación que tenemos y fue bastante valioso el encontrarnos por ejemplo con que los indicadores de evaluación que venían sugeridos desde el Ministerio tanto en las bases curriculares como en lo que fue al paso de los años ahora por ejemplo los objetivos de aprendizaje que es lo que se trabaja en la escolaridad de 1º en adelante los indicadores de evaluación son fundamentales osea uno no los puede perder de vista y ahí por ejemplo el ir tomando la noción de que estos indicadores sistematizan una gran evaluación progresivamente y eso hacerlo coincidir con las mismas progresiones que nosotros trabajamos a nivel de sala en el caso de las chicas de kínder en las bases curriculares me recuerdo bien que ellas tenían por ejemplo en todo lo que tiene que ver con el ámbito de vida práctica en esa parte por ejemplo cómo iban a evaluar las distintas nociones y de hecho me acuerdo que les salió así como no sé si has visto alguna vez la planilla que hace kínder del del que hacen tres veces al año es un diagnóstico el intermedio y el final de la evaluación de los estudiantes de kinder, los has visto ?

E: Sii

Es, son como 4 o 5 hojas, por niño! entonces tu dices los indicadores son muy precisos y que después en primero y segundo básico uno ya los sistematiza y los encauza en las distintas asignaturas pero en realidad lo otro también es el fondo de las habilidades que tiene que estar transversalmente para todas las asignaturas osea el ser minucioso, el ser perseverante no es solo una cuestión para matemática digamos sino que tiene que estar en todas las áreas e incluso en aquellas asignaturas que de repente se dejan estar un poco más que es arte, tecnología hasta por religión que de repente algunos papás podrán decir “Ah no pero es que no importa”...es que si importa pues, todo importa , cuando este año algunos apoderados nos preguntaban a principio de año “Tía pero es que porque no hacemos solo lenguaje y matemática, que porque seguimos mandando guías de religion o de música. “Bueno porque el niño es integral , porque el niño necesita sistematizar y aprender otras

cosas también, no solo cabeza de lenguaje y matemática entonces esa perspectiva es para toda la vida que respeten los papas, no la tienen presente y la pierden de vista digamos.

2.- ¿Podría fundamentar si comparte o no la idea de inclusión contenida en el Decreto 83?

Mira, mi característica es un poco más, tiendo más a aprenderme o a entender mejor las cosas cuando las dibujo, entonces el dibujo me acuerdo clarito de cómo se veía o cómo cuál ha sido la progresión de formas de entender la inclusión para mí fue muy decidora no sé si te acuerdas lo de los dibujitos el dibujito de que la inclusión al principio estaba el colegio sólo y los otros niños aparte, después el colegio y con los niños al lado, después fue ya mezclamoslos todos juntos o no ponerlos adentro pero igual adentro seguían segregados aparte y la idea ahora cierto es que todos juntos todos juntos y revueltos mezclados, pero a mí me pasa fíjate que como el sistema nuestro, les permite avanzar a los niños muy autónomamente a mí me pasa que he ido agudizando el ojo con los que necesitan de mi apoyo y con los que no me necesitan para nada, en el sentido de que hay estudiantes que se nota o uno va percibiendo de que con una palabra que uno les diga se disparan pero rapidito en cambio hay otros niños que necesitan un apoyo más sistemático ya sea del adulto o del acompañamiento en la actividad o en el aprendizaje que está llevando, entonces cuando hablamos de inclusión tampoco se trata de que uno esté de que no se po si hay 10 niños que necesitan atención hallan 10 tías en la sala no, no es esa la idea pero si uno tiene que necesariamente dentro de la inclusión que se hace por ejemplo acompañarse en atender más o de estar más atento a aquel que me necesita más y eso es un desafío permanente porque claro antiguamente podían ser 3, 4, 5 pero ahora podría ser la mitad del curso, entonces en ese sentido uno tiene que estirarse lo más que pueda, más quisiera uno pero no se puede más para estar ahí para los que de verdad a uno la necesita y esos otros que a uno no la necesiten igual están dispuestos muchas veces en estar ahí también para sus compañeros, yo creo en eso que los chicos siempreal final de segundo básico cuando ya está más grande ya saben cómo trabajo yo, les fascinan por ejemplo los trabajos de a dos porque a veces los dejo que ellos elijan y otras veces lo asignó yo porque sé que uno que es más minucioso más sistemático más ordenado que tiene las nociones más claras le puede ayudar significativamente al otro que de repente es más disperso o necesita más aclaraciones o necesita entusiasmarse más de alguna manera entonces los trabajos de a dos ponte tu o los trabajos de grupo son una herramienta maravillosa una estrategia fenomenal para la inclusión real, tanto de aprendizaje como de vivencia. Así que a mí me hace sentido lo que tiene que ver con inclusión de cómo pretenden hacerla pensando en el Decreto 83 ahora yo me acuerdo clarito y nunca entendía porque al principio los síndrome de Down por ejemplo no llegaban al colegio, yo tuve el beneficio de criar muchos años atrás una familia de unos amigos aca, tienen una chica una hija con cómo le llaman ustedes en el tecnicismo de nivel limítrofe cómo se llama eso?

E: Funcionamiento intelectual limítrofe.

Esooo, y ella, la hija, la niña que te digo yo actualmente tiene 23, tiene si 23 y yo me acuerdo haberla conocido de 3 o 4 años, estudio en el metodista no sé si lo ubicas que está ahí en San Diego que tuvo mucho de escuela especial, ellos fueron los primeros que empezaron a integrar a estudiantes con necesidades educativas de distinto tipo y ahí estudió esta niña, que es la niña que te digo yo y la verdad es que salió adelante por las clases, por los profes, por los talleres, por la familia, por el todo un entorno que la fuimos

acompañando y actualmente trabaja en el Lider y se gana sus pesos o sea es una autonomía que ella ha podido desarrollar a pesar de su condición entonces de verdad que uno cree cuando las cosas se hacen bien al paso de los años cierto los chicos van saliendo adelante desarrollándose lo más natural y normalmente que el ambiente les va presentando también ella trabaja feliz porque cumplió ahora en pandemia 8 años en el lider y tiene sus turnos, etc.

De verdad que me saco el sombrero con ellos entonces uno tiene que creer yo creo que aquí es la posición de creer y jugársela, nadie dijo que era fácil pero tampoco se trata de que porque sea difícil no lo vamos a hacer.

Ahora, también se agradece por ejemplo, bueno hay cosas que me acuerdo del decreto ponte tú esto mismo de las indicaciones de DUA que nos hicieron para nosotros no era ninguna novedad en el sentido de que tal vez el vocabulario si “Diseño Universal de aprendizaje” que había que tener una serie de nociones en el entorno cierto materiales distintos, nuevos, diversificados, se pudieran observar distintos, otros que eran más manipulable cierto, todo eso para nosotros no era nuevo porque nuestro sistema de educación con lo que te decía yo de base montessori lo planteas así, entonces era como ver que el DUA va en la misma línea de lo que nosotros ya hacíamos en el colegio, pero si por ejemplo me llamaba mucho la atención que gracias a Dios también todo esto incluía un equipo P.I.E. cierto que podía acompañarnos a nosotros los profes, porque antes un montón de años que uno como profe tenía que hacerlas de psicopedagoga, de fonoaudióloga, de psicóloga orientadora, de todo y sin embargo uno no es nada po, entonces ahí yo valoro mucho la pega que hacen desde la educadora diferencial que me toca a mí con la fonoaudióloga, la terapeuta, la psicóloga porque hasta o sea me encantaría tener un neurólogo en el colegio para preguntarle cosas, porque uno no es especialista y como te decía, entre más ojos puedan observar a los estudiantes mejor podemos dilucidar por dónde le ayudamos, entonces ahí por ejemplo yo le he sacado el jugo a las chiquillas, a la terapeuta de ahora pero a mí me toco trabajar con la anterior, a mí me toco un curso muy difícil ese año y la terapeuta de ese tiempo lo primero que me propone ...”Ya tía no importa hagamos una sesiones de juego que las hacíamos en el patio primero y después esas nociones de juego para que los niños empezaran a entender cómo escuchar y seguir instrucciones después eso que hacíamos en el patio en grande que ella llevaba su tamborcito y su sonido y cosas hacíamos actividades de patio y después empezamos a entrar a la sala porque de verdad que era un grupo curso muy disperso que era muy difícil de llevar, los niños no estaban en la sala, era un despelote nose, una desregulación total entonces como me ayudas porque claro yo sabía lo que tenía que hacer y creo que tengo buen manejo de grupo curso, pero esto me sobrepasaba y yo pedi ayuda y ahí estuvo ella ahí estuvo la educadora diferencial que me toco ese año que de verdad que se ponen se sacan los zapatos también y ahí yo creo que si se cree en esto uno va buscando o si pruebas una cuestión y no te resulta bueno cambias y buscas otra, pero no te puedes quedar de brazos cruzados esperando “ah no me resultó y arreglenselas solo” no, busquemos mas cosas y así fuimos sacando adelante, ese curso no me acuerdo si ahora estan en 5to o en 6to pero la verdad es que uno es rico, es bueno y pedir la ayuda de la terapeuta pedir la ayuda de la psicóloga, de la fonoaudióloga, yo he aprendido mucho con la fono de esta noción de claro nuestro sistema es fonético y por lo tanto hay muchos elementos fonéticos que podrían interceptar

el aprendizaje o interferir en el aprendizaje de los niños y cada año voy aprendiendo cosas distintas porque las problemáticas que llegan también a la fono son muy diversas.

3.- ¿Cuáles son las fortalezas y las limitaciones que usted considera que tiene o ha tenido para la adecuada implementación del Decreto 83?

Mira yo creo que también ahí ha sido bien interesante por ejemplo la validación que tiene el equipo P.I.E. Al principio a los que habíamos trabajado ya muchos años en el aula solos nos costó mucho, bueno a algunos les habrá costado más a mi no me costó tanto pero entender de que la tía educadora diferencial es una profe igual que uno , en el sentido de que podemos dialogar de tú a tú para en beneficio de lo que estamos haciendo con los niños y eso es una fortaleza de poder tener ahí mismo a tu equipo a tu par porque antes uno hacía lo que uno veía que más o menos tenía que hacer dentro de su profesionalismo y sin embargo tú aprendes a que en equipo se hacen mejor las cosas, así que las fortalezas de traer por ejemplo el P.I.E. es una ayuda grande para poder implementar este decreto.

La otra fortaleza es la apertura del colegio, el respeto que tenemos como comunidad hacia el ser humano, en la persona más allá de sus necesidades y fortalezas, entonces eso ayuda mucho. También el hecho de el colegio escuchar nuestras necesidades, nos falta aprender sobre algo, ahí está con capacitaciones de lo que se requiera, nos llega un niño con visión reducida por ejemplo y ahí tuvimos una capacitación y de calidad además, entonces el colegio tiene estas grandes fortalezas con las que yo por ende cuento también.

Lo otro es que una vez que el decreto se empieza a vocalizar en el sentido de comentarse cierto a nivel de la televisión los medios de comunicación hasta el aterrizaje en los colegios mismos, en la percepción de los apoderados por ejemplo con respecto a los niños con necesidad educativas especiales ha tenido que ser cada vez y progresivamente más certera en su descripción, a qué me refiero a que al principio los papás decían “ ah ya que bueno que esta idea de inclusión digamos” pero cuando pasaba alguna dificultad o cuando pasa algún problema con los niños con necesidades educativas especiales el papa tiende a decir “ bueno pero porque no se lo lleva a un colegio especial” y tiende a aplicar un criterio así como que mi hijo es el normal y el suyo no y cómo el suyo está dando problemas, entonces lléveselo y resulta que no po, si es un derecho que el estudiante tiene de estar ahí igual que el suyo entonces esa noción de cómo que el niño con necesidades educativas especiales valiera menos o tuviera que estar en otro lugar que no le corresponde o sea como que en el colegio está y no le corresponde , esa noción de verdad que hay que seguir trabajando ha sido bueno en el sentido de que es una ley es un derecho del estudiante el estar ahí pero pero yo creo que hay que seguir, hay como una tarea pendiente de todas maneras ahí de seguirlo trabajando explícitamente, es un desafío permanente yo creo que bueno y cómo es la sociedad también cierto que hay gente que hace no sé po por ejemplo lo que dicen de repente de esto de La Teletón..... La Teletón ha traído que como sociedad hemos entendido mucho más en las necesidades de los estudiantes o de las personas que necesitan algún tipo de atención pero también hay mucha gente que no esta ni ahí, que les da lo mismo y que si en la micro yo lo he visto en la micro...si en la micro el micrero no tiene la consideración de darse el tiempo de bajar la rampla de la micro para que el que está esperando en silla de rueda se pueda subir ...llega y pasa de largo nomas po, entonces uno lo ve, uno lo ve en la práctica digamos, no debiera! no debiera pasar de largo y dejar ahí a la persona esperando, sin embargo también he visto cierto cuando hay choferes que ellos mismos se bajan a

moverle la rampla a las personas que así lo necesitan, entonces hay de todo, como en la sociedad en los colegios también, hay de todo.

Cuando tu escuchas por ejemplo, un niño que era TEA antes cierto hace un par de años atrás, le decían el enfermito entonces tu dices “que? pero como? como le dice? no es que tía él es enfermito, me dijo el compañero de curso -que? le dije yo está enfermo, tiene peste, tiene fiebre le dije yo. “No tía es que el no hace las cosas como nosotros”, bueno le digo todos hacemos las cosas de distinta forma, cambiando un poco el switch, entonces hay vocabulario y hay experiencia que los chicos van adquiriendo, van aplicando de repente sin ningún cuestionamiento, osea claramente eso lo habrán escuchado de sus papás por ejemplo, de su familia.

4.- ¿Cuáles son las estrategias y metodologías que usted implementa con los estudiantes con necesidades educativas especiales que tengan relación con el Decreto 83? ¿Cuáles le han dado mejores resultados para enseñar?

A ver mira al paso de los años por ejemplo yo me acuerdo las primeras veces que me tocó algún estudiante con déficit atencional por ejemplo un gran desafío por un lado trabajar con la familia para obtener algún tipo de tratamiento sistemático necesario, en la validación del diagnóstico que estábamos observando por un lado para que la familia finalmente aceptará que el chico tenía un déficit atencional eso era una cosa y paralelamente a eso cómo lo integrabamos o cómo lo trabajabamos en la sala y ahí cobran vida fundamentalmente la noción esto de plantear de ser exigente con el estudiante pero con cariño, osea a la fuerza no íbamos a conseguir nada pero con cariño y siendo sistemático organizado de alguna manera exigente porque el niño iba a captar que contaba con uno, que no era una noción de que se me ocurrió hoy día hacer tal actividad contigo sino que mira yo creo en ti y creo que puedes hacer cosas entonces ayúdame en esto yo me acuerdo con los niños de déficit atencional que tuve sin tratamiento muchos (porque en primero básico se demoran los apoderados, se demoran meses o el mismo año completo el apoderado en aceptar que tiene que llevarlo a un neurólogo que tiene que empezar con un medicamento que hay que probar el medicamento), yo he tenido de todo, niños que empiezan con su medicamento y se ponen eufórico y otros años he tenido otros que empezaba con su medicamento y se quedaban dormidos en la sala, entonces en ese proceso de adaptación cierto de medicamentos también trabajar con la familia pero es la estrategia del estudiante, esto del ayudante es muy bueno, osea “ayúdame con esto, llévame lo otro” el diálogo con el estudiante de conocer qué cosas le gustan en qué vocabulario puedo hablar con él, sí desde los autos ,desde los animales, desde las plantas. Tuve uno que era fanático de los trencitos que no me acuerdo como se llamaban, ese era su mundo, los cuadernos tenían la etiqueta del trencito y entendía todo en vocabulario de eso, yo le decía “yo soy la locomotora así que tu tienes que hacer el camino que yo voy a haciendo y lo entendía super bien, entonces usar un vocabulario acorde al interes del estudiante es fundamental, de entender cual es el mundo del chiquitito este año tengo a la Clara que le encantan los minions entonces el conocer los minions el poder hablarle de los minions los premios que le mandó online son de los stickers de minions, entonces cual fue la letra en donde mas me ayudo,? la m po, si es de minions, osea mas letra aprendida la m, ella la manejaba bastante bien ,escuchar la m de minioms ahí, yo creo que la estrategia básica en el caso de los déficit atencional fue eso, vocabulario común con los estudiantes. Después tuve el primer niño con espectro autista

que nosotros tuvimos en el colegio en segundo básico estoy hablando de hace 15 años atrás una estudiante que llegó a segundo básico porque su papá era ex alumno y lo habían derivado acá a Santiago me acuerdo que el papá trabajaba en estas empresas que tienen distintas partes de Chile y había sido asignado a Santiago y el estudiante no dominaba control motor fino por ejemplo, no sabía escribir ni su nombre yo lo tuve un solo año en segundo básico porque además a final de año lo trasladaron al papá para otro lado entonces finalmente se lo llevaron pero con la plena conciencia de que no éramos un colegio que tuviera las condiciones para el niño, el apoderado porque era ex alumno el papá quiso dejarlo igual y nosotros me acuerdo que con la tía Carmen que era la jefa de UTP en ese tiempo para básica la coordinadora le hizo firmar un montón de compromisos familiares en caso de que el niño no pudiera hacer tarea, en caso de que el niño no pudiera llevarse con los compañeros en el caso que el niño tuviera alguna crisis o algo quedo todo super amarrado porque de verdad nosotros teníamos conciencia de que no teníamos condiciones ni sabíamos mucho tampoco del trastorno espectro autista en ese tiempo, osea 15 años atrás y empezar a aprender me acuerdo que yo me informé me trajeron documentos, leímos mucho y nosotros no sé si has visto los planes de trabajo que tenemos?

E: Sí.

Cierto que es en el fondo la noción del trabajo que los niños van haciendo y cuando el niño enganchó cuando le hicimos un plan de trabajo adecuado a lo que él podía manejar entonces nosotros teníamos en primero básico, trabajamos con una carpeta para lenguaje que es la carpeta roja, una carpeta para matemática que es la amarilla, la carpeta verde para ciencias naturales porque están los planes de trabajo ahí y cuando pudo empezar a trabajar y se adaptó y fue respondiendo a lo que le pedíamos fue cuando su carpeta que era una sola carpeta dentro le juntamos en ese tiempo ese año me acuerdo que las adecuaciones curriculares para los ajustes curriculares que nos hicieron ese año porque a lo largo de los años han ido cambiando juntaron durante varios años se juntó ciencias naturales con ciencias sociales, se llamaba comprensión del medio social y natural que no era ciencia naturales y sociales sino que eran las dos cosas juntas y revueltas en una sola asignatura. La intención era buena pero en el fondo no se podía trabajar bien porque quedaban muchas cosas al margen entonces claro lo que hicimos con este estudiante fue en una sola carpeta le pusimos lenguaje matemática y comprensión del medio y ahí a la vista el niño entendió que eso era lo que tenía que hacer porque su noción de las actividades que tenía que hacer, no alcanzaba para entender de que la carpeta roja, la carpeta verde, la carpeta amarilla no, no entendía nada, entonces que hicimos, le juntamos y él tenía su carpeta con todo ahí a la vista entonces él empezó “Ya hoy día quiero trabajar en esto” y él me indicaba y trabajaba en eso. Entonces el adaptar el entorno al estudiante, a lo que el niño si puede hacer es fundamental también, yo creo que el sistema nuestro es tan amplio en ese sentido que permite que cada estudiante pueda ir buscando su propia organización y que pueda ocupar distintos elementos para ir organizándose para el trabajo, hay niños que no van a necesitar tal vez tanta organización de materiales o de carpetas, pero si alomejor van a tener que organizarse de otra manera para aprender y ahí uno tiene que poner ojo porque no todos van a aprender de la misma manera cierto, no todos se van a organizar de la misma manera y uno tiene que poner oreja de “pero como lo hiciste?” Y por qué lo hiciste así ?” ir entendiendo que muchas veces hay formas en que los niños van haciendo las cosas que uno ni se había imaginado entonces es muy bonito y ahora último he tenido situaciones donde

durante muchos años por ejemplo las situaciones con trastorno de expresión del lenguaje que son tan variadas, que se catalogan como T.E.L. pero en realidad podría ser de distintas formas, el poder trabajar con esos chicos, yo a veces le decía a la fono, “sería super bueno que pudieses enseñarnos siempre lo que esos niños están necesitando porque le hace bien a todo el curso no sólo al estudiante con el que está trabajando entonces yo me acuerdo hace unos años atrás también la fono me ayudó en la sala y le hacíamos esto de escuchar a los niños o de mostrarles cómo se movía la boca porque algunos niños no sólo necesitan verlo en uno , sino que además escucharlo, cantarlo, dibujarlo, entonces en ese sentido el poder tener muchos elementos más para atender al estudiante es una estrategia que uno tiene que mantener, osea probar, “mira me tinka que esto le puede servir porque nose le cuesta más escribir” y ahora por ejemplo adaptandonos a esta realidad, la tía de religión por ejemplo ha tenido que aceptar muchas más estrategias diversas para su propio contenido porque la tia, claro ella entregaba una actividad al mes para 1º y 2º básico, pero su actividad tenía como 10 páginas entonces los papás pusieron el grito en el cielo que como podía ser que era muy largo y nose que y los menos fueron los que entendieron que la idea no era que hicieran las 10 páginas al tiro sino que la fueran parcelando durante el mes pero también yo le decía a los papas y le dije a la tia que iba a tener que aceptar que los papitos te cambien no el contenido pero si la estrategia en que puedan abordar lo mismo que tú le estás pidiendo porque por ejemplo la tia, la guía cuando mando por ahí en junio- Julio venía la unidad de la familia entonces había una lámina que decía pinta esta familia y yo le decía pero no sería lo mismo que en vez de pintar esta familia que era la familia de Juanito no sé quién que venía con otras guías que también había que pintar, no sería mejor que el niño en vez de pintar esta familia pinte su propia familia o junten su familia y se toma una foto y te mande la foto no es lo mismo en contenido pero abordado con otra estrategia? entonces si, uno tiene que mantener el switch abierto ahí de buscar nuevas estrategias y lo otro es que bueno ahora se nos juntan cierto en la sala todas estas necesidades educativas. A mí lo que más me ha costado por ejemplo es resolver conflictos entre ellos porque claro cuando están desregulados se odian a muerte en cambio cuando están bien son amigos de todo el mundo y piden perdón y se disculpan de haberle pegado a alguien de haberle gritado a alguien pero al niño afectado le cuesta entender que la desregularización del compañerito no es intencional entonces le cuesta perdonar a pesar de lo muy generosos que son los niños y que uno trabaja también en ese sentido pero hay otros que les cuesta mucho más y se quedan asustado yo me acuerdo del Tomas que al principio tuve que hacer todo un trabajo para que los compañeros no le siguieran teniendo tanto susto al tomas porque ellos traían la idea que el tomas en cualquier momento podía matar a cualquiera más o menos entonces bueno qué hacer?, entonces algunos decían “no, pero es que tía es que nosotros intentamos hablar con él”l es que llega un punto donde ya no sacan nada en hablar con él y hacerles entender que hay que ir sopesando, mirando cuando le podemos ayudar y cuando ya no le podemos ayudar porque está muy desregulado de verdad es una noción que uno como adulto aprende pero que al estudiante pequeño no siempre le va a calzar todo entonces le queda un poco haciendo ruido esto de qué bueno y si se vuelve enojado me va a pegar como le pegó también a mi otro compañero y a veces le sacó sangre, etc. Ahí uno va ayudando y la estrategia que aquí se va a aplicando es la de diferenciar, aprender y también explicar explicarle mucho a los chicos, de que al principio ellos dicen que es diferente pero es que todos somos diferentes, poniendo estrategias de conversación,

osea si tengo un problema con un compañero voy y lo hablo con este compañero no llegó a mi casa además contando de que tuve un problema o hablo con personas que no corresponden sino que voy y hablo con mi compañero.

Otra estrategia ponte tu para ver los números, uso mucho el juego, y yo uso la lotería pero no hacemos la lotería común y corriente, sino que yo le hago la lotería por familia, nosotros hablamos de familias de números, la familia del 10 la familia del 20, por ejemplo del 10 al 19 es la familia del 10 y así. Pero los cartones no estaban hechos , los hacían ellos, en su cuaderno hacíamos una casilla con 6 cuadraditos y cada uno tenía que poner 6 números de la familia del 20 ponte tú y después hacíamos la lotería del 20. Pero la lotería además del reforzamiento de numeración porque decíamos ya salió el número que tiene 5 unidades y dos decenas , qué número es ? Ya 25 ya hay un fondo de reforzamiento del concepto pero también hay de tolerancia a la frustración de saber esperar de hacer silencio porque sino no voy a decir qué número salió entonces tenían que callarse, de que no hicieran trampa porque cuando escribíamos los números después retirabamos todos los lápices de mina y no faltaba el que guardaba el lápiz de mina para cambiar el número y después decía tía yo tengo el 25 por ejemplo, entonces claro el otro que lo vio lo echaba al agua po entonces entre que se enojaba porque lo echaban al agua o perdía, de repente algunos quedaban llorando y entender que no siempre se iba a poder ganar, que el que lograba el cartón completo ganaba y ahí terminaba el juego pero que el resto igual iba a tener premio de consuelo, osea tenían muchos factores o elementos que uno tiene que ir conteniendo dentro del juego y son los juegos los que los niños valoran a la hora de mantener el ambiente de trabajo el gusto y además el reforzamiento del contenido, pero se trabaja la tolerancia a la frustración, el alegrarse con el que ganó, al que ayuda al compañero cuando ve que el tiene el número dado y no se da cuenta. Entonces uno tiene que abrir esos espacios de estrategias de trabajo con los estudiantes y no porque sea más pega ...eh yo me acuerdo con las tías siempre terminábamos agotadas, pero como experiencia para los niños es muy bueno.

Pero me acuerdo un día la tía Carmen que era la UTP y me pilló y dijo “que está pasando aquí? Que despelote es este” y yo a ver “esperame después te cuento entra y después te explico”. Y se quedó un rato ahí y luego de un rato entendió lo que estábamos haciendo entonces si tu entras en un momento y ves la cuestión claro podría ser un despelote desordenada eso si pero eso no es todo el rato eso es porque en un momento se presenta así pero se están trabajando las otras cosas y los niños van respondiendo a eso no te digo me acuerdo a las primeras siempre la primera lotería son un despelote mayor pero ya la última que hicimos de hecho entrando a segundo deberíamos jugar este año entrando a segundo jugamos la lotería grande la que venden en el comercio porque es así tiene los números hasta el 99 que sería el piso para entrar a segundo básico pero este año no vamos a poder hacer pero entrando a segundo jugábamos la loteria grande.

Ah hay otra estrategia que yo valoro mucho y es parte del sistema nuestro que es aprender del error, los papás y las familias en general le tienen mucho miedo a que el niño se equivoque y entender de que el desafío es que de ese error tiene que aprender algo y si uno le da la respuesta o lo juzga por haberse equivocado marca significativamente en no permitir que se aprenda algo bueno de eso, nuestro sistema de construcción de palabras que trabajamos en primero básico que son los auto dictados mudos cierto cuando el niño revisa con el autocontrol y se da cuenta de cuál es el error aprende más que si yo le hubiera dicho “oye ese está mala”. Entonces es significativo de qué bueno echando a perder se aprende si

es la ley de la vida. Y con este contexto por ejemplo de que los papás manden evidencia ay hemos visto una de cosas yo todavía estoy recibiendo guías de matemática que los números claramente no los hizo el estudiante, entonces tú dices qué saca el apoderado de hacerle los números al estudiante como para que no se equivoque para que no se vea feo, para qué osea no permitirle que se equivoque, a mi una apoderada me dice "tía es que yo le tuve que borrar toda la prueba para que la hiciera de nuevo porque estaba todo malo" ya pero si usted se la borro habrá aprendido cual eran sus propios errores? o la noción nosotros trabajamos mucho con esto de que cuando los chicos escriben y esta muy malo no se le saca la hoja po, en la siguiente hoja lo vuelve a escribir entonces él puede después establecer patrón de comparación de cómo quedó primero a cómo le va a ir quedando después es un aprendizaje progresivo que el niño tiene que vivir y que nosotros también vivimos en nuestra vida osea seguimos haciendo las cosas de la buena manera que no resultaron y la malas las vamos tratando de mejorar.

Por ejemplo hay una estrategia que a los papás les gusta mucho cuando yo les digo en esta etapa que los niños todavía son concretos cuando les cuesta el desapego familiar a los niños les gusta mucho el ir percibiendo la presencia de la familia cuando la familia no está y cómo le digo yo a los papás que lo hagan? por ejemplo le digo a los papás en la entrevista que le empiecen a escribir mensajes de cariño, de amor, de apoyo a sus hijos como ya están empezando a leer que le escriban mensajitos ya sea en la libreta o en las loncheras de colación, entonces era todo un descubrimiento para algunos niños que los papás empiezan a implementar esta estrategia el que "Oh en la lonchera de colacion tia mi mama me escribio que me quiere mucho" o en la libreta por ejemplo nosotros la usamos como agenda que los papas le pongan ahí en el día que corresponda, "estoy pensando en ti" o le peguen un monito, porque cuando los niños ven eso es como que recibieran un tremendo abrazo de su familia y eso ayuda a que el desapego funcione mucho mejor porque perciben concretamente a su familia aunque no la tienen ahí presente. No me acuerdo de donde lo saque, parece que fue una amiga psicóloga pero a mí me dio muy buenos resultados con mis hijos en el momento del desapego entrando al colegio entrando al jardín o al kínder me acuerdo que le mandé un mono con un dibujo era de lo que a él le gustaban y creo que no se soltó del papel en todo el día, entonces tú dices como ese niño necesita la familia presente y sin embargo llora y llora y se enoja y no puede hacer su propia actividad porque está en un proceso de desapego demasiado difícil y como con esos factores tú con esa estrategia tú le puedes ir aportando a la familia para que acompañe a su niño.

Uso la libreta de agenda que tenemos, siempre en 2º que ya están iniciados en la escritura, les escribo en la pizarra las actividades día por día en la pizarra verbalizando cada uno de ellos y ellos lo transcriben a su agenda, porque así lo anticipo, pero a la vez trabajan la escritura, la organización de sus actividades y son habilidades que muchos de ellos me han dicho en 4to medio, me dicen, "profe yo todavía anoto las pruebas en la agenda", jjaa.

5.- De acuerdo al Decreto 83 que rige en la educación general ¿Conoce y/o aplica DUA? ¿Puede ejemplificar cómo lo aplica?

En situación normal uno tiene un montón de elementos en la sala cierto por un lado tenemos lenguaje, de matemáticas historia y hay muchos elementos por ejemplo cuando hemos hecho por ejemplo reforzamiento de lectura vamos a reforzar lectura pero una cosa uno trata de abordarlo desde los tres parámetros cierto que indica el DUA, motivación ya "tía puedo traer mi libro", claro traiga su libro, "tía y puedo traer el diario?" si pues traiga el

diario y además “tía y usted va a traer su libro?” si pues yo también voy a traer mi libro y yo también voy a leer junto con ustedes entonces cuando por ejemplo empezamos a leer y dejamos un tiempo de lectura, ellos están leyendo lo que ellos quieren leer porque uno les dio ese pase, no solamente vamos a leer este libro que yo tengo en la sala sino que además yo también me pongo a leer algo, entonces hay todo un factor de compromiso con los estudiantes de bueno “vamos todos a leer” la motivación es tanto para ellos como para mí y también en el sentido de hacer y de proveer por ejemplo materiales yo en mi sala nunca tengo solamente los textos de estudio del año digamos, yo tengo una serie de libros que me llevo de aquí de mi casa. En primero básico un diccionario infantil con imágenes, el silabario hispanoamericano que les gusta mucho porque muchos de ellos también lo tienen en sus casas. O si me preguntan algo de alguna palabra por ejemplo, le digo busquemos juntos, y lo llevo al diccionario y lo hacemos juntos, no que yo le de la respuesta y ese “hacer juntos” marca alto, por ese lado de la lectura yo siempre le digo a los papás que no se trata solamente de que los niños aprendan a leer y escribir sino que aprendan a valorar y a querer leer y escribir, que quieran la lectura y eso ya es un factor importante distinto porque yo siempre digo bueno hay niños que lamentablemente traen la motivación desde la casa “oh vamos a aprender a leer a escribir en primero básico” pero el descubrir que pueden hacerlo y que les gusta hacerlo es de verdad una experiencia maravillosa no sé bueno ahí la motivación.

Por otro lado, el proveer de los distintos tipos de materiales ciertos visuales el que cantemos yo valoro mucho que ahora por ejemplo tengamos un profe de música para la especialización de la asignatura de música pero he echado de menos que podamos intercambiar canciones a favor de lo que estamos haciendo en el nivel de primero básico por ejemplo porque ya no cantamos la canción de las vocales que son las canciones que a mí también me servían para los contenidos que tengo que trabajar con los estudiantes y que lo trabajábamos desde la asignatura de música pero al servicio del lenguaje en cambio ahora como el profe de música hace sus propias canciones no hemos intercambiado el poder ponernos de acuerdo en que “oye tío porfa incluye la canción del ma me mi para poder cantarla en segundo básico”, no hemos tenido esa oportunidad de hacerlo y sería también muy bueno hacerlo.

6.- Siguiendo los lineamientos del Decreto 83 ¿Qué fundamentos respecto de las adecuaciones curriculares cree usted que sustenta el equipo y cómo se ha realizado? Ejemplifique.

Yo creo que apunta básicamente a la educación integral, el punto es que tanto consideramos integral y hasta dónde podemos trabajar la educación integral porque hay una familia, hay una acumulación de experiencias del estudiante que yo siempre lo digo en las primeras reuniones de apoderados, o sea los papás conocen a los niños más que lo que los conocemos nosotros por lo tanto ellos debieran decirnos a nosotros como abordar al estudiante y sin embargo al paso de los meses en primero básico los papás nos empiezan a preguntar a nosotros “tía pero y cómo le enseña esto”, entonces si no hay ese diálogo la visión de cómo vamos a trabajar para el desarrollo integral de la persona yo creo que ahí hay un desfase importante en lo que piensa la familia de lo que hace el colegio y de lo que finalmente recibe el estudiante entonces no sé si estoy apuntando a tu pregunta pero el lineamiento principal que uno rescata siempre y también por proyecto educativo en el caso del colegio y

también en el caso de las bases curriculares como te decía que una vez más para nosotros no hay nada nuevo pero sí es nuevo en el sentido de que la persona integral a la cual uno apuntaba alomejor años está siendo más compleja también ahora en la sociedad ha ido cambiando los intereses, esto mismo de los medios de comunicación los medios de comunicación masiva sociales, cuando habríamos pensado que los celulares iban a existir y que entraban en nuestra salas o en nuestros estudiantes. A mí me da pena por ejemplo en el colegio ver 3 o 4 cabros que están el recreo sentados en una orillita cada uno con su celular en vez de estar jugando, esas cosas a mi me hacen ruido, a ver cual es la persona integral que nosotros estamos asumiendo ahí.

Pero en el fondo cuando el proyecto educativo nuestro focaliza a la persona como centro de la educación, como eje principal, tiene que ver con que por ejemplo la lo que se llama las diferencias individuales cierto es lo que nosotros hablamos siempre de que cada estudiante aprende a su ritmo, entonces qué pasa ahí de que no todos, no puede existir esto de que la profesora pasa las letras y el niño tiene que ir aprendiendo las letras que uno pasó y no puede aprender ni más ni menos que esas letras que uno pasó como profe, entonces tú dices nopo si el niño aprendió a leer antes que bueno por él, lo ayudó la acompañó y el niño que va más atrás necesita que yo le ponga ciertos apoyos sean cual sean los que necesite porque el niño a va a necesitar distintos al niño b. Entonces cuando nuestro proyecto plantea que cada niño en la educación personalizada avanza a su ritmo no es solamente práctica tenemos que conocer al niño la persona del niño para ver cómo a ese niño en particular le voy acompañando y no lo segrego de otro que tenga más o menos dificultades.

Por ejemplo, el Sergio, cuando aprendió a leer en 1 básico, teníamos un panel de las 6 series, y cada serie tiene un color de pinchos, y le dije a los papás que a fin de año todos iban a recibir un diploma porque todos iban a llegar a la sexta serie y el Sergio un día me dice “Tía, yo no voy a llegar a los últimos pinchos”, ya le dije yo Sergio y “a cual vas a llegar tu?” y miro el panel y me apunta con el dedo en la cuarta serie y me dice aquí. Ya le dije yo bien pero tienes que llegar hasta donde me estas diciendo y Sergio era el niño más feliz y no le importó nada que sus compañeros llegaran a la 6 porque el cumplió su propia meta de llegar a la cuarta y su diploma decía felicitaciones porque llegaste a la cuarta serie que era tu meta personal. Osea él dijo hasta donde y no sufrió ni nada. Eso es más valorable que si le hubiéramos metido más letras que él no podía leer.

Entonces yo creo que el equipo lo que más sustenta es el tema de darle a cada uno lo que necesita para aprender, y para eso se estudia bien la situación con el aporte de todos los profesionales que trabajan con el niño y con la familia por supuesto.

7.- ¿Cuáles son los principales elementos que tiene en cuenta cuando debe diseñar una propuesta de enseñanza? ¿cuáles de ellas estima usted que se fundamentan en el Decreto 83? ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las Bases Curriculares?

Osea, siempre al planificar, cuando nos hablaron de la planificación inversa por ejemplo para nosotros no fue ninguna novedad en el sentido de que la planificación parte por mirar el objetivo, osea adonde tengo que llegar, cuáles son los pasos que necesito para ir avanzando y llegar hasta allá entonces cuando uno se plantea la planificación de un objetivo y lo parcela progresivamente, en ese sentido yo siempre miro de nuevo la progresión que nosotros tenemos de lenguaje y matemática por ejemplo en lo que Piere Foure que marca mucho el poner al estudiante en actividad, en que no es que yo le tenga que transmitir lo

que yo estoy pensando a él, sino que él logre pensar por sí mismo adonde yo quiero que él llegue y para eso él tiene que ponerse en una situación de aprender, no tengo porque yo darle mi discurso de principio a fin sino que lo que tengo que buscar es cómo hago una situación que lo envuelve al estudiante en la actividad que va a moverlo física mental y espiritualmente. Osea en nuestras salas hay mucho movimiento y no es cualquier movimiento tiene que ser un movimiento intencionado, si es que voy a buscar el cuaderno que voy a buscar el lápiz, que va a hacer medición, voy a buscar la regla, entonces a mí me interesa mucho siempre el buscar cuál va a ser la situación de aprendizaje donde voy a meter al niño porque esa es la que me tiene que ir dando la pauta de si en la siguiente, con cual voy a partir cuál es la siguiente qué le voy a dar que logre un peldaño más en el aprendizaje. Poner al niño en situación de aprendizaje no es solamente darle el discurso o ponerle un video, es hacerle preguntas, es pillarlo por aquí, preguntas como ¿qué pasaría si?, ¿qué harías tú?, osea de que él se involucre dentro de lo que a él le corresponde hacer y que finalmente sea él el que aprende, no es lo que yo le metí en la cabeza sino lo que él pudo construir de los elementos que yo le iba pasando o de las preguntas que yo le iba haciendo. Cuando trabajamos con los niños, es bueno en cierto sentido que los niños “jueguen” con el material móvil que se usa, como cuando los niños empiezan a usar el material de la unidad y decena centena, hacen casas o edificios con el material y son felices un buen rato haciendo esa construcción, porque en el fondo están indagando para que les sirva eso, es su primer acercamiento a eso y después tu le dices ahora que ya construyeron eso vayan a trabajar, que tienen que hacer, qué van a hacer primero y después, pero partió de este juego loco que estaban al principio usando y de alguna manera ellos disfrutaban ese ratito que juegan con el material, ahora mientras no empiecen a tirar el material por la cabeza de los otros yo los dejo que indaguen un poco en ese material porque en el fondo lo están haciendo suyo, es como juguete nuevo y eso les da la partida para poder interiorizarse en aquello que va a aprender con ese material y por lo tanto ya se siente empoderado de que yo lo estoy haciendo. Y por eso a mí me costó mucho esto de la pantalla porque yo le decía a mi colega del otro primero “cómo le hacemos al niño una experiencia de aprendizaje si lo único que está haciendo es viendome por una pantalla” que pasa el perro, la mascota por el lado cualquier distractor, ahora si es por distractor en la sala hay muchos distractores, sabemos eso, pero la situación de aprendizaje es muy difícil y al final hemos ido pasando un poco las vallas en el sentido de que nuestros PPT por ejemplo hemos usado mucho las animaciones en el sentido de que aparece una cosa aparece la otra después la otra se va y después la otra y entonces quién me va ayudar entonces la Sofía me va ayudar entonces la Sofía Sofía dime cuál es el que dice mapa la primera la segunda o la tercera palabra, ella me responde yo apreto y aparece ahí la respuesta correcta, las animaciones nos han servido mucho, pero con la plena conciencia de que es una pantalla que no les hace moverse y no interactúan no es el mundo donde ellos se metieron para aprender sino que están ahí igual que la tele.

E: ¿Cómo articula ésta con el diseño curricular sustentado en las Bases Curriculares?

Mira nos ha servido siempre mucho la metodología del colegio y esto nuevo por ejemplo en matemática nosotros hace mucho sentido esto del método COPISI, es un tecnicismo muy útil, muy real para la construcción de la noción matemática, pero que tiene mucho sentido también para el general de las cosas que nosotros hacemos, nosotros tenemos mucho en la sala, tarjetones, láminas, materiales móviles, materiales simbólicos con colores

con clasificación con mucho de eso que da más o menos resultado para algunos y otros estudiantes, entonces las bases curriculares cuando nos hablan de un objetivo de aprendizaje y uno plantea una actividad o una serie de actividades para lograr ese aprendizaje, uno entiende perfectamente y en el normal de la sala de que el aprendizaje puede ser muy diverso, hay niños que van a aprender con esa actividad que uno les planteó hay otro niño que va a aprender de lo que el compañero comento de esa actividad cuando la compartimos, hay otro compañero que va a aprender más de la tarea que enviamos cuando vimos el contenido y ahí recién aprendió la noción que nosotros queríamos que aprendiera, entonces entender de que el aprendizaje no es lineal, no es uno solo y mientras más elementos le puedas dar nosotros por ejemplo trabajamos mucho la clasificación de sustantivo propio y sustantivo común en segundo básico con tarjeta entonces las tarjetas tarjetón grande tiene los dos espacio sustantivos propios sustantivos comunes y los niños tienen que ir simplemente en la tarjeta ir poniendo mesa ah sustantivo común, Marta sustantivo propio, Camila sustantivo propio lápiz sustantivo común el hecho de poner las tarjetas haciendo el aprendizaje de que estoy clasificado el sustantivo propio y sustantivo común discriminandolos entre ellos y poniendo a un lado uno en el otro lado el otro, es una noción que se ve tan simple que podría ser lo mismo que le doy una lista de 10 palabras al niño y el niño tiene que escribirlas a un lado los sustantivos comunes y al otro los propios en el cuaderno y que al que no le gusta escribir que lata o el que no lo entendió no tiene idea cómo lo va hacer entonces no importa, pero en el hecho de mover las tarjetas les gusta tiene que ver un factor también con lo que decíamos de el niño se mueve, los niños necesitan moverse, mas en estos tiempos que se mueven poco pegados a una pantalla, entonces el factor kinestésico de movimiento con el compromiso de un aprendizaje mental o el desarrollo de ciertos aprendizajes, si ademas niño se mueve y está entretenido osea no es solamente por déficit atencional, sino que es por necesidad orgánica de los estudiantes .Siempre me preguntaban como yo me imaginaba mi sala yo siempre decía una sala movida, yo nunca me imaginé una sala de todos los niños sentados para adelante y prestando atención, no, yo me muero.

Yo los 4 años que trabajé en el santo cura antes de llegar acá, yo me cuestione mucho de como hacen educación sin tener paneles, sin tener línea, sin tener un movimiento, me costo mucho hacer educación tradicional y me arrancaba con los tarros, porque yo pegaba cosas en la sala, en la mañana ahi tenia un 2º y en la tarde un 7º y en la tarde me sacan todo lo que yo ponía, entonces tu dices hay niños que por generaciones no van a valorar no conocen no le encuentran sentido a por ejemplo el entorno, cosa que el DUA cuando plantea que hay que tener elementos visuales, auditivos, kinestésicos, una diversidad de representaciones, tú le encuentras total sentido, pero si la estructura no te lo permite ?.

Yo sufrí mucho en ese sentido, porque yo no era tradicional, yo ya había sido criada en un sistema que no era tradicional y cuesta yo verdad cuando dicen bueno la educación está mala, sí pero es que no es culpa solo de la educación, hay muchos factores que influyen no por menos nuestro colegio tiene salas apropiadas, no fue un edificio que se construyó para una escuela común y corriente y que después se adaptó, eso me tocó a mí vivirlo cuando yo era alumna y estaba el edificio antiguo como quien dice dónde están las salas de primero y de cuarto básico en ese edificio que está al medio ahí estaba el edificio antiguo cuando yo era alumna que tenía tres pisos y eran estos edificios con unos vidrios largos y unas puertas delgadas y largas y mi sala la sala donde yo hice cuarto básico era una sala de piso de

madera que estaba al medio dividida en dos eran como 2 salas que le habían abierto un pedazo, eso es una adaptación del sistema. Entonces hasta en eso se fijaron que implementaron desde un inicio el sistema , entonces tienes que partir por todos los elementos, no solamente los materiales que usamos sino que hay todo un entorno que te abre la mente a una cosa distinta, a un aprendizaje, a un construcción distinta.

Las bases curriculares que están implementadas ahora es la cuarta tipología de indicaciones desde el ministerio de educación, porque estaban los ajustes curriculares, creo que es la cuarta que me toca a mi, la cuarta en considerar dentro de lo que tengo que ir implementando en la sala y que no por menos de repente hemos dicho o tenemos la apreciación de que es como lo mismo pero con otro vocabulario pero el fondo si ha cambiado porque el fondo se ha ido acercando cada vez más a la visión integral del estudiante y eso es importante, ahora que hay gente que lo está implementando incluso en la educación municipal pública es una realidad, pero hay gente que no se ha dado cuenta y que piensa que la educación hace 30 años sigue siendo la misma de ahora y claramente no lo es.

Yo creo que se fundamentan en el Decreto 83, todas estos elementos que tienen que ver entonces con responder a la diversidad, adecuar el ambiente para los niños, el compromiso con los estudiantes, el saber que el aprendizaje no es lineal, y además hay que ir respetando el estado actual de aprendizaje de cada uno de los niños.